

“Postula el PRI a Colosio Murrieta como su candidato a la presidencia”, *La Jornada*, 29 de noviembre de 1993, p. 3.

- El destape, tras una reunión de CSG con dirigentes de ese partido;
- El viernes planteó un programa político-económico de seis puntos, aún como titular de la Sedeso

Luis Donaldo Colosio Murrieta, de 43 años, fue postulado a las 10:36 horas de ayer precandidato presidencial “de la unidad y la esperanza” del Partido Revolucionario Institucional (PRI), luego de una reunión urgente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) en la que los tres sectores partidarios se pronunciaron en favor del todavía titular de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso).

El *destape* del precandidato presidencial se produjo luego que a hora temprana el presidente Carlos Salinas de Gortari se reunió con el líder priísta, Fernando Ortiz Arana, los dirigentes obrero y campesino, Fidel Velázquez y Hugo Andrés Araujo, respectivamente, además de Miguel Ángel Barberena, del sector popular y Carlos Sobrino, del movimiento territorial.

Simultáneamente, el CEN del PRI había convocado —desde las 9 horas— a una conferencia de prensa, que se produjo a las 10:36, en la que Ortiz Arana dio a conocer que los tres sectores del Partido Revolucionario Institucional se manifestaban en favor de Colosio Murrieta como precandidato presidencial priísta. Empero, desde las 10:09 de la mañana la estación *Radio Fórmula*, en voz del periodista Joaquín López Dóriga, adelantó que los sectores priístas estaban con el titular de la Sedeso.

Al dar lectura al texto de la postulación de Colosio Murrieta, Fernando Ortiz Arana dijo que el precandidato —en ese momento— “es un destacado político de acreditada capacidad profesional, vocación de servicio, amplia militancia partidista y gran capacidad política”. También señaló que cuando Colosio fue dirigente nacional del PRI, condujo al partido “con espíritu de conciliación y convicción democrática”. Es el priísta que por sus amplias condiciones políticas, vocación social y experiencia partidaria, “es el candidato de la unidad y la esperanza”, precisó.

La última actividad de Luis Donaldo Colosio Murrieta como secretario de Desarrollo Social se produjo el pasado viernes, durante la gira del presidente Carlos Salinas de Gortari por Aguascalientes, en donde el ex senador sonorense planteó un programa de seis puntos para los próximos años, lo que entonces pareció un esbozo de su plan de gobierno.

Explicó que invertir en el hombre, y por tanto en servicios, vivienda, educación y atención a la salud es una forma eficaz de combatir la pobreza. Dijo que es necesario construir y afianzar el piso social básico y elevar permanentemente el bienestar colectivo con la creación de más empleos.

Señaló que a partir de la transformación fundamental del Estado, es requisito incorporar la energía social que incrementa la capacidad de éste para obtener resultados. La nueva política social es ante todo eficaz, de objetivos claros y precisos y de resultados concretos. Si la ineficiencia es criticable en cualquier actividad, afirmó, en política es inaceptable.

En México, precisó, tenemos certidumbre, reglas claras y hemos ganado un nuevo ánimo de participación. Existe ya un gran estímulo para la creatividad. Señaló, por último, que el trabajo en equipo rinde frutos en abundancia y que el desarrollo de México es el de sus regiones.

Previamente, el 1 de noviembre, momentos antes de la lectura del Quinto Informe Presidencial de Carlos Salinas de Gortari, Luis Donaldo Colosio Murrieta fue objeto de un inusual *besamanos* en el que participaron diputados, senadores, funcionarios y políticos de todos los niveles.

En esa ocasión, el resto de los *tapados* priístas dieron evidentes muestras de dejar los reflectores para Colosio Murrieta, y así, Manuel Camacho Solís, Pedro Aspe Armella, Ernesto Zedillo Ponce de León y otros, desaparecieron de la escena para dejar que *la cargada* se acercara a un tranquilo titular de Desarrollo Social.

Durante toda la mañana de ayer Colosio Murrieta se mantuvo en sus oficinas de la Sedeso; de ahí, a las 18 horas, partió a la sede nacional del PRI, donde oficialmente recibió la postulación como candidato presidencial de ese partido y rindió protesta. Hasta el mediodía de ayer y contra la costumbre, en la Sedeso era evidente la ausencia de grupos priístas y funcionarios que expresaran su apoyo al *destapado*.

El texto de la postulación lo firman Fernando Ortiz Arana, presidente nacional del PRI; José Luis Lamadrid Souza, secretario general; Fidel Velázquez, dirigente de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y presidente del Congreso del Trabajo; Hugo Andrés

Araujo, líder de la Confederación Nacional Campesina (CNC); Miguel Ángel Barberena Vega, dirigente del sector popular, Javier Guizar e Hilda Anderson, quienes son presidentes del Frente Juvenil Revolucionario (FJR) y del Consejo para la Integración de la Mujer (CIM), respectivamente.

Durante la conferencia de prensa en la que se hizo pública la postulación de Colosio Murrieta como precandidato presidencial priísta, también estuvieron presentes María de los Angeles Moreno, coordinadora de la diputación priísta, y Emilio M. González, coordinador de los senadores de ese partido.

Ortiz Arana dijo que Luis Donald Colosio Murrieta “es un destacado político mexicano, de acreditada capacidad profesional, vocación de servicio, amplia militancia partidista y gran capacidad política. Colosio Murrieta —precisó— es el candidato de la unidad y la esperanza; unidad de todos los mexicanos, para superar antiguos rezagos y nuevos desafíos que depara el porvenir, esperanza como visión optimista del futuro, fincada en hechos y realizaciones concretas. Unidad esperanzadora para continuar el avance de México hacia la consolidación de los logros obtenidos con el esfuerzo de todos”.

En la conferencia de prensa, Ortiz Arana también destacó el desempeño político de Colosio Murrieta, quien en ocho años alcanzó todos los cargos a que un político mexicano puede aspirar; diputado federal, senador de la República, coordinador de una campaña presidencial, dirigente de su partido, secretario de Estado y ayer precandidato, y horas más tarde, candidato presidencial.

HERNÁNDEZ, L. y VICTORIO, R., “Toma el EZLN 4 Poblados de Chiapas; cordura, pide la SG”, *Excélsior*, 2 de enero de 1994, primera plana.

- Exigen un “gobierno de transición”;
- Es una Lucha Armada Contra la Opresión;
- Mueren 2 Personas y 4 son “Prisioneros”;
- No hay Insurgentes de Otras Nacionalidades;
- García V.: Nada Justifica Violentar el Orden Legal;
- Inadmisible Privar de la Vida a Ciudadanos.

San Cristóbal de las Casas, Chis., 1º de enero.- Aproximadamente 1,500 miembros armados del autollamado “Ejército Zapatista de Libe-

ración Nacional” (EZLN) —200, según un comunicado oficial del gobierno del estado— tomaron en las primeras dos horas de hoy esta ciudad y los poblados de Ocosingo, las Margaritas y Altamirano, en demanda de la deposición del actual gobierno de la República y la instauración de otro, de “transición” rumbo a un proceso más democrático. A su vez, el Gobierno Federal convocó a estos grupos a la cordura, a deponer la actitud asumida y establecer dentro de los cauces legales el diálogo al que han estado, y siguen dispuestas, las autoridades municipales, estatales y federales.

Según un comunicado de la Secretaría de Gobernación, el subsecretario Ricardo García Villalobos añadió: “lo que no se puede justificar es que la demanda social justa y para la cual existe voluntad de respuesta, se esgrima como pretexto para violentar el orden jurídico, confrontar a la autoridad, violentar derechos humanos de los ciudadanos y privar de la vida a otros chiapanecos quienes no son causa de sus problemas, ni tienen la capacidad de resolverlos”.

El resultado preliminar de estos hechos ocurridos en la región indígena de Los Altos, Selva Media y serranía chiapanecas es de cuando menos dos personas muertas, otras dos heridas y cuatro “prisioneros” de los grupos armados.

Hasta el momento ninguna autoridad militar de las comandancias de las zonas XXXI o de la XXXVI, ambas pertenecientes a la 7a. región, han emitido declaraciones al respecto.

Sin embargo el Ejército mexicano ya despliega a sus efectivos a 20 kilómetros de distancia alrededor de los poblados y realiza sobrevuelos de reconocimiento en aviones y helicópteros, mientras la Procuraduría estatal de Justicia concentra a los cuatro mil efectivos de la Coordinación de las policías.

Las calles de esta ciudad y los otros municipios citados están desiertas, y el comercio cerrado; sólo se observa a los subversivos, vestidos con pantalón militar de color verde olivo, camisola café y paliacate rojo, quienes esta tarde efectuaron un mitin con la asistencia aproximada de 1,500 personas.

Del cielo se escucha el sonido de los motores de escuadrillas de los aviones que sobrevuelan el área, mientras dos helicópteros llegaron a Rancho Nuevo, sede de la XXXI Zona Militar.

En su mayoría campesinos indígenas, los virtuales guerrilleros incendiaron las oficinas de la Procuraduría de Justicia aquí, donde hirieron al agente judicial Samuel Moreno Feliciano, y destruyeron bienes muebles y papelería de las 50 oficinas de la presidencia municipal,

salvo el archivo con la documentación judicial y administrativa de los últimos 50 años.

Emplearon parte del mobiliario como barricadas, y aunque aseguran no haber sufrido bajas en sus acciones, saquearon una farmacia para al parecer atender a un número indeterminado de heridos en la parte baja del inmueble del ayuntamiento. Consintieron el pillaje de la población civil, con enseres de oficina propiedad de la administración municipal.

Aproximadamente a las 19 horas, concluyeron su mitin con la asistencia aproximada de 1,500 pobladores pertenecientes a diversos estratos sociales de esta comunidad.

En Las Margaritas, dieron muerte al subcomandante de Seguridad Pública Municipal, Álvaro Gordillo, e hirieron al líder local de la CROM, Aarón Noriega entre varias personas más, aunque según una versión sin confirmar serían seis los decesos registrados, todos de agentes de esa corporación.

En Ocosingo habrían enfrentado la mayor resistencia, pues es ahí donde los del EZLN reportaron dos muertos —un policía judicial del estado y otro de Seguridad Pública—, dos heridos y cuatro prisioneros, además del supuesto “rendimiento” de 90 miembros de las fuerzas de seguridad.

Los insurgentes se posesionaron de cuando menos una radiodifusora local, la XEOCH de esa plaza, desde la cual dan a conocer su “Declaración de la Selva Lacandona” entregada también a la población civil, en la cual solicitan “a los Poderes de la Nación se aboquen a restaurar la legalidad y la estabilidad del país” y deponer al gobierno, además de corear consignas y transmitir música ranchera.

Hombres y mujeres armados con metralletas R-15, escopetas y rifles, luego de apoderarse en forma sorpresiva de las cuatro localidades referidas distribuyeron ese comunicado.

En ese lugar quemaron las oficinas de la Asociación Ganadera local y de la agencia del Ministerio Público, a cuatro de cuyos funcionarios al parecer mantienen retenidos.

RUIZ, José Luis, *et al.*, “Ocupan grupos de indígenas armados ocho poblaciones de Chiapas”, *El Universal*, 2 de enero de 1994, primera plana.

— Se habla de seis muertos durante enfrentamientos;

- Derrocar la dictadura del gobierno, su objetivo;
- Llegarán peleando hasta el centro del país, dicen;
- Rifles, machetes y palos, sus armas.

San Cristóbal de las Casas, Chis., 1o. de enero.- Indígenas armados, miembros del autodenominado Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), tomaron por asalto y mantienen ocupadas ocho poblaciones de la entidad —incluida esta ciudad—, en demanda de mayor justicia social. Por lo menos seis agentes de seguridad fueron acribillados, aunque se habla de un número mayor de víctimas en los enfrentamientos. Durante la madrugada y mañana de hoy, grupos armados se apoderaron de las localidades de Ocosingo, La Trinitaria, Tenajapa, Las Margaritas, Altamirano, Frontera de Comalapa, Chanal y San Cristóbal de las Casas, donde mantienen ocupados varios edificios públicos y decretaron el “toque de queda” a partir de las 19:00 horas. A petición de las CNDH, sus dirigentes accedieron a no impedir la salida de los turistas, lo que ocurrirá mañana domingo.

Mientras tanto, tropas de la XXXI zona militar fueron aerotransportadas a puntos no revelados, para poner en marcha un operativo que permita liberar las poblaciones ocupadas. Elementos de la Policía Judicial del estado, apoyados por integrantes de la Policía Municipal de Tuxtla Gutiérrez, se encuentran apostados a sólo 15 kilómetros de esta ciudad, con la orden de rechazar cualquier avance de este grupo armado hacia la capital chiapaneca.

Al referirse a la situación prevaleciente en el estado, el gobernador, Elmar Setzer Marseille, dijo que se ha dispuesto evitar cualquier confrontación, y que con tolerancia y prudencia se procura evitar hechos que lamentar entre la población.

El mandatario estatal hizo notar que los restantes 106 municipios y comunidades rurales, de las cabeceras municipales, se encuentran en absoluta tranquilidad. El problema, dijo, se circunscribe a las localidades mencionadas.

Previamente, en un mitin realizado por la tarde frente al palacio municipal de esta localidad, el subcomandante del EZLN, “Marco”, advirtió que el objetivo y las órdenes de sus altos mandos es llegar peleando contra el Ejército hasta el centro del país, porque “el movimiento es nacional”, y en él luchan personas en su mayoría indígenas de diferentes partes de la República. Negó, enfáticamente, que en el movimiento participen guatemaltecos.

Tres indígenas tzetzales, quienes se dijeron comisionados de información del grupo armado, habían señalado por separado que su movimiento es “por la opresión, marginación, miseria y extrema pobreza en que los ha mantenido el gobierno, y por la falta de solución a sus problemas de tierra”.

“Nuestros indios se están muriendo de hambre, por ello iniciamos esta revolución armada. Ya nos cansamos de que el gobierno no escuche nuestros reclamos de salud, educación, justicia y derecho al trabajo”, aseveraron los declarantes en lengua maya, quienes se negaron a proporcionar sus nombres.

Paralelamente, en el sur del estado de Veracruz, principalmente en la colindancia con la entidad chiapaneca se anunció “máxima alerta”, ante el temor de que grupos “guerrilleros” se refugien en la zona.

De acuerdo con versiones de personas que presenciaron la llegada de los grupos armados con vestimentas camuflageadas y armados con fusiles de asalto, palos y machetes, los rebeldes se apoderaron de los palacios municipales, edificios de la Procuraduría de Justicia del estado, comandancias policíacas y radiodifusoras locales.

Entre los habitantes de las ocho poblaciones prevalece la confusión y la incertidumbre, así como el temor por la presencia de gente armada que recorre las calles y avenidas exhortando a la población civil a unirse al movimiento para “derrocar a la dictadura del gobierno y restaurar la legalidad y estabilidad de la nación”.

Aquí, en esta ciudad, luego de ingresar las columnas guerrilleras por diferentes puntos, asaltaron las oficinas de la coordinación de la Procuraduría de Justicia, en donde prendieron fuego a todos los muebles y archivos.

Otros comandos se dirigieron al palacio municipal, y tras someter a los vigilantes sacaron todos los muebles de oficina y los colocaron como barricadas en las principales calles de acceso al edificio.

Se estima que existen al menos unas 1,000 personas involucradas en las filas “insurgentes”, aunque algunos calculan que el número de rebeldes podría superar los 3,000 o 4,000 elementos. Tras los primeros operativos, los integrantes del EZLN establecieron comandos de vigilancia en las terminales de autobuses, en donde quedaron varados cientos de turistas nacionales y extranjeros.

A través de las radiodifusoras locales y en panfletos entregados a la ciudadanía, los presuntos comandantes del EZLN, “Ovidio”, “Uno” y “Virginia”, difundieron una declaración de guerra, en la que señalan “al Ejército federal mexicano como pilar básico de la dictadura

que padecemos, monopolizada por el partido en el poder y encabezada por el Ejecutivo federal, que hoy detenta su jefe máximo e ilegítimo, Carlos Salinas de Gortari”.

Y agregan que, conforme con lo anterior, “los otros poderes de la nación se avoquen a restaurar la legalidad y estabilidad de la nación, deponiendo al dictador”.

CAMACHO GUZMÁN, Oscar, “Se aprobaron 80 reformas a leyes mexicanas por el TLC”, *La Jornada*, 3 de enero de 1994, p. 39.

— Los diputados, marginados formalmente.

Marginada formalmente de la aprobación y firma del Tratado de Libre Comercio (TLC), la Cámara de Diputados fue utilizada en los dos últimos años por el Ejecutivo federal para reformar cuanta ley nacional estuviera en contradicción o fuera un obstáculo para la firma del acuerdo comercial con Estados Unidos y Canadá.

Así, el peso de la mayoría priísta logró que en dos años la Cámara de Diputados aprobara 80 reformas a leyes nacionales para abrirle el camino legislativo al Tratado de Libre Comercio. De esas 80 reformas, una fue a nivel constitucional —el artículo 27— y 70 a leyes secundarias.

En relación con el artículo 27 constitucional, si bien el Ejecutivo nunca vinculó formalmente la necesidad de reformarlo con el Tratado de Libre Comercio, fue un hecho que de no haberse modificado ese precepto de la Carta Magna habrían sido imposibles todas las reformas posteriores a las leyes secundarias que de una u otra forma tienen relación con los recursos naturales del país.

En ese sentido, la modificación del 27 constitucional fue “la madre de todas las reformas”. De hecho, la aprobación de esas 80 iniciativas relacionadas con el TLC constituyeron en la práctica un “madruguete legislativo” para apuntalar la firma del acuerdo con Estados Unidos y Canadá, en virtud de que una tercera parte de las mismas fueron turnadas al Congreso de la Unión antes de que se aprobara el tratado.

La modificación de esas 80 leyes se realizó en forma vertiginosa. Para imaginar el ritmo al que se legisló baste señalar que las 80 leyes modificadas, sin las cuales no hubiera sido posible la puesta en vigor del TLC, fueron sacadas adelante a un promedio de una cada cuatro días de trabajo legislativo en los dos últimos años.

Empero, como el número de sesiones de cada periodo legislativo es muy inferior a los días que integran dichos periodos, es necesario

precisar que las 80 nuevas leyes que permitirán abrir las puertas al tratado fueron aprobadas una cada dos sesiones.

En todos los casos, las adiciones y reformas hechas para adecuar la legislación del país al tratado han tenido como objetivos fundamentales eliminar la regulación excesiva, incentivar la participación de particulares, promover normas claras para atraer al capital extranjero, y dar garantías, incluso, de que las manifestaciones públicas no afectarán las inversiones privadas.

Sin embargo, el proceso de adecuación de la legislación nacional al TLC aún no acaba y para este año que empieza se anuncian ya tres nuevas reformas relacionadas con los sectores de comunicaciones y transportes.

A pesar de la real participación que la Cámara de Diputados desempeñó en la configuración del nuevo marco jurídico nacional requerido para el TLC, bajo ninguna circunstancia el Ejecutivo federal consideró pertinente enviar iniciativa alguna para reformar el artículo 76 de la Constitución, a fin de que la aprobación de los tratados que establezca el país sea ratificada por el Congreso de la Unión en pleno, y no sólo por la Cámara de Senadores, como lo marca actualmente la Carta Magna.

No sólo eso, sino que la mayoría priísta representada en la Cámara de Diputados bloqueó el desahogo de tres iniciativas que para modificar el artículo 76 de la Constitución presentaron por separado las fracciones parlamentarias de los partidos Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD) y Popular Socialista (PPS).

Más aún, en los 14 meses que duraron las negociaciones del Tratado el Ejecutivo federal desdeñó los insistentes reclamos de las fracciones del PAN, PRD, PPS, y los partidos Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM) y del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN), para que acudiera el secretario de Comercio, Jaime Serra Puche, a dar cuenta a los diputados de lo que se negociaba.

Únicamente hasta que terminaron las pláticas entre Estados Unidos, México y Canadá fue que, “por cortesía y no por estar obligado a hacerlo” —según adujo la diputación del Partido Revolucionario Institucional (PRI)—Serra Puche acudió ante comisiones de la Cámara de Diputados.

La instrucción del Ejecutivo al respecto fue clara: la Cámara de Diputados está para aprobar las leyes relacionadas con el tratado, pero no tiene injerencia alguna en su aprobación formal, no obstante ser la máxima tribuna de representación popular del país.

Es preciso señalar, sin embargo, que la aprobación de las iniciativas presidenciales por parte de la Cámara de Diputados no ha sido uniforme; lejos está de haberse realizado por consenso, y mucho menos ha contado, en caso alguno, con el voto unánime de las seis fracciones parlamentarias representadas en la Cámara.

Sólo la fracción del PRI ha dado, sin excepción, su voto incondicional a todos y cada una de los proyectos presidenciales de reformar las leyes nacionales.

El PRD y el PPS, por su parte, han mantenido una permanente crítica frente al TLC y rechazado casi todas las iniciativas del Ejecutivo referentes al tratado.

En tanto, las tres fracciones restantes: PAN, PARM y PFCRN han expresado posturas diferenciadas entre una y otra propuesta de reforma.

Desde otra perspectiva, la aprobación en la Cámara de Diputados de las reformas propuestas por el presidente a las leyes nacionales relacionadas con el TLC implicó, sin embargo, la convalidación de facto del tratado por una parte del Poder Legislativo, mucho antes de que su contraparte, la Cámara de Senadores, cumpliera con la formalidad constitucional de aprobar el acuerdo comercial.

El debate sobre si la Cámara de Diputados debe o no intervenir en la aprobación del Tratado de Libre Comercio fue intenso y con posturas definidas. De acuerdo con el artículo 76 de la Constitución es “facultad exclusiva del Senado aprobar los tratados internacionales y convenciones diplomáticas que celebre el Ejecutivo de la Unión”.

Empero, la oposición en su conjunto consideró que la Cámara de Diputados no podía estar relegada de un acto de tal trascendencia para el país, “en virtud de constituir el espacio de representación popular por excelencia”.

Dejarla de lado significaría —afirmaron las fracciones del PAN, PRD, PPS, PARM y PFCRN— “no tomar en cuenta al pueblo de México que ahí está representado y aceptar que la decisión final es facultad de sólo unos cuantos”.

Alegó la oposición, además, que era un acto de “incongruencia” negarle participación a la Cámara de Diputados en la aprobación del TLC, cuando en la práctica constituye el espacio en el que se crearon las condiciones legislativas para su puesta en vigor.

Por su parte, el PRI —que aprobó 80 iniciativas del presidente de cara al tratado— se negó en cambio a que se reforme el artículo 76 de la Constitución y sostuvo, paradójicamente, que era correcto reformar un ordenamiento legal para adecuarlo a la necesidad del TLC.

GÓMEZ ROBLES VERDUZCO, Antonio, “La ratificación del TLC: nueve precisiones jurídicas”, *La Jornada*, 3 de enero de 1994, p. 39.

1. El Derecho Internacional consuetudinario ha considerado de siempre la *ratificación de un tratado* como un acto que reviste cierta solemnidad, y que emana casi siempre del jefe de Estado (*ius omni-modae representationis*), y por el cual el “Estado Parte” hace constar en el ámbito internacional su consentimiento en obligarse de manera definitiva por el tratado en cuestión.

2. Desde el punto de vista del Derecho Internacional general todo acuerdo internacional que sea celebrado entre Estados, y que sea regido por el Derecho Internacional, es un “*Tratado*”, sea cual fuere su denominación particular.

El término “*Tratado*” se utiliza técnicamente en un sentido genérico y abarca todo ese microcosmos lingüístico que va desde las llamadas “convenciones”, “pactos”, “protocolos”, hasta lo que se denomina como “*estatutos*”, “acuerdos”, “canje de notas”, etcétera.

De esta suerte, el acuerdo trilateral de libre comercio en vigor desde el primero de enero de 1994 es para todos los efectos del Derecho Internacional un “*Tratado*”, con las consecuencias que ello conlleva, tanto para México como para Estados Unidos y para Canadá.

3. La jurisprudencia internacional, desde los tiempos de la antigua Corte Permanente de Justicia Internacional, ha dejado bien asentado por una parte, que las disposiciones de una ley interna nunca podrán prevalecer sobre el contenido de un tratado (*Op. Cons. sobre comunidades greco-búlgaras de 1930*), y por otro lado ha rechazado siempre el punto de vista según el cual la concertación de un tratado —libremente consentido—, implicaría una supuesta parte de abandono de su propia soberanía.

Obviamente, toda convención genera obligaciones, conlleva una restricción al ejercicio de los derechos soberanos de un Estado en el sentido preciso de que el tratado está, por así decirlo, imprimiéndole a ese ejercicio una dirección determinada. Pero como dijo la antigua Corte, la facultad de contraer compromisos internacionales es precisamente un atributo de la soberanía del Estado (Sentencia de 1923 sobre el *Caso del Buque Wimbledon*).

4. La “ratificación” debe ser así entendida como la aprobación formal del órgano competente del Estado, por el cual se confirma y acepta un tratado como obligatorio en forma definitiva, esto es, hace

terminal, preciso y concluido el consentimiento de un Estado para quedar jurídicamente obligado por el tratado.

5. Debe quedar claro, como en su oportunidad fue señalado por la Comisión de Derecho Internacional, que la aprobación parlamentaria de un tratado, conforme al derecho interno, está relacionada con la ratificación en el pleno internacional, toda vez que sin ella se carecería de la autorización constitucional necesaria para ejercer el acto internacional de ratificación. Pero igualmente debe quedar muy claro que la ratificación internacional y la aprobación constitucional son actos de procedimiento *enteramente distintos* que se llevan a cabo en esferas absolutamente diferentes.

6. Hoy en día, el acto de ratificación consiste simplemente, como lo decía el profesor Paul Guggenheim, en el establecimiento de un documento llamado “instrumento de ratificación”, cuyo efecto jurídico es que el Estado que ratifica queda vinculado por el tratado, *en cuanto se realiza el canje de los instrumentos de ratificación*.

7. Ahora bien la *Convención de Viena de 1969 sobre Derecho de los Tratados* —en vigor desde el 27 de enero de 1980— es un tratado de carácter legislativo que, como apuntó el propio ministro de Relaciones Exteriores de Canadá— al adherirse a la Convención ésta establece *los principios fundamentales* del derecho internacional contemporáneo.

Así, la importancia fundamental de la Convención de Viena de 1969 radica en el hecho, por demás significativo, de que la mayoría de sus disposiciones codifican lo que hasta entonces no era sino derecho consuetudinario.

8. En otras palabras, esto quiere decir que un Estado que ha firmado pero no ratificado la Convención de 1969, y si en un momento dado se llegase a generar un diferendo sobre la interpretación o aplicación respecto a algún otro *acuerdo internacional*, llámese “convenio”, “tratado” o “Acuerdo Ejecutivo”, la Convención de 1969, que es un *tratado de tratados*, desde un punto de vista jurídico, obviamente no puede serle directamente aplicable por no ser “Estado Parte”.

Pero, y esto es lo importante, para efectos prácticos los problemas de interpretación que se susciten deberán ser despejados a la luz de la Convención de Viena de 1969, por la sencilla razón que este instrumento *codifica* un 90 por ciento de los principios, normas y reglas que *consuetudinariamente* han regido el Derecho Internacional de los tratados.

9. Por último debemos decir que en nuestro derecho constitucional el presidente de la República no puede llevar a cabo la ratificación de un tratado sin que medie antes la aprobación del Senado (artículo 76 FI y artículo 89, F.X).

En Estados Unidos la aprobación por parte del Senado es igualmente un requisito previo a la ratificación por parte del Ejecutivo, con la diferencia de que la aprobación del tratado en dicho país debe realizarse con el voto favorable de un mínimo de dos tercios de los senadores (artículo II, sección 2), en tanto que en nuestro régimen basta el voto favorable de una simple mayoría ordinaria (J. Carpizo, *La Constitución Mexicana de 1917*).

Debe quedar bien esclarecido que el poder de “ratificar un tratado” es una competencia *absolutamente discrecional* por parte del presidente. Ni en México ni en Estados Unidos el Ejecutivo está obligado a ratificar un tratado, incluso después de la aprobación del Poder Legislativo. Esto puede ser interpretado como un acto políticamente inoportuno o incluso inamistoso pero jurídicamente no es un hecho ilícito, y obviamente el tratado en cuestión, en esta hipótesis, no va a entrar en vigor.

Uno de los precedentes más conocidos en Estados Unidos fue el famoso *Tratado de Versalles de 1919*, firmado personalmente por el presidente Woodrow Wilson, pero el cual no pudo entrar en vigor en virtud de que el presidente estuvo imposibilitado a proceder a su ratificación por no haberse alcanzado las dos terceras partes de la mayoría constitucional.

En México puede recordarse el *Tratado Wayke-Zamacona de 1861*, el cual no pudo entrar en vigor por la oposición del Poder Legislativo mexicano, que lo consideró contrario a la independencia de la República, y con la ligera variante que aquí tuvo como resultado la renuncia del canciller Manuel María de Zamacona (Archivo, Cámara de Diputados, *Actas*, 51).

“Carpizo a Gobernación y Valadés a la PGR”, *El Sol de México*, 11 de enero de 1994, primera plana.

— Cambios, reconocimiento de lo que no funcionó, subraya el presidente.

El presidente Carlos Salinas de Gortari designó a Jorge Carpizo MacGregor como nuevo secretario de Gobernación, tras la renuncia de

Patrocinio González Garrido; asimismo, el jefe del Ejecutivo nombró a Manuel Camacho Solís, quien deja la Secretaría de Relaciones Exteriores, comisionado para la Paz y Reconciliación en Chiapas; Manuel Tello Macías lo sustituirá en la cancillería. Diego Valadés es el nuevo procurador general de la República y René González de la Vega ocupará interinamente la procuraduría capitalina.

El presidente Salinas explicó que estas decisiones políticas, son “un reconocimiento de lo que no funcionó”, y con base en la responsabilidad esencial del gobierno de la República para garantizar la vigencia del Estado de Derecho y la seguridad de los ciudadanos. Estas decisiones públicas, subrayó, garantizan el pleno apego a la Constitución y al derecho y permitirán abrir cauces eficaces de reconciliación y justicia en Chiapas.

Al dar a conocer los nombramientos, el Primer Mandatario explicó que estas acciones son para impedir que la dinámica de los graves hechos en Chiapas conduzca a más confrontaciones.

Advirtió que el Ejército mexicano, con lealtad y patriotismo, producto de sus raíces históricas y su origen popular, cumpliendo su responsabilidad constitucional y con apego a la política del gobierno, seguirá garantizando en Chiapas la seguridad de los ciudadanos.

De tal modo, junto con las autoridades competentes contribuirá a evitar que individuos o grupos, por motivos violentos, busquen afectar la tranquilidad de las familias y la armonía del país.

Explicó Salinas de Gortari que dichos cambios tienen el propósito de garantizar el pleno apego a la Constitución y al derecho, en las decisiones públicas que las circunstancias exigen y para abrir cauces eficaces de reconciliación y de justicia en Chiapas.

En breve declaración a los medios de comunicación en el salón «Carranza», de la residencia Los Pinos, el presidente Salinas de Gortari informó que, con fundamento en el artículo 89 de la Constitución, acordó:

Primero: nombrar al doctor Jorge Carpizo, secretario de Gobernación, luego de haber aceptado la renuncia de Patrocinio González Garrido. El ex procurador tendrá como misión ejercer la responsabilidad del cargo para asegurar que todas las decisiones necesarias para restaurar la más pronta tranquilidad en el estado de Chiapas y mantenerla en el resto del país, se apeguen estrictamente a derecho.

De igual manera, deberá garantizar que las elecciones federales de este año se conduzcan con estricta conformidad a nuestra Constitución y a la nueva legislación vigente.

Segundo: en virtud de la necesidad de crear un marco, una agenda y procedimientos para la reconciliación en el conflicto en Chiapas, al recibir en acuerdo al licenciado Manuel Camacho Solís, conversé sobre su disposición para llevar a cabo esta tarea.

Comentó que por tratarse de una causa tan trascendente para la nación su desempeño requeriría de una flexibilidad muy amplia de acción en la sociedad y del acceso permanente al más alto nivel en el gobierno.

Como en efecto se trata de un tema totalmente nuevo, él será el Comisionado para la Paz y la Reconciliación en Chiapas.

“Tendrá el apoyo y el acceso permanente al Presidente de la República. El, por su parte, buscará abrir espacios en la sociedad que contribuyan a la reconciliación en Chiapas a partir del contexto general”.

“El licenciado Manuel Camacho me pidió desempeñar esa función sin sueldo y sin crear ninguna estructura gubernamental nueva”, indicó el presidente Salinas de Gortari.

En el tercer punto, el primer mandatario manifestó que Manuel Tello Macías asume la titularidad de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Tello es un diplomático de carrera, con la tarea de conducir la política exterior con firmeza y prudencia, basada en principios históricos que velen siempre por la soberanía nacional.

Respecto al cuarto punto del acuerdo, Salinas de Gortari mencionó que Diego Valadés, como nuevo procurador general de la República, tiene instrucciones de cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes, manteniendo la línea de conducta y de trabajo que ha venido caracterizando a esta institución.

Luego lo definió como un abogado distinguido que cuenta con amplia experiencia en funciones de gobierno y procuración de justicia.

En tanto, el licenciado René González de la Vega, quien es subprocurador de Justicia del Distrito Federal, fungirá interinamente como procurador capitalino.

Finalmente, el presidente Salinas de Gortari puntualizó que estas orientaciones y decisiones políticas las conducirá el gobierno de la República para fortalecer la ley, el respeto a los derechos humanos y para abrir cauces de conciliación, sin dejar en ningún momento de garantizar la seguridad en Chiapas.

PEREZTREJO, Sergio, “Carpizo a Gobernación y Valadés a la PGR”, *El Sol de México*, 11 de enero de 1994, primera plana.

— Puntualizó D. Valadés su compromiso con las bases constitucionales.

Al asumir el cargo de procurador general de la República, Diego Valadés Ríos externó su compromiso con el Estado de Derecho y con los principios que rigen la vida constitucional de nuestro país.

Aseguró que proseguirá la lucha sin tregua que el doctor Jorge Carpizo ha venido librando por el imperio de la ley y la defensa de los derechos humanos. Ante el ahora secretario de Gobernación, Jorge Carpizo, Valadés Ríos manifestó también su agradecimiento al presidente Carlos Salinas de Gortari por su confianza.

“En mi tendrá a un colaborador esforzado, leal, entregado a cumplir esta tarea con entusiasmo y convicción”.

En el auditorio «México», de la Procuraduría General de la República, y ante casi un centenar de servidores públicos de la dependencia, quienes ovacionaron durante varios minutos al ahora secretario de Gobernación, éste, visiblemente emocionado expresó:

“El año en que tuve el singular honor de servir a México en este importante cargo, me ha marcado. La procuración de justicia es una de las funciones más delicadas que puede haber”.

Externó Jorge Carpizo su satisfacción por entregar el cargo de procurador general de la República a Diego Valadés, “a quien valoro como uno de los mejores juristas del país y un mexicano de excepción”.

“Su limpia y trascendente trayectoria avalan estas palabras. No me cabe ninguna duda de que a él lo apoyarán con la misma firmeza que lo hicieron conmigo”.

Citó también —el ahora secretario de Gobernación— que durante la mañana de ayer se distribuyó el segundo informe semestral de actividades de la PGR, y dio lectura a sus dos últimas páginas donde expresó:

“Ciertamente hay resultados, buenos resultados, muchos resultados. Ellos son el esfuerzo de muchos mexicanos que trabajan en la institución a quienes les damos las gracias”.

Agradeció también al presidente de la República, quien “siempre nos ha brindado apoyo franco y decidido, sin el cual nada hubiéramos podido hacer”.

Agradeció también a la sociedad mexicana que, dijo, siempre ha alentado a las organizaciones sociales y de profesionales, así como a los intelectuales, académicos y artistas que colaboran con la PGR.

Agradeció de igual forma, a los partidos políticos, ya que ninguno intentó politizar o aprovechar para fines partidistas los casos difíciles y controvertidos.

Al término del acto, únicamente manifestó a los reporteros que intentaron entrevistarlo que la PGR queda en estupendas manos.

GONZÁLEZ, Víctor y TORRE, Wilbert, “Necesaria, una salida digna para todas las partes: MCS”, *El Universal*, 12 de enero de 1994, primera plana.

- Urge crear las condiciones que permitan el diálogo, establece;
- Demanda una tregua para buscar una solución que no sea el exterminio de los involucrados;
- Habla de un gran movimiento nacional en favor de la paz, con justicia y democracia;
- Rechaza que se convierta a la Iglesia en “enemigo público”;
- Es tarea únicamente de los mexicanos, el proceso de pacificación, advierte;
- Se reunió con la jerarquía católica y con la comisión plural de la Permanente.

Al demandar a las partes una tregua en el conflicto de Chiapas, para buscar una salida que no sea el exterminio de los involucrados, sino fórmulas políticas que creen condiciones de distensión que faciliten el diálogo, por medio de un gran movimiento nacional en favor de la paz, con justicia y democracia, Manuel Camacho Solís aclaró:

“No sería conveniente generar una situación en donde a la Iglesia se le convierta en un enemigo público. La Iglesia y sus obispos son un factor de conciliación”. Y subrayó que en el proceso de pacificación es fundamental que ni Estados Unidos ni ningún país participen en él, pues “estoy convencido de que el conflicto encontrará salidas en la medida en que más mexicanos se comprometan por la paz”.

El comisionado para la paz y la reconciliación en Chiapas aseguró: “Creo en la política mexicana de antes, en la buena política de la conciliación, del reconocimiento de las partes, del cuidado en el trato de la sinceridad. Ahí podemos encontrar un recurso para que este conflicto se conduzca hacia una salida que sea digna para todas las partes”. Y para ello ofreció la mesa de negociación, “con la que estoy dispuesto a ir al lugar que sea” y añadió: “Esa es la misión que le solicité al presidente”.

El exregente, el efímero secretario de Relaciones Exteriores, ofreció ayer una conferencia de prensa, para después reunirse con ministros de la Iglesia católica, encabezados por el cardenal Ernesto Corripio Ahumada, y con los integrantes de la Comisión Plural de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión. Anteanoche lo había hecho con el Ejército mexicano.

Y al resaltar que es necesario reconstruir el proceso de la política en la región, el ahora negociador autónomo solicitó: “Habrà que buscar una salida política digna para todos. Habrà que ofrecer, en los hechos, una salida real a los problemas. Nadie quiere más muertos ni terrorismo”, exigió al tiempo de aclarar que “yo no puedo saltar puentes antes de llegar a ellos”, en referencia a si ya tenía contactos con la guerrilla.

Asimismo, Camacho Solís consideró que para contener la violencia, no conviene al país seguir fórmulas que en otras naciones han propiciado violencia prolongada, mayores sufrimientos y ausencia de salidas. Todavía es tiempo de buscar hacerlo como mexicanos, de acuerdo con nuestras mejores tradiciones de sociedad civil, gobierno y patriotismo. Sólo así se recuperará el valor de la ley y de la libertad en esa parte de México.

Insistió en que todas las partes deben participar en el proceso de pacificación, pues “estoy convencido de que el conflicto encontrará salidas en la medida en que más mexicanos se comprometan con la paz, en que abramos más las posibilidades del diálogo. En tanto no participe nadie de fuera, nosotros estaremos en mejores posibilidades de contribuir a su solución.

Camacho Solís, al iniciar la conferencia de prensa en un hotel capitalino, leyó un texto de cuatro cuartillas, en el que estableció que a todas las familias que han perdido a un ser querido, les debemos condolencia, pero la única manera de hacerlo, con ellos y con el resto del país, es con sinceridad, deteniendo la violencia.

Demandó abrir las puertas del diálogo y recuperar el respeto a la dignidad de las personas y las comunidades indígenas. Y recalcó: “Por razones de origen y por convicciones personales respeto al Ejército mexicano, pero respeto también, profundamente, a las comunidades indígenas”.

En ese sentido, el comisionado para la paz y la reconciliación externó que no basta con reprobar la violencia. La salida está hacia adelante. Quien cree en la paz, tendrá que tomar acciones positivas para lograrla, dijo.

Luego, al aceptar que “mi trabajo será bastante difícil”, indicó que es indispensable ganar la confianza de la sociedad civil. “En esta acción, una de las más importantes de mi vida, ejerceré toda mi capacidad para que, con el apoyo del presidente de la República y de las autoridades locales, se faciliten soluciones al conflicto”.

Será fundamental el respaldo social y el reconocerle a todos los que están haciendo esfuerzos en esta dirección, sus espacios, su autonomía, sus esfuerzos, sus iniciativas y sus contribuciones. Si alguien quedara fuera de la propuesta, ésta se debilitaría.

Puntualizó que es necesario bajar la tensión entre las partes para que la negociación vuelva a ser posible. Y remarcó: “En el punto de la paz no se puede fracasar. Si fracasamos, fracasaremos todos”.

Camacho Solís negó adelantar los pasos que realizará en las negociaciones, porque “echaría a perder las cosas que en estos momentos van bien encaminadas”, al sostener que le solicitó al presidente no percibir ningún ingreso, pero sí participar en esta misión por dos razones:

Primero, porque no creo que estos trabajos se deban hacer con burocracias, con grandes organigramas, pues lo único que vale aquí es estar dispuesto a sentarse a una mesa a dialogar, “y lo estoy a ir con esa mesa al lugar que sea”. Y segundo, tener autonomía en ese compromiso tan difícil, hasta riesgoso, “en el que prefiero quitarme todo lo que traigo para tener toda la flexibilidad y de esa manera dar buenas cuentas al país, a la sociedad y al gobierno de la República”.

Recordó que al reunirse, antenoche, con los mandos del Ejército mexicano, éstos le mostraron el interés de buscar una solución pronta al conflicto en Chiapas.

Asimismo, anunció que también tendrá reuniones con el Consejo de las Iglesias —compuesto por las evangélicas—, así como buscará entrevistarse con los representantes de American Watch y de Amnistía Internacional.

También, señaló que difiere totalmente con los métodos del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, pero al mismo tiempo “me parece que son una realidad”. Por ello, si se quiere encontrar una solución al conflicto, habrá que hablar con ellos. “No soy yo quien va a definir la posición gubernamental, la fortuna que tengo es hoy tener la flexibilidad necesaria para poder hacer mi trabajo y, desde luego, si mi diálogo con la dirección del EZLN pudiera contribuir a abrir las condiciones de paz, yo estaría dispuesto a ir al encuentro con ellos para lograr este propósito fundamental del país.

Y ante la pregunta de si ya contactó con los zapatistas, respondió que “yo no puedo saltar puentes antes de llegar a ellos. Me gusta hacer las cosas que tengo que hacer en el momento que las tengo que hacer. Y para mi en este momento, lo más importante es ir al encuentro con los obispos del sureste, y después lo siguiente”.

“Todo esto va a ayudar mucho para ir creando condiciones de distensión que en su momento faciliten el diálogo. Esta es una tarea sumamente compleja, pues es muy difícil abrir espacios de conciliación cuando hay muertos, pero como yo confío en el diálogo, como sé que funciona, por eso es que me la vine a jugar en esta nueva misión”.

SAMANIEGO, Fidel, “Ordena Salinas al Ejército cese el fuego en Chiapas”, *El Universal*, 13 de enero de 1994, primera plana.

- Va a defender y proteger a la población civil, aclara;
- Señala el jefe del Ejecutivo que las Fuerzas Armadas alcanzaron ya el primer objetivo de su misión constitucional: garantizar la seguridad en la región;
- Se tomó en cuenta, para la decisión, el sentimiento y la opinión de la nación;
- Quienes hayan participado por presión o desesperación y que ahora acepten la paz y la legalidad, alcanzarán el perdón.

Con firmeza y especial énfasis en la voz, Carlos Salinas de Gortari anunció ayer por la mañana: “Con toda responsabilidad he tomado la decisión de suspender toda iniciativa de fuego en el estado de Chiapas”.

Determinación que, dijo, tomó una vez que el Ejército mexicano alcanzó ya “el primer objetivo en su misión constitucional de garantizar la seguridad en la región, tomando en cuenta el sentimiento y la opinión de la nación y por las propias convicciones del presidente de la República”.

Asimismo, el jefe del Ejecutivo garantizó, sin rodeos: “Aquéllos que hayan participado por presión o desesperación, y que ahora acepten la paz y la legalidad, encontrarán el perdón”.

Ahora, aclararía, el Ejército mexicano garantizará la tranquilidad de los habitantes de las ciudades y pueblos chiapanecos y sólo responderá si es atacado.

Y sentenció: “Si los grupos armados no deponen a su vez sus acciones agresivas, el Ejército tendrá que defenderse y defender a la población civil”.

Después, puntual, advirtió: “También, en este tipo de situaciones es frecuente que se presenten actos para lograr objetivos de propaganda. Esto no puede descartarse y se estará alerta”.

Residencia oficial de Los Pinos. Salón “Venustiano Carranza”. Ayer, por la mañana. Un mensaje definitorio, quizá definitivo, que él mismo estableció que dirigía como presidente de la República y comandante supremo de las Fuerzas Armadas.

En tal carácter, dijo Salinas de Gortari hace todo lo que está en sus manos para buscar seriamente la paz.

Y afirmó: “La tarea más urgente es construir este nuevo espacio de conciliación”.

Y, dando el peso y medida a cada una de sus palabras, el mandatario expresó:

“Deseo fervientemente que esta decisión del gobierno de la República, que recoge el sentimiento de la sociedad, sea el primer paso para salvar vidas y para encontrar nuevos caminos de reconciliación”.

Un texto de 76 líneas, casi 800 palabras escritas en cuatro cuartillas, texto absolutamente cuidado, escrupulosamente medido, todo un mensaje con dos propuestas que, aceptarían voces cercanas al jefe del Ejecutivo, no quiere decir más que: “tregua y amnistía”.

Declaración definitiva, quizá definitiva, después de tres reuniones:

El martes por la noche, durante casi dos horas, el Presidente de la República, acompañado por Jorge Carpizo, Diego Valadés, José Córdoba y José Carreño escuchó la información, mucha de ella muy confidencial, de Manuel Camacho Solís, el comisionado para la paz y la reconciliación.

Después, cerca de las 23 horas se reuniría el mandatario con el secretario de la Defensa Nacional, quien le dio un parte detallado, intenso, claro, de la situación en la zona de conflicto de Chiapas.

Hablaron casi dos horas.

Y ayer, muy temprano, por la mañana, el general Antonio Riviello Bazán regresó a Los Pinos, presentó los últimos reportes.

Después, la decisión cuidadosamente considerada tomó forma, se convirtió en ese texto escrito en máquina eléctrica.

Y después de una nueva comunicación telefónica con Manuel Camacho, y la reunión para renovar los términos del Pacto, se dirigió al salón Carranza para dar lectura, para dar a conocer sus decisiones.

Otra vez, como el miércoles, el cuadro del varón de Cuatro Ciénegas, y la bandera de México, y la expectación en el salón, expectación plena, pues aún gente del equipo salinista no sabía que diría él.

El jefe del Ejecutivo se dirigió al templete. Era su expresión desde luego, menos tensa que la de las apariciones públicas anteriores. Incluso sonrió levemente al saludar a los reporteros.

Después, habló: Dio a conocer así que el secretario de la Defensa Nacional le informó que las ciudades y poblaciones donde había presencia del grupo agresor están ya bajo seguridad del Ejército mexicano, garantizando con ello la tranquilidad de los habitantes de esas comunidades del estado de Chiapas.

El mandatario agregaba que con ello, el Ejército alcanza un primer objetivo que ha venido realizando desde el primer día de 1994, en el marco de su responsabilidad constitucional y en respuesta a la solicitud del gobierno de Chiapas, para proteger a la población civil y restaurar condiciones de seguridad en esa entidad.

Por otra parte, agregó, los cambios ocurridos el lunes pasado en el gabinete presidencial están permitiendo avanzar en las tareas encaminadas a promover acciones en favor de la paz.

Aseguró Salinas que la trayectoria y voluntad del secretario de Gobernación y el encuentro del comisionado para la paz y la reconciliación en Chiapas con diversos sectores han generado un amplio apoyo a las medidas que pueden llevar al fin de los enfrentamientos.

El presidente Salinas resumía después:

La Iglesia católica en su conjunto así lo ha manifestado, también los miembros de otras iglesias. Además, todos los candidatos a la presidencia de la República se han comprometido en favor de la paz; la comisión especial de senadores y diputados ha manifestado su decisión de contribuir a la eliminación de la violencia lo más pronto posible. Asimismo los más diversos movimientos sociales, las organizaciones no gubernamentales, los medios de comunicación, los principales líderes de opinión del país, los intelectuales y en general, los ciudadanos, están en favor de la búsqueda de este espacio de paz.

En tal marco, Salinas de Gortari agregaría que, ahora, el gobierno de la República da un paso firme, una vez garantizada la seguridad de la región y de los propios miembros del Ejército mexicano para enviar un mensaje claro de conciliación, de paz, y de respeto a los derechos humanos.

Era entonces, cuando el presidente de la República anunciaba la decisión de poner alto al fuego en el estado de Chiapas y reiteraba

que habrá perdón para aquellos que hayan participado por presión o desesperación y que ahora acepten la paz y la legalidad.

Carlos Salinas puntualizaba también que la tarea más urgente es construir un nuevo espacio de conciliación y que estamos en la posibilidad de encontrar una solución que muestre la fuerza extraordinaria de la sociedad mexicana.

Y manifestaba: “Este es un momento de unidad para vencer una situación difícil”.

Agregaba que continuarán llevando alivio y alimento a los afectados por la confrontación y se redoblará la atención a las demandas sociales de las comunidades indígenas de Los Altos y la selva de Chiapas con su activa participación.

Y se comprometía: “Actuemos para asegurar mejor justicia”.

Finalmente, Carlos Salinas de Gortari llamaba a la nación, y particularmente, a los especiales receptores de ese mensaje, de la propuesta, definitiva, definitoria:

“Ahora, actuemos todos en favor de la paz y la reconciliación. Mostramos así con la voz de un México unido que la fuerza de la paz es inmensamente mayor que la capacidad de daño de cualquier grupo violento agresor”.

Y concluía. Otra vez él “muchas gracias”, y ese reaparecido gesto, no tenso ya, en el rostro del mandatario.

Quedaba ya ahí el mensaje, y se abría la espera.

Un mensaje en el que, fue evidente, varias veces mencionó la palabra “paz” y en ningún momento se refirió al grupo armado que combate con el Ejército como “transgresores o subversivos” sino como “agresores”.

Un mensaje que dejó claro, expresó, con las decisiones que implican, como presidente de la República y comandante supremo de las Fuerzas Armadas.

Después. Carlos Salinas cambiaría de ropa, y del cuello duro, la corbata y el saco pasaría a la camisa informal, a los zapatos de suelas de hule; y de la residencia oficial volaría hacia tierras morelenses, tierras semiáridas donde iniciaba la gira para evaluar obras hidráulicas.

Carlos Salinas de Gortari, que parecía hoy haber recobrado algo, un algo que sin que borrara ese aire pensativo, esa seriedad, sí le hacía por momentos sonreír.

El, que junto a la presa “Tierra y Libertad” en Axochiapan, Morelos, de pronto decidió bajar del templete y se metió entre la multitud, desde ahí habló.

El, que aseguraba que seguirá día tras día trabajando en favor de los campesinos, de todos los mexicanos, no bajando el esfuerzo sino redoblándolo, porque hay mucho que seguir haciendo para engrandecer a México, viviendo en paz en un país tranquilo.

Carlos Salinas, que con fuerza gritaría: “¡Viva Zapata, compatriotas!” Él, que dejaba pasar el tiempo, y estrechaba una y otra de esas manos recias, surcadas, y aceptaba un regalo: una caja con palanquetas de cacahuete con amaranto, y se comía de un solo bocado una de ellas.

Carlos Salinas de Gortari, otra vez en movimiento, en gira de trabajo, en un México que se siente, que duele, que se vive, que se ama.

Y volaría poco después sobre las aguas de Avándaro, sobre esas casas de quienes todo lo tienen, y les sobra lo que a otros tanto falta, los de las albercas, las canchas de tenis, la piel bronceada y las conciencias escondidas, los que viven ahí los fines de semana, y no dicen que van a Valle de Bravo, sino que con voz afectada, cual si tuvieran la boca llena de papa, suelen expresar: “Yo me voy a Valle”.

Y allá, otra reunión, el quinto aniversario de la Comisión Nacional del Agua.

Y de ahí, del estado de México, el vuelo en avión a Monterrey. El último tramo del viaje, él en una conversación con un amigo, una charla sincera, humana, intensa, vibrante.

Y ya en Monterrey, por fin, esos gritos favorables, ese corear su apellido.

Después, el regreso a la ciudad de México. A la residencia oficial a nuevas reuniones, a más llamados telefónicos. A esperar.

El mensaje definitorio ya tenía entonces casi 10 horas de haberse expresado.

Hoy, cuando casi al concluir la jornada, Carlos Salinas de Gortari dijo a narigón cronista: “No te quede duda, todos queremos la paz, nadie, nadie quiere la violencia”.

GONZÁLEZ, Víctor, “Camacho: realidad política, militar e ideológica, el EZLN”, *El Universal*, 14 de enero de 1994, primera plana.

- Relacionado con el resto de la nación, lo que pasa en Chiapas;
- Tiene que ser considerado así el grupo rebelde para alcanzar la paz, precisa;
- Cualquier error de comunicación con falsos intermediarios no representaría realmente las posiciones y echaría a perder todo acercamiento;

- Demanda la Iglesia católica que la justicia sea verdadera;
- Por conducto del padre jesuita Francisco Ornelas, uno de los primeros contactos;
- Ha recibido el comisionado para la paz dos mensajes de la guerrilla.

San Cristóbal de las Casas, Chis., 13 de enero.- El Ejército Zapatista de Liberación Nacional es una realidad política, militar e ideológica compacta, que debe ser considerada para alcanzar la paz, aseguró Manuel Camacho Solís, quien admitió que lo que ocurre aquí está relacionado con el resto del país, que requiere cambios, reformas, para su transformación.

Sostuvo que no dará noticias a medias, porque ello afectaría las negociaciones, y resaltó que cualquier error de comunicación con falsos intermediarios no representaría realmente las posiciones, sino que echaría a perder la comunicación.

En su segundo día de labor proselitista en favor de la paz en esta convulsionada entidad, el comisionado para la paz y la reconciliación en Chiapas se reunió aquí con representantes de la Iglesia católica, encabezados por Adolfo Suárez Rivera, presidente de la Conferencia del Episcopado, así como con el presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Jorge Madrazo, y con representantes de otros organismos, como la Américas Watch, el PRD, el Instituto Nacional Indigenista y la Comisión Especial del Gobierno.

La Iglesia católica aclaró que en Chiapas, como en otras entidades del país, “el pecado original no se ha acabado”, y calificó la disposición del gobierno, de cesar las actividades militares, como un cambio importante. Pero “esta humildad presidencial debe continuar”, al tiempo de demandar que la justicia sea una realidad.

Ya es tiempo, dijeron los representantes de la Iglesia, de corregir, de solucionar las graves carencias que hay en el país. Y si algunos ministros del clero han señalado estas situaciones, ello se debe a los serios, complejos y difíciles rezagos sociales, políticos y económicos.

También, representantes del clero denunciaron que el cambio de actitud oficial para encontrar una vía de conciliación hacia el conflicto, está provocando serias confrontaciones hacia el interior del gobierno, pero demandaron que se continúe en la búsqueda de los caminos que lleven a la paz. Y dijeron que la intervención de Camacho Solís ha producido ya una distensión, que permite creer en la paz.

Trascendió que uno de los contactos con la guerrilla, el que fue enviado a entablar las primeras relaciones, es el padre jesuita Francisco Ornelas.

Por la mañana luego de que se reunió con el presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Camacho Solís estableció que la construcción de la paz no se logrará con noticias a medias, aunque comentó que ya recibió dos mensajes, por parte de la guerrilla, que pueden ser las señas para lograr la comunicación y la negociación.

Sin embargo, demandó de todos los involucrados asumir una alta responsabilidad para contribuir a cosechar lo que ya se ha sembrado para preservar la tranquilidad y dar pasos firmes a una pacificación real en el territorio chiapaneco.

Expuso que con una mala comunicación, con un error en el diálogo y la relación, en donde no se tome en cuenta el contexto de la región con todo México, todo podría quedar trunco.

Insistió en que “no vamos a dar indicios sobre hechos que se tenga, sino que se informará cuando haya datos firmes que nos permitan comunicar lo alcanzado para lograr la paz. No se puede analizar una comunicación efectiva, si antes no se toma en cuenta la realidad social de esos pueblos”, subrayó.

Asimismo, el comisionado para la paz y la reconciliación externó que para favorecer la negociación se debe reconocer a las comunidades indígenas, se les debe dar voz, sin diferencias, respetando su identidad. Y así, advirtió: “Si queremos que hablen nuestro lenguaje no nos vamos a comunicar. Para ellos, el lenguaje occidental no vale. Tenemos que hablar como ellos lo hacen”.

Camacho Solís declaró que, en este sentido, se debe adoptar una posición de sociología profunda.

Y luego, aclaró: “Lo que ocurre aquí está relacionado con el resto del país, en que se requieren cambios, reformas, transformaciones”. Y anunció que para hoy se dará a conocer el mecanismo de la negociación, el tipo de agenda.

Por su parte, el obispo de San Cristóbal de las Casas, Samuel Ruiz, sostuvo que la paz sólo se alcanzará en la medida en que se elimine el egoísmo, las tendencias divisionistas. En estos momentos, agregó, las fuerzas que han sido removidas de la corriente de enfoque y acción, serán reacomodadas en su momento histórico, en forma positiva.

Expresó que para alcanzar la paz no habrá limitaciones, barreras o impedimentos. Y que los oportunismos históricos estarán obligados,

por su propia subsistencia, a renovarse, a pasar de un momento de represión a uno de colaboración.

El obispo jugó con las palabras. Y así, se refirió al color del aire. Ahora, dijo, está limpio, listo para cambiar las condiciones políticas y sociales, por lo que demandó no contaminarlo.

Más tarde, luego de una reunión que Camacho Solís sostuvo con varios obispos del país, encabezados por Adolfo Suárez Rivera, éstos fijaron su posición en torno a la situación chiapaneca, y consideraron al comisionado como una gente capaz de realizar un gran trabajo de reconciliación. Su voz es diferente y ya ha producido un clima de distensión.

Al hablar ante los medios de comunicación, los representantes de la Iglesia insistieron en su posición de apoyar las gestiones para alcanzar la paz, que sea duradera y que garantice un desarrollo sostenido no sólo en esta parte del país, sino en todo su conjunto.

Ahí, el obispo de Tuxtla Gutiérrez, Felipe Aguirre, señaló que es necesario procurar medidas efectivas que posibiliten una pacificación profunda, no superficial.

Y puntualizó que en toda esta labor “no debe haber triunfalismos de victoria ni agresiones de derrota”, y abundó que en Chiapas se requiere restaurar la unidad.

Pidió a los involucrados en el conflicto que no conviertan a sus pueblos en zonas explosivas, de empantanamiento, donde no se puede vivir, y que se pudiera extender a toda la patria.

A su vez, el obispo de Tapachula, Felipe Arizmendi, resaltó que el clero católico aprecia el esfuerzo que ahora realiza el gobierno para crear mecanismos de pacificación. La Iglesia, asentó, está preocupada para que la paz llegue lo más pronto posible.

No obstante, apuntó que mientras las condiciones socioeconómicas y políticas no cuentan con métodos adecuados para su superación, se seguirá generando violencia, la que ocurre cuando las injusticias se acrecentan.

Hizo hincapié en que el problema no sólo es del gobierno sino de la sociedad en su conjunto. “Todos somos cómplices en las injusticias que hay”.

Refirió que las inconformidades que hay en México, producto de la situación que vive, pueden ser aprovechadas por grupos, organizaciones que pretenden dividirnos. Por eso la importancia de resolver los problemas con base en la comunicación, el diálogo y la concertación. Sólo así se alcanzará la paz.

Posteriormente, habló el obispo de San Cristóbal, Samuel Ruiz, quien de entrada explicó que si por una situación de ciencia ficción volviera a nacer en esta región, trabajaría por resolver sus problemas. “Mi corazón está en Chiapas, adondequiera que se dirija”.

Apuntó que este es un momento histórico no sólo para Chiapas, sino para todo México, en todas sus dimensiones. Hay una responsabilidad histórica en que, a pesar de encontrarse en condiciones difíciles, se puede lograr una paz y un desarrollo que por siglos no se han alcanzado.

Indicó que el precio por la sangre ha sido alto, por la sangre que se ha derramado, por lo que “tenemos la inaplazable obligación cristiana de buscar la paz; otras fuerzas, también la tienen”.

Manifestó que en la búsqueda por la paz y el desarrollo, no se debe dar vuelta a la página, sino que se deben resolver los problemas.

Y después vino el reclamo a los reporteros: “Ustedes parecen espantasuegras... su insistencia por conocer a los contactos, nos ha retrasado la negociación”.

En tanto, el presidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano, Adolfo Suárez Rivera, precisó que la Iglesia apoya la buena voluntad de quienes están en favor de la paz. “Apoyamos el esfuerzo que hace el gobierno y la sociedad civil para lograr una paz clara y profunda. Y en ello reconocemos a Camacho Solís como una gente capaz de realizar el trabajo de la reconciliación”.

Aseveró que todos los mexicanos deben tomar conciencia de que se requiere de la justicia y la fraternidad para superar los rezagos, no sólo los que existen en Chiapas, sino en todo el país.

Calificó la orden del presidente de la República del cese al fuego como un mensaje de buena voluntad y una convocatoria que permita que se alcance la paz.

Esta disposición gubernamental es edificante y reconstructiva. Ojalá que esta misma humildad continúe, pues es la fórmula para recuperar la justicia.

Y resaltó que debe haber una fraternidad en torno a los marginados, para que de esta forma se evite la violencia que al permitirla, se engendra más. “Estamos a tiempo de corregir los errores y de alcanzar el éxito, siendo solidarios”.

Otros representantes de la Iglesia católica participaron en las negociaciones con Camacho Solís, fueron Héctor González, obispo de Oaxaca; Carlos Talavera, de Coatzacoalcos, y Raúl Vera, de Altamirano.

Por otra parte, la diócesis de San Cristóbal de las Casas dio a conocer una declaración, en la que apuntó que la vida en esta región ha sido amenazada sistemáticamente por las condiciones de injusticia, en donde hay un gran desequilibrio social, con inmensas riquezas y con extrema miseria.

Estableció que en este momento delicado, en que preocupantemente la violencia amenaza la vida, decidimos denunciar a quienes son causantes del sufrimiento, de la tragedia, de los pobres. “Queremos una paz con justicia”.

Y subrayó que “en nuestro trabajo pastoral nos hemos seguido enfrentando con situaciones que mantienen al pueblo crucificado, muriendo por causas que serían superables en una organización social justa y fraternal que posibilitara a los pobres ser sujetos de una historia digna de ser hijos de Dios”.

Después, ejemplificó la situación por la que atraviesa Chiapas. Y así, expuso:

Es un estado que genera 55% de la energía hidroeléctrica del país, pero 34% de sus viviendas carece del servicio. Es una zona rica en petróleo, pero alrededor de 60% de su población sobrevive apenas con un salario mínimo o menos, y 21% logra apenas tener dos salarios mínimos.

Sesenta por ciento de los niños en edad escolar no puede asistir a la escuela y el índice de analfabetismo llega a 30%. De 11 municipios chiapanecos, cinco están clasificados como “de baja marginalidad”; 12 como “de marginalidad media”. Los restantes 94 son de “alta y muy alta marginalidad”. Sólo 57% tiene acceso al agua entubada.

Y recuerda que 15,000 indígenas murieron durante 1993 como consecuencia de la miseria, por lo que ante esta situación, incluso ante el desprecio de funcionarios y de caciques, un grupo de ellos ha sido llevado por la situación más allá de su paciencia, dando inicio a una espiral incontenible de violencia.

De ahí que hay un clamor impostergable en favor de la paz, pero se necesita que llegue con justicia.

Por último, exhortó a que los caminos por la paz eviten recorrer una vía tan penosa y con tan alto costo de vidas humanas. “Seguiremos alzando la voz contra cualquier violación a los derechos humanos”.

Así el comisionado por la paz y la reconciliación en Chiapas continuó ayer insistiendo en el diálogo y la concertación, para alcanzar la pacificación de esta importante región de México.

VÁZQUEZ GRANADOS, Saúl, "Integrarse a la vida política, proponen al EZLN ocho partidos y sus candidatos a la presidencia", *El Financiero*, 28 de enero de 1994, p. 36.

— Avance democrático, la meta; el PPS, al margen.

Un llamado a los miembros del EZLN para que se integren a la vida política del país e impulsen su transformación democrática realizaron ayer dirigentes y candidatos presidenciales de ocho partidos políticos y el secretario de Gobernación, Jorge Carpizo.

Líderes partidistas, con excepción del PPS, convocaron también al restablecimiento de una paz justa y duradera, así como a la búsqueda del avance democrático con la realización de una elección imparcial en este año en un documento que Carpizo concertó y firmó como testigo de honor.

En el acuerdo, que fue leído por Carpizo al inicio de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, los dirigentes partidistas dejaron abierta la posibilidad de otra reforma electoral, siempre y cuando haya consenso entre las fuerzas parlamentarias y se convoque a un periodo extraordinario de sesiones del Congreso.

Carpizo tuvo una segunda intervención al final de la sesión, aunque ésta fue a título personal, en la que estableció que México necesita que la elección federal de 1994 sea imparcial, transparente, creíble y aceptable por la sociedad y las organizaciones políticas.

"México necesita que se hable con la verdad, que los resultados electorales sean aceptados por todos, porque no dejan vacíos interpretativos ni dudas", agregó el titular de Gobernación.

El funcionario convocó a todos los partidos políticos a enfrentar una lucha por la democracia, un debate que integre y sume a los mexicanos y no que los enfrente y los separe.

El primer documento, al que se anexaron las firmas de los dirigentes nacionales y candidatos presidenciales del PRI, PAN, PRD, PFCRN, PARM, UNO, PVEM y PT, señala que con el avance democrático habrá de cerrarse el paso a todas las formas de violencia.

"Ninguna fuerza política debe quedar fuera de este proceso ...la Nación requiere consensar, con honestidad y sin ventajas indebidas para nadie, las principales decisiones políticas, con estricto apego a la ley", añade el documento.

Los ocho partidos políticos firmantes del “compromiso por la paz, la democracia y la justicia” apuntan que será sustento de garantías para una convivencia armónica, un desarrollo económico equilibrado, la reforma social y una solución concertada y pacífica al conflicto de Chiapas.

Los acuerdos básicos son:

- Tomar las decisiones que conduzcan a crear las condiciones de confianza y certidumbre en todas las instancias que intervienen en el proceso electoral.
- Propiciar y mantener las condiciones políticas y sociales que garanticen un clima de confianza a la inversión productiva y al crecimiento económico en un marco de estabilidad y de respeto a los derechos de todos.
- Profundizar las políticas públicas de atención prioritaria a los grandes problemas y rezagos sociales del país, en particular de los campesinos, los trabajadores y las comunidades indígenas.
- Facilitar que quienes hayan optado por el enfrentamiento, se sumen al proceso de transformación de la vida política de nuestro país que nos comprometemos a impulsar.
- Conducir las decisiones políticas de todas las partes de tal manera que siempre se contribuya a fortalecer la capacidad de autodeterminación de México y a reafirmar la soberanía e independencia nacionales.

En materia política, los acuerdos para una elección imparcial son los siguientes:

- Imparcialidad de las autoridades electorales, eligiendo o ratificando para cada uno de los niveles a ciudadanos aptos, imparciales y honestos.
- Plena confiabilidad del padrón electoral, de las credenciales y las listas nominales, dando las garantías que han sido demandadas por los partidos y la opinión pública.
- Garantías de equidad en los medios de comunicación masiva, aprovechando los tiempos del Estado y promoviendo que los medios concesionados contribuyan eficazmente al fortalecimiento del proceso democrático.
- Impedir el uso de los recursos y programas públicos en favor de cualquier partido político o campaña electoral.

- Realizar, una vez concluido el proceso electoral en curso, una revisión del sistema de financiamiento para los partidos políticos.
- Revisar aquellos puntos de la reciente reforma al Código Penal que pudieran llevar a restricciones a derechos políticos fundamentales.
- Para dar mayor garantía de legalidad al proceso electoral, se explorará ante la Procuraduría General de la República la posibilidad de nombrar un fiscal especial para perseguir delitos electorales.
- En consecuencia, lo que hoy resulta imprescindible son decisiones en materia electoral que confirmen este irrevocable compromiso democrático para salvaguardar los derechos políticos fundamentales. Si la aplicación de estas decisiones requirieran de adecuaciones legales, se procederá al efecto, previo consenso de los partidos firmantes, convocando a través de nuestros representantes populares, en términos de ley, a un periodo extraordinario de sesiones del Congreso.

El documento convoca finalmente a todos los ciudadanos mexicanos para que se sumen a este esfuerzo y propicien, junto con ellos, el fortalecimiento democrático del país y del orden constitucional.

Al término de la lectura del documento, los representantes partidistas intervinieron para dar su apoyo al mismo. En tanto, el pepesista Juan Carlos Hernández señaló que su partido no lo respaldó por haber discrepancias de fondo como la creación de la fiscalía para delitos electorales.

MORENO DOMÍNGUEZ, Manuel, “Respalda Cuauhtémoc el Pacto Interpartidista”, *El Financiero*, 29 de enero de 1994, primera plana.

El acuerdo firmado por los candidatos presidenciales de ocho partidos es “un primer marco” que abre el camino a reformas legales para lograr mayor transparencia en las próximas elecciones federales, declaró Cuauhtémoc Cárdenas.

En San Luis Río Colorado, Sonora, el aspirante a la presidencia de la República del Partido de la Revolución Democrática calificó de positivo el nuevo monto de 134 millones de nuevos pesos para gastos de campaña presidencial, aunque consideró que es posible una reducción mayor.

En la ciudad de México, Luis Donald Colosio, candidato del Partido Revolucionario Institucional, destacó que el acuerdo representa un gran avance en la transformación democrática de México y sostuvo que en buena medida corresponde a la iniciativa lanzada por él y su partido.

El aspirante panista, Diego Fernández de Cevallos, comentó en Monterrey, Nuevo León, que el pacto es resultado de la realidad del nuevo México.

MORENO DOMÍNGUEZ, Manuel, “Faltan expectativas [*sic*] de Cambio en el PRI: D. Fernández”, *El Financiero*, 29 de enero de 1994, primera plana.

Las declaraciones del presidente Carlos Salinas de Gortari a los priístas de que “no se hagan bolas” porque el único candidato es Luis Donald Colosio revelan que el que lo designó no ha cambiado su voluntad.

Así lo aseguró el aspirante del Partido Acción Nacional a la presidencia, Diego Fernández de Cevallos, quien destacó además que se refleja que el Partido Revolucionario Institucional no tiene remedio ni expectativas de cambio.

A su arribo a la ciudad de México, procedente de Monterrey, Nuevo León, Diego Fernández de Cevallos opinó también sobre el viaje del jefe del Ejecutivo a Davos, Suiza, y señaló que no tiene fundamentos para criticar el viaje en virtud de que un presidente siempre tiene tareas y responsabilidades que cumplir.

En el Aeropuerto Internacional Benito Juárez, el candidato a la presidencia de la República por el PAN fue interrogado sobre qué sentido tiene que el PRI firme constantemente acuerdos si no los cumple, y contestó que es valioso porque de esa manera se le cierran las puertas del fraude.

HERNÁNDEZ, Jaime, *et al.*, “Inversión segura, pese al conflicto en Chiapas”, *El Financiero*, 5 de febrero de 1994, primera plana.

— Manos externas, fuera de la negociación, advierte Camacho Solís

El subsecretario de Comercio Exterior e Inversión Extranjera, Pedro Noyola, dijo ayer en Acapulco que pese a la situación en Chiapas se ha mantenido el flujo de capitales internos y externos en todo el país.

Solamente se presentaron caídas, informó durante el Foro de Globalización México-Aspen, los días tres, cuatro, diez y 11 de enero.

“Vamos por buen camino. Estamos promoviendo buenas inversiones”, comentó el funcionario de la Secofi ante empresarios nacionales y extranjeros.

Por su parte, Claudio X. González, asesor de la Presidencia en inversión extranjera, y Luis Germán Cárcoba García, presidente del Consejo Coordinador Empresarial, dijeron aquí que los inversionistas han colocado en su justa dimensión el conflicto de Chiapas y siguen apoyando las actividades productivas.

Entrevistados por separado en la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, ambos coincidieron en que la imagen de México no se ha visto deteriorada y que los capitales siguen fluyendo.

Sin embargo, empresarios locales y funcionarios gubernamentales revelaron que los proyectos de desarrollo y las coinversiones están detenidos en Chiapas por el conflicto armado del primero de enero.

La industria de ese sureño estado necesita más de 836 mil millones de nuevos pesos, pero el gobierno federal tendrá que revisar su política económica en la región y dar garantías a los inversionistas.

Mientras tanto, en San Cristóbal de las Casas crece la expectación por un pronto encuentro entre el comisionado para la paz y la reconciliación, Manuel Camacho Solís y los dirigentes del Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

Camacho dijo que están dadas las condiciones para una primera ronda de negociaciones y puso especial énfasis en que el conflicto no debe internacionalizarse.

Al problema que es de México, debe dársele una solución nacional, dijo.

HERNÁNDEZ, Jaime, “Ingresó inversión extranjera por 15 mil mdd en 1993: Secofi”, *El Financiero*, 5 de febrero de 1994, primera plana.

Acapulco, Gro., 4 de febrero.- El conflicto en Chiapas no ha provocado una caída en el flujo de capital interno ni externo, por lo que éste sigue su curso de demanda y promoción, aseguró el subsecretario de Comercio Exterior e Inversión Extranjera de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (Secofi), Pedro Noyola.

Agregó que sólo hasta diciembre de 1993 el flujo de inversiones en el país significó 15 mil millones de dólares, casi 50 por ciento mayor a lo que históricamente ha significado en años anteriores.

Puntualizó que la mitad de esos recursos se canalizaron de manera diversificada, sobre todo a casas de bolsa, comunicaciones, construcción, industria petroquímica, automotriz, turismo, así como al mercado secundario.

Al mismo tiempo sostuvo que la Ley de Inversión Extranjera brinda “certidumbre jurídica” (para atraer ahorro externo con el fin de poder financiar proyectos de inversión y de infraestructura), con lo cual se abre espacio para generar oportunidades de capitalización.

Al participar en el foro de Globalización México-Aspen que se realiza en esta ciudad, el funcionario de la Secofi manifestó que durante los primeros días del conflicto militar en Chiapas sólo se presentaron caídas en el flujo de inversión los días tres, cuatro, 10 y 11 de enero; en los demás las inversiones del mercado mexicano y los capitales directos de los Estados Unidos y otras naciones del mundo han ido en aumento.

“Vamos por buen camino; estamos promoviendo buenas inversiones”, sostuvo Noyola ante empresarios y representantes nacionales e internacionales. Explicó que él personalmente ha realizado un monitoreo diario sobre los flujos que han seguido los recursos tanto del país como los que provienen del nivel internacional.

“Los inversionistas institucionales (bancas de desarrollo y otros) básicamente han estado trabajando en el mercado mexicano y también se siguen promoviendo nuestros vínculos específicos con los inversionistas directos de Estados Unidos y otras partes del mundo”, resaltó.

Respecto a la Ley de Inversión Extranjera, Noyola expresó que ésta trata de mantener la competitividad externa y atraer el ahorro exterior como complemento del ahorro interno para poder financiar proyectos de inversión e infraestructura, a efecto de “lograr mantener la competitividad del país”.

Destacó que dicha ley tiene como objetivo dar seguridad jurídica con el fin de contribuir con el marco de desregulación promovida por el gobierno federal y abrir espacios para generar oportunidades de capitalización para México.

“Los estadounidenses y mexicanos plantean en estos momentos necesidades y mecanismos específicos de financiamiento para proyectos de infraestructura con el fin de encontrar fórmulas idóneas”, por lo que en el armado de los paquetes de infraestructura analizan aspectos que tienen que ver con sus especialidades.

HINOJOSA, Oscar, “Todo preparado para iniciar el diálogo entre el EZLN y MCS”, *El Financiero*, 5 de febrero de 1994, primera plana.

San Cristóbal de las Casas, Chis., 4 de febrero.- En medio de una expectación creciente, el comisionado especial Manuel Camacho Solís declaró esta noche ante decenas de periodistas nacionales y extranjeros que el diálogo entre el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y él mismo “puede empezar”.

Pero advirtió que “la presencia de la Cruz Roja Internacional debe ceñirse a su cometido estrictamente humanitario, sin que represente injerencia en los asuntos internos” del país.

A pesar de que mantiene la norma de no formular declaraciones adicionales, Camacho Solís respondió ante un numeroso grupo de reporteros que lo siguió al término de su exposición, que no hay fecha precisa para el primer encuentro entre las fuerzas zapatistas y el comisionado especial.

En la declaración Camacho Solís señaló a la guerrilla: “Avanzaremos tan rápido como ustedes estén dispuestos a avanzar”.

El comisionado especial tomó nota de la observación zapatista en el sentido de que las demandas que durante mucho tiempo se han formulado en Chiapas no se pueden resolver de golpe, pero advirtió que “con un gran esfuerzo y con honestidad se puede avanzar”.

En una referencia al papel que en el encuentro de paz debe desarrollar la Cruz Roja Internacional, Camacho Solís recordó que el principio normativo de las conversaciones consiste en alcanzar la paz con plena soberanía del pueblo mexicano.

No hay razón para que se internacionalice este conflicto, dijo después de puntualizar que todos —el Congreso de la Unión, los partidos políticos, la sociedad civil, el gobierno, las iglesias— se han pronunciado por una solución nacional a un problema que es de México.

Explicó, en referencia a las demandas del EZLN, que el espacio de neutralidad para las conversaciones de paz “lo tendremos con las garantías que ustedes formulan en su comunicado confidencial”.

En la declaración de cuatro cuartillas, Camacho Solís dijo a la Comandancia General del EZLN que la estrategia de hechos como mensajes de concordia intercambiados por ambas partes ha dado resultado. La comunicación escrita, pública y confidencial ha sido seria y ha contribuido a mantener el cese del fuego y a abrir un progresivo retorno a la tranquilidad de la región, dijo.

En respuesta a la comunicación confidencial de los zapatistas, en torno a lo que llamó “jornadas para la paz y la reconciliación”, Camacho manifestó su acuerdo con la propuesta.

Explicó que en un comunicado confidencial responderá sobre los últimos detalles que plantea el EZLN, antes del inicio de las conversaciones de paz.

Acerca de la agenda del encuentro con el EZLN, el comisionado especial explicó que ambas partes han aceptado los temas que se desarrollarán en el encuentro. Hizo saber a los zapatistas: “con interés escucharé sus puntos de vista sobre otros temas, sabiendo que no se incluirán los temas nacionales en los puntos resolutivos”.

Camacho reconoció que la solución al conflicto en Chiapas es compleja y explicó que no se trata solamente de aumentar inversiones o programas sino de generar, con la participación del EZLN, soluciones económicas, políticas y sociales que permitan establecer una nueva relación de la autoridad con las comunidades.

Admitió también que las comunidades indígenas representadas por el EZLN requieren de una nueva relación con el conjunto de las instituciones de Chiapas y de la sociedad mexicana.

Para cubrir lo que Camacho Solís denominó “el tramo más difícil de toda negociación”, han llegado a la colonial San Cristóbal de las Casas enviados especiales de medios de comunicación nacionales y extranjeros. Aunque no se conoce una cifra oficial sobre el número de periodistas que buscan una acreditación para cubrir las conversaciones de paz, al menos unos 200 periodistas están hospedados esta noche en esta ciudad.

Como prueba de la expectación que ha creado el encuentro de paz en México y otros países del mundo, han llegado a San Cristóbal de las Casas los conductores de programas radiofónicos o televisivos de la capital del país y expertos internacionales en conflictos sociales. El diálogo se realizaría en cualquier momento a partir del lunes siete.

Los periodistas plantearon al comisionado de paz, la necesidad de que dispongan de instalaciones adecuadas para realizar su tarea.

El mediador entre el EZLN y el comisionado de paz, obispo Samuel Ruiz García, recibiría apoyo logístico, según ofreció Camacho, para impedir que la cobertura periodística de las conversaciones de paz sea caótica y pueda, inclusive, generar accidentes o conflictos entre las decenas de enviados especiales.

Después de leer el comunicado público, dirigido a los zapatistas, Camacho Solís se dirigió, siempre entre un numeroso grupo de perio-

distas, hacia el obispado donde presumiblemente plantearía, además de los asuntos centrales del diálogo, las necesidades de los periodistas.

ESTÉVEZ, Dolia y DOMVILLE, Lucía, “Libre Comercio en el Hemisferio”, *El Financiero*, 15 de febrero de 1994, primera plana.

— Promueve Clinton con AL mayor intercambio de bienes y capitales.

Washington, D.C., 14 de febrero.- El comercio, la inversión, el desarrollo sostenible, la democratización y el ejercicio del poder, serán los grandes temas que abordarán los líderes latinoamericanos con el presidente William Clinton durante la primera cumbre hemisférica este año.

El Consejo Económico Nacional, máximo cuerpo de asesores económicos del presidente Clinton, considera que el encuentro podría realizarse en septiembre y los tres primeros tópicos serán abordados en el contexto del gobierno de Estados Unidos de crear una zona hemisférica de libre comercio durante los próximos 15 años.

Por otra parte, Bill Clinton no descartó la posibilidad de una guerra comercial entre Estados Unidos y Japón, ante sanciones de la Casa Blanca al gobierno de Morohiro Hosokawa.

Al firmar el Informe Económico que enviará al Congreso, el mandatario estadounidense aseguró que el superávit récord de Japón, de alrededor de 60 mil millones de dólares, “es una política insostenible, por lo que estamos revisando todas nuestras opciones”.

— Promete Japón reducir su superavit

El primer ministro Hosokawa prometió que Japón reducirá su enorme superávit comercial antes de la reunión del Grupo de los Siete, en julio de este año.

Asimismo, Francois Doubin advirtió que la pobreza en que viven 43 millones de mexicanos y los conflictos en Chiapas no serán factores que impidan la entrada de México al club de los ricos, a la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE).

El exministro de Comercio de Francia ratificó el voto de su país para que México participe en este organismo internacional. Agregó que la pobreza no es un criterio de evaluación, ni un freno para las inversiones. “Se trata de un principio de exclusión por el cual hay que luchar dentro de la OCDE”.

ESTÉVEZ, Dolia, “Libre comercio hemisférico planea la Casa Blanca”, *El Financiero*, 15 de febrero 1994, primera plana.

— Comercio, inversión y desarrollo, temas de la cumbre.

Washington, D.C., 14 de febrero.- El comercio, la inversión, el desarrollo sostenible, la democratización y el ejercicio del poder, serán los grandes temas que abordarán los líderes de América Latina con el presidente William Clinton durante la primera cumbre hemisférica que se realizará a más tardar este año.

El Consejo Económico Nacional, el máximo cuerpo de asesores económicos presidenciales que dirige el exbanquero Robert Rubín, decidió lo anterior en reunión celebrada el lunes pasado en la Casa Blanca, expresamente para revisar los preparativos del próximo acto.

En la junta se discutieron las posibles fechas y lugares para el primer encuentro entre un estadista estadounidense y sus 34 contrapartes de América Latina y el Caribe, revelaron funcionarios de la administración a *El Financiero*.

Los meses bajo consideración son mayo, agosto o septiembre, y diciembre; y las ciudades, Chicago y esta capital. Los declarantes indicaron que mayo es demasiado pronto. “Agosto sería un mal mes, si queremos evitar que las elecciones mexicanas se conviertan en el tema dominante de discusión de los latinoamericanos”, y diciembre sería muy tarde. En ese sentido, septiembre se presenta como la fecha promisoría.

Asimismo, indicaron que el lugar más óptimo sería Washington, pues no sólo facilitaría la logística, sino representa la ciudad de preferencia de los estadistas latinoamericanos, sobre todo de aquellos que no han tenido la oportunidad de visitar la capital.

Los tres primeros tópicos —comercio, inversión y desarrollo sostenible— serán abordados en el marco del plan de la administración Clinton para crear una zona hemisférica de libre comercio de aquí a 15 años, ya sea mediante el acceso de un país, o de varios con geografía compartida (por ejemplo los integrantes del Pacto Andino) al Tratado de Libre Comercio (TLC) norteamericano.

El convenio trilateral contiene una “cláusula de acceso” que permite el ingreso de otras naciones al pacto, siempre y cuando así lo decidan de común acuerdo los signatarios.

Hasta ahora, la inclinación de Estados Unidos es negociar con un país a la vez, siendo Chile el primero en la lista, seguido por Colombia, Venezuela, Argentina y miembros de la iniciativa de la Cuenca del Caribe. México y Canadá no se han manifestado. El acceso de otras naciones al pacto comercial, ha sido platicado por los encargados de comercio de Canadá, Estados Unidos y México.

El plan de Clinton es revelar la celebración para la integración hemisférica durante la celebración de la cumbre.

De acuerdo con un escrito preparado por la representación comercial de la Casa Blanca, que obra en poder de esta corresponsal, los países que aspiren a participar en la zona de libre mercado de 750 millones de habitantes en que eventualmente se constituirá el hemisferio, deberán reunir las siguientes condiciones: apertura comercial, políticas monetarias y fiscales responsables, desregulación y, en el plano político, democracia.

Con todo, los informantes precisaron que no habrá negociaciones comerciales con ningún país hasta que el Congreso las autorice, lo que no se vislumbra antes de la aprobación de la Ronda Uruguay a fines de abril. De ahí que el inicio de la próxima negociación comercial hemisférica, seguramente con Chile, no se dará hasta mayo o junio.

En tanto que no hubo desacuerdos entre los asesores de Clinton en relación con la parte económica de la agenda hemisférica, la democratización y el ejercicio honesto del poder fueron motivos de debate.

La democratización porque obliga a Washington a ser consecuente con los valores que pregona y tener que reconocer el triunfo electoral de quienquiera que sea, independientemente de los intereses estadounidenses.

Con base en eso, Washington no tendría más remedio que admitir el triunfo, por ejemplo, de un Cuauhtémoc Cárdenas, de Luis Ignacio (*Lula*) da Silva en Brasil, o de hasta un Antonio Navarro Wolf, del M-19 de Colombia, de ser éstos los aclamados por los votantes.

Las controversias respecto a la inclusión en la agenda de la necesidad de gobernar con honestidad, tiene que ver con la corrupción y los excesos de poder en algunos países del continente. En general, la empresa estadounidense se opone a que Washington interfiera en este tipo de problemas, pues para ella lo que cuenta es hacer negocios, lo que seguido está al margen de la ética de los gobiernos.

DOMVILLE, Lucía, “México será aceptado en la OCDE pese a la pobreza y al conflicto en Chiapas, estima Francois Doubin”, *El Financiero*, 15 de febrero de 1994, p. 27.

— Ratifica el voto francés para su admisión.

La pobreza en que viven 43 millones de mexicanos y los conflictos en Chiapas no serán factores que impidan la aceptación de México en el club de los países ricos, advirtió el exministro de Comercio de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), Francois Doubin, quien además ratificó el voto francés para su admisión.

No es un criterio de evaluación la pauperización ni un freno para las inversiones: “Se trata de un principio de exclusión por el cual hay que luchar dentro de la OCDE”.

Francia admira el manejo de la economía de la nación mexicana en los últimos años, por lo que no pedirá un Acuerdo para la Protección y Fomento de la Inversión como garantía para un mayor flujo de capitales, el cual asciende de 1.5 mil millones de dólares en lo que va del sexenio salinista.

Doubin, ahora presidente del Centro Francés de Comercio Exterior, indicó que la nueva administración deberá, no obstante, confirmar que el Tratado de Libre Comercio (TLC) es un nuevo paso hacia la apertura, así como la continuidad del proceso de reformas económicas.

Figura pública, pues es alcalde de una ciudad francesa, ministro de Comercio y Artesanías de 1988 a 1993, y hombre de negocios al frente del Centro Francés de Comercio Exterior, Francois Doubin destacó que México es uno de los destinos más atractivos para la inversión privada, coconversiones y la transferencia de tecnología.

De visita en el Distrito Federal y Monterrey esta semana busca darle continuidad a la misión emprendida por el ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Alain Juppé para estrechar los lazos económicos que existen entre ambos países.

En los cinco años de gobierno del presidente Carlos Salinas de Gortari, Francia ha invertido 1.5 mil millones de dólares, con lo cual se ubica en el segundo país exportador de capitales a nuestro país después de Estados Unidos. Sin embargo, en la cifra global el segundo lugar lo ocupa Gran Bretaña.

Doubin explicó su intención de promover a su regreso a París las inversiones privadas hacia el país, en áreas como la protección del medio ambiente y, particularmente, en los problemas del aire y del agua, en infraestructura y telecomunicaciones.

“Estamos felices de conocer las áreas en las que México requiere de un mayor apoyo, porque son sectores en los que somos altamente competitivos,” agregó.

Detalló que la inversión francesa en infraestructura podría concentrarse en puertos, aeropuertos y ferrocarriles y, por el lado de la industria agroalimenticia, todas áreas en las que han desarrollado altas tecnologías.

“La puerta está abierta para las inversiones francesas”, confirmó Doubin.

El funcionario, destacó que los empresarios franceses no tienen detectados problemas dentro de la economía mexicana, por el contrario, existe la percepción de los grandes avances de la reforma.

Por ello, el ministro consejero de la embajada en México, Gilles Baudouin, afirmó que Francia no exigirá a México un Acuerdo para la Protección y Fomento de las Inversiones, como lo quiere Alemania.

Francois Doubin complementó no obstante que la futura administración deberá confirmar que el TLC es un nuevo paso en la apertura y no hacia la información de fortalezas, la continuidad de la reforma económica y la participación de México en convenios internacionales.

Las condiciones anteriores son las claves que permitirán el ingreso de México en la OCDE, con lo cual se convertirá en un país industrializado.

Doubin señaló que serán la política económica, de saneamiento de las finanzas y la lucha contra la inflación, los factores con mayor peso para la admisión de México en el club de los países ricos.

“La pobreza en la que viven 43 millones de habitantes no impedirá el ingreso de México, pues en Europa también existen los pobres,” añadió el presidente del Centro Francés de Comercio Exterior.

Reiteró que la pobreza no es un criterio de evaluación, ni un freno para las inversiones. “Se trata de un principio de exclusión por el cual haya que luchar dentro de la OCDE”.

Concluyó que la participación de México en el club de países industrializados es necesaria porque como integrante de una organización internacional buscarán el progreso global del mundo moderno.

NORIEGA, Roberto y CRUZ, Filiberto, “Lunes, 11 horas: inicia el diálogo”, *El Sol de México*, 18 de febrero de 1994, primera plana.

- Por razones de seguridad, hasta mañana se revelará el lugar de reunión;
- No habrá paz si se pretende someter a los zapatistas a una salida indigna: Camacho.

San Cristóbal de las Casas, Chiapas.- El diálogo entre el EZLN y el gobierno se iniciará el lunes a las 11 de la mañana, para lo cual ya está todo convenido y aceptado, pero el nombre de la ciudad donde se efectuará “lo mantendremos en reserva hasta el sábado, por razones de seguridad”, anunció Manuel Camacho Solís.

De la misma forma, el Comisionado para la Paz estableció que la negociación no debe convertirse en un foro de denuncias, sino “una oportunidad para construir la paz y la reconciliación nacional”, que no se logrará si alguien pretende someter a los zapatistas a una salida indigna.

“La única posibilidad para el éxito de la negociación estará en respetar lo que se propone, escucharlo, y discutirlo para luego decirle a la nación todo lo que cada uno piensa y cuál puede ser la solución. En ese sentido mi posición será la de los intereses del Estado mexicano, no de un área de la administración”, estableció Camacho Solís.

Advirtió que “si queremos que el EZLN llegue a un acuerdo y se alcance un cese de hostilidades, la única forma es hacer a un lado la filosofía de la revancha y mirar hacia el frente, no hacia atrás para buscar culpables”.

Asimismo, informó que el domingo viajará con el obispo Samuel Ruiz a las zonas donde tiene presencia el EZLN, para recoger a los delegados y llevarlos a la ciudad donde se iniciarán las negociaciones.

El exregente y excanciller Camacho insistió en que la posición que va a presentar es la del Estado, es decir el “conjunto de intereses políticos que he advertido en fuerzas políticas, en poderes en el Congreso de la Unión, objetivos de otros sectores sociales y vamos a tratar de llegar del reconocimiento del conjunto de intereses, opiniones, preocupaciones, denuncias y las propuestas que hará el EZLN a, idealmente, un acuerdo político que se vaya construyendo conforme los tiempos lo permitan”.

Camacho Solís planteó lo anterior en declaraciones a la prensa, y precisó, al referirse a la presencia de los partidos políticos, que “lo que queremos hacer es llegar a estas jornadas con la agenda convenida por el EZLN, pero también con una mente abierta para poder establecer las relaciones de los problemas que aquí se tratarán con situaciones más amplias. Cualquiera otra participación que pudiera darse, producto de la negociación en el último momento entre el Ejército Zapatista, el mediador y su servidor, vendrá en todo caso a enriquecer el diálogo, pero éste en lo fundamental está pactado en agenda, en participantes y procedimientos”.

Afirmó que “no queremos someter el conjunto de soluciones ya no sólo internacionales y ni siquiera nacionales a una mesa de negociaciones de estas características, porque esto haría imposible la negociación y sólo alentaría el conflicto. Pero tampoco podemos cerrarnos a tener nuestras mentes claras y abiertas para escuchar y también para dar opiniones que contribuyan a crear un mejor entorno para la solución del conflicto en Chiapas”.

Indicó que se quiere llegar a una negociación real. Las jornadas podrían ser dos cosas: simplemente una oportunidad de denunciar problemas o de presentar programas políticos, y una oportunidad de decir lo que se piensa sobre la situación de Chiapas y del país, pero también de avanzar en una negociación que pudiera eventualmente llevar a la cese de hostilidades y con ello a la paz y a la reconciliación.

“Aquí todos tenemos que escoger cuál de las dos queremos o que si esto es simplemente un foro de denuncias o queremos convertirlo en una oportunidad para construir la paz y la reconciliación en Chiapas y en el país”, precisó Camacho Solís, quien se presentó ante la prensa acompañado por el obispo Samuel Ruiz.

Apuntó que “yo estoy comprometido con la segunda opción. Y en este contexto considero que el EZLN, que en un principio probablemente no estaba preparado para el cambio en las condiciones políticas que ocurrieron a partir del 10 de enero, hoy con decisiones como la liberación del general Absalón Castellanos nos demuestra que tiene interés en venir a la mesa no sólo a presentar sus posiciones políticas, sino también a abrir la posibilidad de un diálogo real que lleve a una paz digna”.

Al principio, Camacho dio las gracias a la prensa por su participación en la jornada en Guadalupe Tepeyac, aunque reconoció que “hubo algunas cosas que no salieron todo lo perfectas que hubiéramos querido”.

Recordó que en el evento hubo algo que tuvo gran significado para él: el poder decir “¡Viva México!”, ya que por ahí está el puente para la negociación, “porque finalmente todos somos mexicanos y queremos que nuestro país sea mejor”.

GALLEGOS, Elena, “CSG: el gobierno se propone comprender y resolver”, *La Jornada*, 18 de febrero de 1994, primera plana.

- Comentarios a la liberación de Castellanos;
- Salinas: la violencia nos aleja de la democracia y de la justicia

El gobierno de la República seguirá privilegiando en Chiapas la solución política por encima de la confrontación armada; “debemos y haremos el mayor esfuerzo para comprender, dialogar y resolver” en un marco de respeto mutuo y de tolerancia, sostuvo el presidente Carlos Salinas de Gortari al comentar la liberación del general Absalón Castellanos y el hecho de que ésta haya sido transmitida a todo el país.

Momentos antes, con vecinos de la delegación Iztapalapa, el presidente repitió párrafos de un discurso que pronunció —fuera de programa— la doctora Georgina Gómez, del IMSS. En ese contexto, Salinas dijo que los mexicanos “rechazamos la violencia de las armas y también la violencia de las palabras que nos alejan de la justicia y la democracia”.

Enseguida, repuso: “y yo afirmo: seguiremos promoviendo una solución política a ese conflicto que viven nuestros compatriotas en el sureste del país y que lastima a los más pobres entre los pobres de esa región, a esos 20 mil desplazados que preocupan a la sociedad”.

Fue insistente al precisar que se buscarán las vías para abrir con generosidad el camino del humanismo. Estos —apuntó— son tiempos para la paz que proviene de lo mejor del corazón de los mexicanos y de la altura de miras que tiene en el pensamiento siempre la presencia de las futuras generaciones.

Al continuar parafraseando a la doctora Gómez —quien calificó de intolerante el documento leído en Guadalupe Tepeyac luego de la entrega del exgobernador— dijo que la violencia es inaceptable para los mexicanos que saben que ésta sólo crea más injusticia y afecta en particular a los que menos tienen; porque los mexicanos saben que la democracia no avanza en la violencia, sino que retrocede, y por-

que saben también que la violencia no fortalece, sino que debilita a la soberanía.

“Por eso la violencia —siguió refiriéndose a las palabras de la empleada del IMSS—nos aleja de la democracia y de la justicia y también afecta los cambios positivos que los mexicanos hemos llevado a cabo con tanto esfuerzo durante estos años”.

Y al reiterar el ofrecimiento gubernamental de continuar por la vía del diálogo para alcanzar una solución en Chiapas, Salinas de Gortari dijo que “creemos en la democracia y practicamos con hechos nuestra voluntad de construir un destino común, mejor al de todos nuestros antepasados, con el enorme orgullo de sentirnos mexicanos”.

No olvidemos —epitió ante los cientos de reunidos en la explanada de la Delegación Iztapalapa—que todos somos mexicanos; todos valoramos la dignidad del ser humano; todos merecen respeto. Por eso, debemos y haremos el mayor esfuerzo para comprender, dialogar y resolver; para comprometernos con un futuro de armonía y unidad y para cumplir con lo que ofrecemos”.

Después, los reporteros preguntaron al presidente el significado de la liberación del general Castellanos y el que una situación de tal naturaleza se haya transmitido simultáneamente al país.

“Ello confirma —respondió—que seguiremos privilegiando la solución política por encima del conflicto. Nuestro compromiso es el de alcanzar una solución por la vía del diálogo basado en la justicia”.

Para lo anterior —agregó—hay tres premisas fundamentales: 1. todos son mexicanos y, en consecuencia, todos merecen una respuesta; 2. reafirmar el respeto a la dignidad del ser humano; 3. cumplir, cumplir siempre aquello que se ofrece y que se compromete.

En el respeto mutuo y en la tolerancia —terminó Salinas su reflexión—es como se seguirán encontrando soluciones que nos permitan avanzar.

Esto ocurrió durante una gira de trabajo —en la que se efectuaron tres actos—por la Delegación Iztapalapa. En el primero, el presidente entregó 2 mil 200 escrituras. Entre pancartas de Solidaridad y porras, los habitantes recibieron sus documentos. Fue ahí donde la doctora Gómez leyó un discurso para hacer una defensa del IMSS y una condena a los zapatistas.

Dijo primero en referencia al acto de entrega del general Castellanos que éste pudo ser de generosidad y humanismo, pero “escuchamos un discurso de intolerancia, de división, de confrontación y de crítica a nuestra querida institución”.

La oradora, incluida de último momento en el programa, habló del esfuerzo que día a día realizan los trabajadores del IMSS y volvió a la carga al señalar que el discurso de Guadalupe Tepeyac —en el que los indígenas expusieron la precaria situación en la que sobreviven— “dejó a un lado al ser humano e ignoró el esfuerzo diario de millones de mexicanos que trabajan para cambiar y progresar”.

Fustigó a quienes responden a la injusticia portando armas y llevando “frases intolerantes” en los labios. Criticó que se haya escrito poco o se haya dicho menos de los 20 mil indígenas y campesinos que han abandonado su tierra y lo poco que poseían “forzados por la presión, la amenaza o la inseguridad de quienes les han impuesto ese lenguaje de la intolerancia y esos hechos de la violencia”.

En el acto Salinas hizo también un recuento de lo que su administración ha hecho en materia de agua potable, luz, vivienda y educación. Después caminó al auditorio Quetzalcóatl, donde encabezó la ceremonia de presentación del Programa Delegacional de Obras y Servicios.

En ese sitio, el delegado Florentino López Castro pronunció un elogioso discurso de apoyo y reconocimiento a la gestión del presidente, y para rematar consideró que en Iztapalapa falta aún mucho por hacer, “aquí quienes quieran desde la intolerancia tener discursos, tendrían mucho qué decir; pero estos vecinos tienen memoria y son agradecidos y saben lo que se ha hecho en estos últimos cinco años y están dispuestos a seguir luchando para tener más, pero lo hacen a partir del reconocimiento al trabajo de usted”.

El último acto se efectuó en la escuela primaria de la Unidad Habitacional Infonavit Gavilán. Ahí se entregaron becas de Solidaridad a niños y maestros jubilados. Lo primero que hizo el pequeño Ricardo Martínez al recibir el sobrecito con dinero que le entregó el presidente, fue abrirlo para ver si la cantidad estaba completa. Cuando se dio cuenta que varios reporteros lo observaban sonrió y dijo: “por si las dudas”.

Salinas dijo a los niños que se quiere un México en armonía, en paz, con justicia, avanzando en la democracia y siempre viviendo en la libertad.

“Respuesta satisfactoria a demandas en torno a salud, vivienda y educación, afirma”, *El Sol de México*, 24 de febrero de 1994, primera plana.

San Cristóbal de las Casas, Chiapas.- Las negociaciones con el gobierno tienen un avance del 25 por ciento del pliego petitorio,

logramos ya acuerdos fundamentales y nuestras demandas —aunque falta superar problemas de redacción—han recibido respuesta satisfactoria en lo referente a salud, educación, vivienda, información veraz y respeto a la dignidad de los pueblos indígenas; y el resto de demandas está en estudio, estableció el *subcomandante Marcos*.

Durante su tercera comparecencia ante la prensa nacional e internacional para informar sobre el curso que siguen las conversaciones, *Marcos* señaló que el Comité Clandestino Revolucionario Indígena ha analizado parte del documento de respuesta a sus demandas “y podemos decir que aunque faltan todavía problemas de redacción, las peticiones se han resuelto satisfactoriamente en 25 por ciento. El resto de los puntos de nuestro pliego está todavía en estudio y en traducción para los compañeros del comité, aunque hemos llegado ya a acuerdos fundamentales con el Comisionado”.

Luego explicó a nombre del Comité Indígena su posición respecto al diálogo y la paz, recordando que el 1o. de enero en la guerra a siete cabeceras municipales los combatientes llegaron desde muchos poblados. También al diálogo los delegados han llegado desde esas comunidades para entablar la negociación y que sus demandas sean satisfechas.

“Cuando fueron nombrados delegados, ofrecieron cumplir con las demandas que los compañeros les hicieron. Tienen que obtener una respuesta satisfactoria y ni ellos ni yo podemos tomar ninguna iniciativa personal, ni decidir nada respecto a los acuerdos a que se llegue en esta mesa de diálogo. Tienen que volver a sus comunidades a exponer las respuestas recibidas sobre los puntos que originaron el movimiento armado. Y las comunidades van a responder sí o no, y según el acuerdo de la mayoría será la respuesta afirmativa o negativa ante el Comisionado”.

Explicó aún más, que este diálogo tiene dos procesos, o sea, que inicialmente se llegará a una serie de acuerdos que no pueden ser definitivos: En este punto se va a suspender la mesa del diálogo y los compañeros van a ir a sus comunidades, van a consultar con los pueblos y regiones y van a regresar otra vez aquí, a San Cristóbal, o en otro lado, pero ya traerán la respuesta de todo el Ejército Zapatista.

Los delegados fueron nombrados por cuatro grupos de comités clandestinos que controlan cuatro etnias, pues son ellos los que mandan, pero a su vez tienen que consultar a los hombres, las mujeres y los niños para decidir qué camino van a seguir.

DOMVILLE, L., *et al.*, "Virtual reapertura del TLC", *El Financiero*, 10 de marzo de 1994, primera plana.

— Demanda EU la renegociación de más de mil fracciones arancelarias.

Estados Unidos planteó una virtual reapertura "técnica" del Tratado de Libre Comercio al demandar la renegociación de por lo menos mil fracciones arancelarias del acuerdo, informaron representantes del sector privado y de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (Secofi).

El Consejo Nacional de Comercio Exterior Noreste (Conacex) explicó que la propuesta de la administración Clinton comprende una lista de 660 productos solicitados por 145 empresas de Estado Unidos.

La Representación Comercial de Estados Unidos (USTR) envió a la Secofi una primera lista de 300 fracciones de los sectores químico, agropecuario, vitivinícola, vidrio, electrodomésticos y textiles.

El Conacex explicó que entre estas fracciones arancelarias 100 están clasificadas por la administración Clinton como "prioritarias" y comprenden productos como: papas preparadas, vino de uvas frescas, brandy y otras bebidas fermentadas; así como queso fresco, frijoles, estufas de gas, lavadoras de trastes, secadoras de ropa, entre otros.

Representantes privados informaron que el sector químico y paraquímico estadounidense demandó a México acelerar la desgravación arancelaria de 114 fracciones como: aceite de lima, pinturas o barnices a base de polímeros sintéticos o naturales modificados, jabones de tocador incluyendo los medicinales y otras.

El gobierno mexicano pedirá a su contraparte de Estados Unidos una desgravación inmediata para más de 20 productos del sector agrícola y cítricos, agroindustrial, vitivinícola, calzado, cerámica y pecuario.

Asimismo, la Secofi solicitará al gobierno de Jean Chrétien acelerar la desgravación arancelaria de 13 productos mexicanos que se exportan a Canadá, básicamente del sector agropecuario.

La primera ronda de negociación formal, en la que se pretende lograr un mejor acceso de mercado, inicia el viernes próximo en esta ciudad y será conducida del lado mexicano por el negociador de aranceles en el TLC, Raúl Ramos Tercero.

Fuentes de la Subsecretaría de Negociaciones Comerciales Internacionales de la Secofi afirmaron que las pretensiones estadounidenses rebasan los que serán resultados reales, pues no están dispuestos a reabrir en su totalidad las listas arancelarias del acuerdo comercial.

Desde finales de 1993, oficiales de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (Secofi) y la Oficina de Representación Comercial (USTR) avizoraron la posibilidad de renegociar ciertas fracciones arancelarias con la aceleración de los periodos de desgravación.

Los encargados de las áreas de aranceles de los tres países, desde la entrada en vigor del convenio, siguieron de cerca el desempeño de los diversos sectores y escucharon las demandas industriales para saber en cuáles se requerían tiempos más cortos de desgravación o menores tasas sin afectar a la planta productiva nacional.

En México, el proceso de consulta con la iniciativa privada se realizó de la misma manera que cuando se negoció el texto del pacto trilateral.

El USTR dio dos plazos a los empresarios estadounidenses —el 21 de enero y el 25 de febrero— para entregar a la representación comercial las pruebas de que el producto requería de una desgravación inmediata o mayor reducción arancelaria que aquella pactada en diciembre de 1992.

Por el exceso de requisiciones, la segunda fecha se extendió hasta principios de marzo y paralelamente el USTR realizó las averiguaciones necesarias para formar la lista que presentaría a sus contrapartes.

La portavoz de la oficina de Mickey Kantor, Dianne Wildman, señaló que el número de demandas empresariales para acelerar la desgravación arancelaria rebasa las mil fracciones arancelarias.

Fuentes del sector privado mexicano confirmaron que las peticiones estadounidenses son tantas porque las iniciativa privada de Estados Unidos no participó activamente en el “cuarto de a lado” durante el proceso de negociación por desinterés.

Las demandas de modificación arancelaria de Estados Unidos a México abarcan varios sectores, como: productos químicos y petroquímicos, electrodomésticos, vitivinícolas, vidrio plano (representado en más de 10 fracciones arancelarias), agropecuarios, textiles, “y llegan a peticiones tan excéntricas como ropa para perros”, afirmó Wildman.

La lista de desgravación solamente para industria química y paraquímica es de aproximadamente 111 fracciones, según revelaron fuentes de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación.

En la carta que entregó el presidente del Consejo Coordinador de las Industrias Química y Paraquímica de Canacintra, Eusebio Rubio, a las empresas del ramo se les aclara que dicha lista debe ser analizada con sumo cuidado.

Se recomienda a los empresarios en la misiva, que anoten si la fracción corresponde a un producto terminado o a un insumo y anotar si procede la desgravación, el plazo en que deberá verificarse ésta y el arancel que se aplicaría.

Fuentes de la Subsecretaría de Negociaciones Internacionales de la Secofi aseguraron que el tamaño del paquete de modificaciones arancelarias será pequeño, porque se trata de una negociación de dos meses de trabajo.

Por su parte, los sectores mexicanos pedirán a Estados Unidos una desgravación inmediata para más de 20 productos del sector agrícola y cítricos, agroindustrial, vitivinícola, calzado, cerámica y pecuario. A los canadienses les solicitan modificaciones para 13 productos agrícolas, agroindustrial y vinos y licores.

La legalidad de las modificaciones a los gravámenes y el acortamiento de los tiempos de desgravación se sustenta en el artículo 302 fracción tercera del texto principal del TLC, firmado por los tres gobiernos en diciembre de 1992.

El artículo 302.3 señala: “A solicitud de cualesquiera de ellas, las partes realizarán consultas para examinar la posibilidad de acelerar la eliminación de aranceles aduaneros prevista en sus listas de desgravación. Cuando dos o más de las partes, de conformidad con sus procedimientos legales aplicables, aprueben un acuerdo sobre la eliminación arancelada del arancel aduanero sobre un bien, ese acuerdo prevalecerá sobre cualquier arancel aduanero o periodo de desgravación señalado de conformidad con sus listas para ese bien”.

TORRES, Armando, “Propondrá EU la desgravación arancelaria de 660 productos”, *El Financiero*, 10 de marzo de 1994, primera plana.

— México sin información para fomentar su listado.

Monterrey, N.L., 9 de marzo.- El gobierno de Estados Unidos presentará un listado de 660 productos para apresurar la desgravación arancelaria. Según información que recibió de Washington el Consejo Nacional de Comercio Exterior (Conacex) Noreste, las peticiones fueron hechas por 145 empresas estadounidenses, y las negociaciones se realizarán a mediados del presente año.

Juan Manuel Quiroga Lam, director del organismo, aseguró que el sector exportador mexicano no cuenta con la información necesaria para formar el listado de productos que convendrían para acelerar la desgravación arancelaria.

Del total del listado de peticiones hechas por las empresas de ese país, el gobierno de Estados Unidos consideró a cien de ellas como expeditas, es decir, se les dará total prioridad en la negociación con México para acelerar su desgravación.

Dentro de esas cien demandas sobresalen los siguientes productos: papas preparadas o conservadas, vino de uvas frescas, brandy y demás bebidas fermentadas.

Además de queso fresco, papas frescas, refrigeradas, congeladas o deshidratadas, frijoles (excepto para siembra), harina y gránulos de papa y espejos de vidrio.

Así como vidrio flotado y desbastado, vidrios planos o curvos, vidrio templado y vidrieras aislantes de paredes.

A los cuales se suman estufas de gas, lavadoras de trastos, aires acondicionados, secadoras de ropa, refrigeradores, congeladores, lavadoras, estufas eléctricas, hornos y partes de muebles de diferentes materiales.

El gobierno de Estados Unidos inició el 23 de diciembre el proceso para recabar la información de las empresas, en lo que toca a la desgravación acelerada de aquellos productos que considerarán, comentó.

Ante los resultados positivos de esa primera etapa, indicó que ese país tuvo que posponer su segunda etapa de recolección de peticiones que estaba programada para el 25 de febrero pasado.

El directivo de ese organismo argumentó que el gobierno mexicano está más atento a la firma de sus acuerdos de libre comercio con Costa Rica, Venezuela y Colombia, lo que ha provocado una desinformación de las autoridades hacia las empresas mexicanas en ese sentido.

Al profundizar acerca de los alcances de ese mecanismo mostró su preocupación por la falta de comunicación, particularmente de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (Secofi).

Pese a esa situación desventajosa, precisó que existe el suficiente tiempo para que las autoridades y las empresas se organicen para elaborar el listado de los productos mexicanos que entrarían en las negociaciones para acelerar su desgravación.

El directivo de Conacex Noreste opinó que el sector productivo mexicano, y en particular las empresas exportadoras, estarán en desventaja con sus similares de Estados Unidos, si las autoridades no agilizan la formación de un listado de productos mexicanos para negociar la desgravación arancelaria.

Conminó a las autoridades a que realicen un proceso con el fin de recabar información de los productos a los que sería conveniente acelerar su desgravación.

Exhortó a las empresas a acercarse a las cámaras que las agrupan, para hacerles sus peticiones y posteriormente enviarlas a Secofi.

Entre los productos mexicanos a los que conviene acelerar la desgravación para que resulten beneficiados en sus operaciones de comercio exterior, se encuentran: cerámica, escobas, autopartes, pisos y azulejos, y sanitarios, entre muchos otros.

CAMACHO, Óscar, *et al.*, “Habrá reforma constitucional”, *La Jornada*, 17 de marzo de 1994, primera plana.

- Objetivo, dar autonomía a los organismos electorales;
- Periodo extraordinario del 22 al 26; cambios al Cofipe, en el ordinario.

La segunda etapa de negociaciones entre la Secretaría de Gobernación y los dirigentes del PRI, el PAN y el PRD concluyó con un acuerdo de principio para reformar la Constitución a fin de subrayar el carácter autónomo e independiente de los organismos electorales; hacer al COFIPE reformas que modificarán la estructura del IFE; permitir que “visitantes” extranjeros observen el proceso electoral, y tipificar como delitos electorales 38 prácticas ilícitas.

Los acuerdos alcanzados se pondrán este día a consideración y votación de los integrantes del Consejo General del IFE, y posteriormente habrán de ser discutidos para obtener consenso entre las fracciones parlamentarias de la Cámara de Diputados.

Una vez que los coordinadores parlamentarios hayan concluido la revisión de los acuerdos, se citará para este viernes en forma urgente a la Comisión permanente, con el fin de emitir la convocatoria a periodo extraordinario de sesiones, el cual habrá de realizarse, previsiblemente, del 22 al 26 de este mes.

En la Cámara de Diputados trascendió ayer que en el periodo extraordinario únicamente se reformaría el artículo 41 de la Constitución, para subrayar el carácter autónomo e independiente de los organismos electorales, y que tanto las reformas al COFIPE como al Código Penal Federal se pospondrían para el periodo ordinario que comenzará el 15 de abril.

El resultado de las negociaciones obtenido hasta ayer fue considerado por la dirigencia del PAN como “un paso importante” en la autonomía de los órganos electorales, en tanto para el dirigente nacional del PRD, Porfirio Muñoz Ledo, “han sido satisfechas” las “peticiones fundamentales planteadas desde 1989”.

El PRI no emitió ninguna declaración sobre el término de la segunda fase de la negociación. En la Secretaría de Gobernación tampoco se emitió posición pública alguna, aunque el subsecretario Tristán Canales se reunió en privado representantes del PPS, PT, PVEM y PDM para invitarlos a suscribir la aceptación de los acuerdos.

La información de los acuerdos alcanzados en Gobernación fue proporcionada por dirigentes y diputados del PAN, PRD, PPS —que incluso entregó a la prensa copia de algunos acuerdos—PDM, PEM y PT.

Se modificaría la Constitución

Uno de los aspectos centrales de la negociación fue la insistencia de la oposición en que se estableciera en la Constitución el carácter “independiente” y “autónomo” de los organismos electorales, que en el último tramo de las pláticas habría sido aceptado tanto por el PRI como por la Secretaría de Gobernación.

Esta es la reforma constitucional que habrá de realizarse en el periodo extraordinario que comenzará la semana entrante. Sobre este aspecto, el dirigente nacional del PRD, Porfirio Muñoz Ledo, previno que la autonomía de los organismos electorales no dependerá únicamente de los cambios que se introduzcan a la ley, sino “de la voluntad política” para hacerla cumplir.

Reforma del Cofipe

De los acuerdos para reformar el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE), destaca lo convenido en torno de la estructura del Consejo General del Instituto Federal Electoral.

De acuerdo con fuentes de las dirigencias del PAN y del PRD, el nuevo perfil del IFE sería:

Un presidente del Consejo General como representante del Ejecutivo, que tendrá voz y voto (pero no voto de calidad como hasta el momento); el director del IFE sería designado por consenso y a propuesta de los partidos.

Además, seis consejeros ciudadanos que podrían ser nombrados por acuerdo de los partidos; para tales cargos se manejan ya los nombres de Enrique Krauze, Miguel Ángel Granados Chapa, Gabriel Zaid, Carlos Fuentes, Miguel León Portilla, Federico Reyes Heróles, Alejandro Lujambio y José Woldenberg.

Entre los cambios para la nueva configuración del Consejo General del IFE, se prevé que los partidos dejen de tener derecho a voto.

Con esto, en el Consejo General cada partido con registro, definitivo o condicionado, tendrá derecho a voz, pero no a voto.

El Poder Legislativo también estaría representado en el Consejo General, con un representante de las fracciones mayoritarias y de las primeras minorías tanto de la Cámara de Diputados como de la de Senadores, todos ellos con derecho a voz y a voto.

Observadores electorales

Otro de los acuerdos que modificarían el COFIPE tiene que ver con los observadores, tanto nacionales como extranjeros.

El artículo 5 de la COFIPE, que en la actualidad autoriza a los ciudadanos mexicanos a observar sólo el día de las elecciones, se modificaría para que los observadores nacionales puedan mantenerse vigilantes a lo largo de todo el proceso, desde la preparación y el desarrollo hasta el día de los comicios.

Los observadores podrán presentar informe de sus observaciones, pero “en ningún caso los informes, juicios, opiniones o conclusiones de los observadores tendrán efectos jurídicos sobre el proceso electoral y sus resultados”.

A los observadores extranjeros se les denominaría “visitantes”, y el Consejo General del IFE, “en ocasión de la celebración de los procesos electorales federales, podrá invitar y acordar las bases y criterios en que habrá de atenderse e informar a los visitantes extranjeros que acudan a conocer las modalidades de su desarrollo en cualesquiera de sus fases”.

Tipifican 38 delitos electorales

Los 38 delitos electorales que se tipificarían en el Código Penal Federal se dividen en nueve grandes apartados, en los cuales destacan las sanciones a los ministros de culto que induzcan al voto o a la abstención; a quien realice actos de acarreo como la famosa *operación tamal*; a quien realice y organice los célebres *carruseles*; a quien mueva casillas de lugar para confundir a los electores, como el no menos conocido *ratón loco*; o bien a quien destine fondos públicos a partidos.

En este último caso los acusados no podrán gozar de libertad provisional bajo fianza.

1) “Se impondrán de diez a 100 días de multa en salarios mínimos vigentes y prisión de seis meses a tres años a quien:

Vote al margen de la ley; vote más de una vez en una misma elección; haga proselitismo o presione a los electores el día de la jornada electoral en el interior de la casilla o en donde se encuentren los votantes; a quien obstaculice o interfiera el desarrollo normal de las votaciones, del escrutinio, o del cómputo”.

Asimismo, a quien recoja sin causa prevista por la ley credenciales de elector de los ciudadanos; solicite votos por paga, dádiva o promesa de dinero u otra recompensa; viole de cualquier manera el secreto del voto; vote o pretenda votar con una credencial de la que no sea titular; el día de la elección organice la reunión y traslado de votantes con el objeto de llevarlos a votar y de influir en el sentido de su voto.

También a quien introduzca en o sustraiga de las urnas ilícitamente una o más boletas electorales, destruya o altere boletas o documentos electorales; obtenga o solicite declaración firmada del elector acerca de su intención o del sentido de su voto, o bien que comprometa el voto mediante amenaza o promesa; e impida en forma violenta la instalación de una casilla.

2) El artículo 404 del Código Penal, establece como delito de los sacerdotes y ministros de culto inducir al electorado a votar en favor o en contra de un candidato o partido político, o que llamen al abstencionismo, haciéndose acreedores a 500 días de multa, sin pena carcelaria alguna, pero sí podría ser inhabilitado de uno a cinco años o incluso ser destituido de su cargo.

3) Al funcionamiento electoral que incurra en los siguientes delitos se le impondrán de 50 a 200 días de multa y prisión de dos a seis años:

Que altere documentación electoral; se abstenga de cumplir, sin causa justificada, con sus obligaciones electorales en perjuicio del proceso; obstruya el desarrollo normal de la votación sin mediar causa justificada; altere los resultados electorales, sustraiga o destruya boletas o documentos electorales.

Quien no entregue o impida la entrega oportuna de documentos oficiales, sin mediar causa justificada; y en ejercicio de sus funciones ejerza presión sobre los electores y los induzca a votar por un candidato o partido determinado, en el interior de la casilla o en la fila de los electores; al que instale en lugar distinto al legalmente señalado o impida la instalación de una casilla; al que expulse de la casilla elec-

toral a un representante de un partido político o coarte los derechos que la ley le concede.

También al que no tome las medidas conducentes para garantizar el secreto del voto; tolere que un ciudadano emita su voto cuando no cumpla los requisitos e introduzca ilícitamente una o más boletas electorales; propale noticias falsas en torno al desarrollo de la jornada electoral o de sus resultados.

4) En este apartado se prevén sanciones de 100 a 200 días de multa a los funcionarios partidistas que:

Ejerzan presión sobre los electores y los induzcan a votar por un candidato o partido determinado en la casilla o en la fila; realice propaganda electoral mientras cumple sus funciones durante la jornada electoral; sustraigan, destruyan, alteren o hagan uso indebido de documentos oficiales de índole electoral.

Asimismo, a quien obstaculice el desarrollo normal de la votación sin mediar causa justificada o ejerza violencia física o moral sobre los funcionarios electorales; propale dolosamente noticias falsas en torno del desarrollo o resultados de la jornada, e impida con violencia la instalación, apertura o cierre de una casilla.

5) Se impondrán de 200 a 400 días de multa y prisión de uno a nueve años al servidor público que:

Obligue a sus subordinados a emitir sus votos en favor de un partido político o candidato; condicione la prestación de un servicio público, el cumplimiento de programas o la realización de obras públicas, a la emisión del sufragio en favor de un partido o candidato, y destine fondos, bienes o servicios que tenga a su disposición, en virtud de su cargo, tales como vehículos, inmuebles y equipo, al apoyo de un partido político o de un candidato, sin perjuicio de las penas que puedan corresponder por el delito de peculado o proporcione ese apoyo a través de sus subordinados usando tiempo correspondiente a sus labores para que éstos presten servicio a un partido político o candidato.

En la comisión de este delito no habrá el beneficio de la libertad provisional.

6) Se impondrá sanción de suspensión de sus derechos políticos hasta por seis años a quienes, habiendo sido electos diputados o senadores, no se presenten sin causa justificada, a juicio de la Cámara respectiva, a desempeñar el cargo.

7) Se impondrán de 20 a cien días de multa y prisión de tres meses a cinco años a quien proporcione documentos o información

falsa al Registro Nacional de Ciudadanos para obtener el documento que acredite la ciudadanía; altere en cualquier forma, sustituya, destruya o haga uso indebido del documento que acredita la ciudadanía, que sea expedido por el Registro Nacional de Ciudadanos.

8) De 70 a 200 días de multa y de tres a siete años de prisión a quien por cualquier medio participe en la alteración del Registro de Electores, el padrón electoral, y los listados nominales o en la expedición ilícita de credenciales para votar.

9) Se impondrá prisión de dos a nueve años, y sin el beneficio de la libertad provisional, al funcionario partidista o a los organizadores de actos de campaña que, a sabiendas, aprovechen ilícitamente fondos, bienes o servicios públicos.

GALLEGOS, Elena, “Llama Carpizo a no dudar de la reforma”, *La Jornada*, 22 de marzo de 1994, primera plana.

- Acuerda el PRD enviar nuevas demandas a Gobernación;
- Será la más profunda realizada desde los cuarentas, afirma.

Querétaro, Qro., 21 de marzo. A convocar a todos los partidos políticos, los candidatos y la sociedad a seguir construyendo consensos que permitan la transmisión pacífica de poderes en los tiempos y formas que marca la Constitución, el secretario de Gobernación, Jorge Carpizo, pidió que no se ponga en duda “la sinceridad” del esfuerzo que hacen gobierno y fuerzas políticas para llegar a la reforma electoral “más profunda” desde la década de los 40 y, con ella, a la elección más limpia y creíble de nuestra historia.

El funcionario exhortó también a que en el proceso que culminará el 21 de agosto, prevalezca “la moralidad política” o “moralidad republicana” para que todos los protagonistas se manejen con la verdad y queden atrás la subcultura del fraude anticipado y las interminables querrelas en torno a la autoridad electoral.

Carpizo McGregor ofreció, aseguró, que los principios rectores de esa autoridad electoral —legalidad, imparcialidad, certeza y objetividad—, como mandato de ley que son, “no han estado ni estarán sujetos a los vaivenes de la relación entre los partidos o entre éstos y el gobierno”.

Habló con insistencia de la voluntad del gobierno de responder a los cambios que demanda una sociedad participativa y dinámica,

aunque advirtió que “construir la democracia a la que todos aspiramos no requiere —los ciudadanos no lo aceptarían— demoler leyes e instituciones”.

México —dijo— entra de lleno a la corriente universal de la ciudadanía de los órganos electorales. La construcción de estos acuerdos que nos permitirán la elección más amplia y creíble se ha hecho sin exclusión alguna y con la activa participación de las tres fuerzas partidistas que representan al 92 por ciento del electorado.

Las iglesias no deben participar en política.

En el cerro de Las Campanas, bajo la gran mole de piedra que inmortaliza a Juárez y a unos metros de la pequeña capilla que los austriacos erigieron en memoria de Maximiliano de Habsburgo, frente al presidente Carpizo afirmó que el Ejecutivo ha facilitado el encuentro de las posiciones entre los partidos, ha sido respetuoso de sus decisiones y apoya sus acuerdos. Sin embargo, más allá de esos acuerdos, el compromiso que la convicción impone y la ley ordena al Ejecutivo, es que el voto de cada ciudadano sea cabalmente respetado.

Insistió en que los acuerdos plasmados en la iniciativa que el Congreso de la Unión habrá de revisar y en su caso, aprobar, son producto del consenso que no es sinónimo de unanimidad, ya que “la ausencia de debate y los acuerdos monolíticos sólo se dan en los regímenes totalitarios”.

Resumió los acuerdos tomados en el IFE:

Disminuir en cinco veces el tope de los gastos de las campañas presidenciales; auditoría externa a padrón electoral, listas de electores y credenciales para votar con fotografía; creación de una fiscalía especial para delitos electorales; selección de ciudadanos que integran mesas de casilla por doble insaculación; los cargos de casilla se ocuparán de acuerdo con la escolaridad; comisión que se encarga de la capacitación electora de los insaculados; boletas adheridas a talón con folio; abastecer a las casillas de elementos que garanticen el secreto del voto.

También, tinta indeleble seleccionada por especialistas del Instituto Politécnico Nacional (IPN); observadores nacionales que contarán con todas las garantías para el desempeño de sus actividades.

Visitantes extranjeros

En cuanto al debatido tema de observadores internacionales, Carpizo aclaró:

“Conscientes de que los comicios federales serán motivo del justificado interés de organismos públicos y privados del extranjero, a propuesta de los partidos políticos se plantea incorporar a nuestra legislación electoral, por primera vez en la historia, una norma para asegurar a los “visitantes extranjeros” interesados en presenciar el proceso electoral, las facilidades en información que requieran”.

Otros acuerdos son: estricta limitación de casillas especiales; sustitución de funcionarios electorales por consenso de los partidos; lineamientos generales aplicables a noticieros de radio y televisión.

Después aclaró que sin demérito de múltiples reuniones y consultas con todas las organizaciones políticas, las tres fuerzas partidistas más significativas de México han tenido un papel destacado en estas conversaciones, “porque así lo impone la realidad política y porque representan alrededor del 92 por ciento del electorado del país”.

El esfuerzo —epitió—ha sido por sumar a todos los partidos en este compromiso por la paz y la democracia. Lo que parecía insalvable pudo resolverse en un clima de respeto, tolerancia y confianza.

Carlos Salinas y la mayor parte de los miembros de su gabinete, Carpizo se refirió también a la separación de las iglesias y el Estado, como principio básico para la paz y la estabilidad del país.

Dijo: “Del pensamiento y de la acción de Juárez, mucho nos queda: el destierro de la intolerancia, el deslinde de las actividades de las iglesias con sus tareas espirituales de las del Estado y, en consecuencia, el invaluable principio de que las iglesias no deben intervenir en una esfera que les es y les debe ser completamente ajena: la política”.

En la actualidad —continó—la gran mayoría del pueblo de México avala principios como parte de su historia, su cultura y su modo de ser. “Hoy, como entonces, México tiene un Estado laico y tolerante que reconoce como algunos de los derechos humanos más importantes, los de la libertad de conciencia, de culto y de religión”.

Hasta ahí, la mención de Carpizo a la relación con las iglesias. El resto del discurso —20 cuartillas en total—lo dedicó a la reforma electoral en ciernes y a las pláticas que se efectuaron en el Instituto Federal Electoral (IFE) para “traducir en medidas concretas los compromisos suscritos el 27 de enero pasado en el *Acuerdo por la paz, la democracia y la justicia*”.

Carpizo fundamentó su exposición en la convicción juarista de que los actos de gobierno “aun en las circunstancias más críticas, se tienen que basar en la legalidad”. Luego trajo al discurso oficial a Jesús Reyes Heróles —“un liberal con visión de cambio”—autor de la reforma política de 1978, “reforma que oxigenó la vida política de México, permitió encauzar la disidencia y dar marco a la competitividad electoral actual”. Fue éste un pequeño homenaje a la figura de Reyes Heróles.

Y al señalar que de ese año a la fecha México ha vivido frecuentes reformas electorales, justificó los cambios —se acerca el tercero en la materia en lo que va del sexenio—que se han dado, por ser exigencia de partidos y sociedad; “lo contrario nos habría llevado a la asfixia, a la agudización de los problemas y a enfrentamientos que nadie desea”.

Hizo después un detallado recuento de la “construcción de consensos” que llevó a la convocatoria de un periodo extraordinario de sesiones. Adelantó que es voluntad del gobierno que el cambio de poderes se haga en paz y con civilidad, y reiteró su afirmación del 5 de febrero pasado aquí en Querétaro: “En esta materia (electoral), el único límite ha sido la realización misma de la elección. Nada que la ponga en riesgo podría justificarse, menos cuando la voluntad de atender las demandas de los partidos ha sido ampliamente acreditada”.

Enseguida precisó que aun quedan asuntos por tratar, entre los más importantes el acceso equitativo de los partidos a la radio y la televisión, y los medios que habrán de solicitarse a las autoridades competentes para vigilar e impedir el uso indebido de fondos y programas públicos en beneficio de algún partido o candidato.

Sostuvo que la contradicción nunca resuelta, implícita en la presencia de los partidos en los órganos electorales como juez y parte de su propia causa, así como la imparcialidad de esos órganos, encuentra respuesta cabal en la propuesta de integración de los mismos.

Al final, la convocatoria: “Hagamos todos los mexicanos de la verdad nuestra bandera, nuestra fortaleza y la base de todas nuestras acciones. Que la verdad engrandezca la moralidad republicana”.

Y el ofrecimiento: “Con la lección de Juárez, que nunca se doblegó ante la adversidad ni ante los profetas del derrumbe, el gobierno de México seguirá empeñado en el diálogo”.

Largo discurso del secretario de Gobernación, luego del cual el presidente Salinas abanderó a 200 escuelas. Las escoltas, conformadas por niños y jóvenes, aguardaron pacientemente bajo el implacable sol.

AGUILAR CAMÍN, Héctor, "Airada multitud en los funerales", *La Jornada*, 25 de marzo de 1994, primera plana.

— Repudio a Camacho; 'no aspiro a la Presidencia', reitera;

— Hora cero.

El asesinato de Luis Donald Colosio, candidato a la presidencia del Partido Revolucionario Institucional, devuelve a la hora cero los relojes de la vida pública de México. Con frialdad profesional, más que con inspiración de fanático, el asesino superó la valla que lo separaba del candidato, le disparo a bocajarro un tiro mortal en la nuca, y otro, mientras caía, en el abdomen.

"Moriré en el momento en que alguien quiera cambiar su vida por la mía", dijo proféticamente el invicto general revolucionario Álvaro Obregón, hace siete décadas, para explicar por qué andaba sin escolta. Fue la exacta anticipación de su muerte, a manos de un católico enardecido, León Toral, quien acribilló por la espalda al caudillo indisputado de la Revolución Mexicana, mientras fingía tomarle apuntes para una caricatura, durante un desayuno político, el 17 de julio de 1928.

Sonorense como Obregón, y en el inicio de una campaña en ascenso hacia la primera presidencia de un sonorense desde 1934, Luis Donald Colosio cayó a manos de un desecho más de las corporaciones policiacas, un ex policía judicial, ex empleado de pompas fúnebres, quien se dijo dispuesto a declarar sólo ante la prensa extranjera, a la que le habría enviado con anticipación libros pacifista escritos por él.

Ante el magnicidio de Colosio, que culmina tres meses de violencia, inseguridad pública y secuestros en el país, nada sube tan fácil a la cabeza como la hipótesis de una conspiración, para desestabilizar la que hoy aparece como frágil y vulnerable institucionalidad mexicana. Las conspiraciones existen, desde luego, y mal haría quien las descartara de antemano como causa de los males que atropellan a la república. Pero hay que probarlas, y a su plena sustentación judicial debemos atenernos.

Hay otro ámbito de realidad, menos estricto en sus probanzas, pero igualmente vivo en la imaginación analítica de la hora que vive México. Se refiere a los vasos comunicantes de la violencia no por la vía conspiratoria, sino por su presencia naturalizadora y exaltante en los medios informativos.

Durante tres meses asistimos en México a la consagración periodística de la violencia en Chiapas en una doble vertiente. Primero, como abundancia y saturación en el seguimiento de los hechos, hasta volverlos una moda periodística, con su dosis de noticia, sorpresa, emoción y misterio indumentario. Segundo, sobre todo, por la absolución y aun la celebración que de esa violencia hizo una franja fundamental de la opinión pública, presentándola en distintas versiones como justiciera, excepcional, inevitable y, al cabo, renovadora de la historia de México.

Con estupor primero y alarma después, vimos quebrarse ante nuestros ojos lo que creíamos un consenso firmemente enraizado en la cultura política del país. A saber: el repudio de todo recurso a la violencia como medio fértil de acción o presión política. Desde la matanza de Tlatelolco en 1968, había venido imponiéndose a la sensibilidad política de México la convicción de que toda violencia es repudiable y que hay siempre otros recursos, incluso al precio del incumplimiento estricto de la ley, para dirimir protestas y enfrentamientos políticos.

Ironías de la historia: los mismos sectores críticos que ayudaron centralmente a construir, a través de los años, el consenso nacional contra la violencia, fueron eslabones claves en la absolución celebratoria de la violencia chiapaneca de 1994. En el gran perol de los mensajes simbólicos —puentes imaginarios de la sensibilidad colectiva— es imposible desvincular el asesinato de Colosio del ambiente de prestigio y moda que dio a la violencia chiapaneca el perfil de una épica, más que el de una desgracia.

Los mexicanos lamentan hoy la muerte de un hombre cuya presencia era una opción mayor para el destino inmediato de México. El tamaño de su pérdida mide la extensión del terreno que su presencia ocupaba y asoma al país, sacudido y afrentado, al abismo de la incertidumbre y la inseguridad.

El asesinato de Luis Donaldo Colosio es un acto bárbaro que acerca la barbarie a México. Si su muerte remite a la existencia de una conspiración, ésta debe ser esclarecida hasta sus últimas ramificaciones. Si estamos, por el contrario, frente a un trágico y estúpido contagio del clima de violencia que trajo la celebración inocente o interesada de Chiapas, es hora de refrendar, sin excepciones ni atenuantes, el repudio de la nación a toda clase de violencia, venga de donde venga.

Una vez más queda claro, trágicamente claro, que de la violencia sólo vendrá violencia. Han matado a un hombre bueno y justo, y con él han matado algo de lo bueno y lo justo que había en todos noso-

tros. Acompañamos en su dolor a Diana Laura Colosio y a sus hijos, en la certidumbre de que las campanas que acompañan su duelo, doblan por todos.

RUIZ MASSIEU, José Francisco, "Luis Donald: el hombre", *La Jornada*, 25 de marzo de 1994, primera plana.

Luis Donald —con su injusta desaparición— me hizo el último favor: me restituyó la capacidad de entristecerme con una intensidad que pensé había perdido para siempre hace precisamente 30 años, cuando también la muerte violenta visitó mi vida. Aunque lo conocí muy joven hace 12 años en la campaña de Miguel de la Madrid, trabajando ambos en el equipo de Carlos Salinas, en realidad llegamos a ser amigos cada vez más próximos hace ocho años.

En diciembre de 1991 las circunstancias, concretamente la inconveniencia de desprenderme anticipadamente de mis tareas gubernativas en Guerrero, impidieron que colaborara con él en el CEN del PRI, como eran nuestros deseos compartidos; y la catástrofe del miércoles 23 lo impidió nuevamente, pero hoy de manera dolorosísima e irrevocable.

Sin embargo, en los últimos años y en especial en los pasados cuatro meses estuve tan cerca de Luis Donald que penetré definitivamente y ya sin obstáculo de ninguna índole en su naturaleza profunda, en la auténtica, en su alma verdadera, trascendiendo el caparazón que acompaña siempre a los hombres públicos, hasta llegar al hombre. Así supe que el presidente Colosio se conocería en la historia política de México como el *presidente noble*, porque tenía una visión recta, mesurada y cálida de las cosas de Estado, y no daba cabida a la mala pasión ni al resentimiento y la mezquindad, ni siquiera a la arrogancia, enfermedad profesional que aqueja a menudo a los que mandan en países como el nuestro. Su seriedad —su sentido de responsabilidad— no era triste ni opaca. Por el contrario, era alegre, con la alegría no bulliciosa, llana y transparente que nace de la inteligencia aguda, pero que se sustenta más que todo en la condición moral, en la salud humana.

Doy testimonio, además, de que su aspiración presidencial, que en él sería torpe tomar como mera ambición, y que nunca lo condujo a injerirse en las querellas de la corte burocrática, respondía a un propósito incluyente: aspiraba porque quería adelantar un sistema en

el que todos tuvieran su sitio, en el que nadie quedara fuera, incluidos los antagonistas externos y los otros competidores internos; todos los grupos sociales y todas las regiones. Convicción ésta genuinamente humanista, alejada de todo concordismo.

Su paso por el ejercicio partidista y parlamentario y sus labores en el ámbito del bienestar popular, como su modesto origen de clase media rural (“hijo de la cultura del esfuerzo”, decía), lo equiparon con los dones sin los cuales no se podrá gobernar un México como el que se asoma: la paciencia, la tolerancia, la generosidad, el equilibrio y la sencillez. Estaba equipado para una presidencia bien alzada en el liderazgo moral que reclaman los pueblos.

Los últimos 100 días, propiamente desde que irrumpió el EZLN, fueron muy duros para el candidato Colosio, y lo fueron más aún para el hombre bueno que fue este joven mártir. Resistió a todo, como sólo los cabales —los enteros, dicen los hombres del campo— pueden resistir: aguantó a pie firme las acerbas críticas a su campaña y buscó en sus deficiencias las razones, y no en la supuesta mala fe de sus detractores; trascendió los rumores de toda ley; hizo frente con ponderación a la evolución de los acontecimientos, incluidos los inéditos y los equívocos, para contribuir a su solución; desestimó la presión que lo excitaba a romper con el presidente; actuó generosamente frente a los actores principales de los últimos 100 días, sin hurtar su mano fraterna; todo ello como ejercicio moral, más que como artificio político, y sin que saliera de sus labios, ni en las esferas más íntimas ni en los momentos de confidencia, palabra alguna que desvirtuara su comportamiento público, como no sucedió ni siquiera con gesto alguno de su rostro franco. *Era convicción, no cálculo; era fuerza, no debilidad; era autoridad, no temor.*

Hasta el final —hasta el domingo que hablara con Donaldo por última vez— no hubo en él más que comentario cariñoso para el presidente, al que profesaba un afecto hermético, pocas veces visto entre los grandes del poder; referencia cordial hacia quienes, con intención o sin ella, perturbaban su avance; y actitud comprensiva para los opositores que no respondían a sus iniciativas de civilidad y a sus impulsos de democratización.

Termino: cuando se confirmó su muerte, sólo pude exclamar con una voz que nunca supe que tenía: “Pobre Donaldo, pobre de mí, pobre de nosotros; pobres de todos nosotros”.

SODI DE LA TIJERA, Demetrio, “Luto nacional”, *La Jornada*, 25 de marzo de 1994, primera plana.

Conocí a Luis Donald Colosio hace 10 años, cuando era representante de la Secretaría de Programación y Presupuesto ante el Departamento del Distrito Federal. En los años siguientes, sobre todo cuando participé como diputado federal en la LIV Legislatura, puede consolidar una cercana amistad y una relación política franca y respetuosa con el entonces presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI. Colosio siempre tuvo la cualidad de respetar plenamente posiciones y opiniones políticas divergentes y la convicción de que el diálogo era el único camino para lograr coincidencias y superar los obstáculos.

Su lealtad indiscutible al sistema nunca fue un impedimento para preservar la amistad y tender puentes para el entendimiento; fue un político inteligente, valiente y honesto y un amigo leal.

Su muerte es una gran pérdida para México, para el PRI, pero sobre todo para su familia y sus amigos.

El asesinato de Colosio viene a tensar aún más la difícil situación política que vive el país; los acontecimientos de Chiapas, aún no resueltos, la confusión e inestabilidad que propició la eventual candidatura de Manuel Camacho Solís, el riesgo que aún existe de un conflicto nacional como resultado de las elecciones del próximo 21 de agosto; el hecho de que a menos de cinco meses no se haya logrado plenamente un acuerdo político electoral, las dudas sobre la confiabilidad del padrón —instrumento clave en las elecciones—; la disputa política entre los partidos que se intensificará en los próximos meses, el secuestro de Harp Helú, la debilidad de nuestra economía y la inestabilidad financiera, la pobreza que afecta a millones de mexicanos, son factores que pueden hacer explotar la frágil estabilidad política nacional.

En estos momentos difíciles para México, la tarea de todos debe ser buscar los caminos que permitan fortalecer la unidad y la concordia nacional; hoy, más que nunca, debe quedarnos claro que *la única vía es el diálogo, la democracia y el respeto pleno a la ley*.

A pesar del dolor por la muerte de Colosio, las campañas políticas tienen que seguir adelante, las elecciones tienen que celebrarse en forma pacífica y transparente el 21 de agosto, las instituciones nacionales tienen hoy más que nunca que demostrar su fortaleza y vigencia. Los mexicanos esperamos del gobierno, de los partidos políticos y de los candidatos una actitud respetuosa, responsable y patriótica que evite a como dé lugar una crisis política nacional.

GUERRERO CHIPRÉS, Salvador, “Elecciones, el día previsto: Carpizo”,
La Jornada, 26 de marzo de 1994, primera plana.

- Nada se ocultará sobre la investigación: Diego Valadés;
- Será ejemplar la investigación sobre el asesinato de Colosio, dijo;
- Ratificó Carpizo el compromiso del Ejecutivo; habrá comicios en agosto;
- Convocó a los partidos a asumir el compromiso que el actual momento impone;
- Nuestros derechos no deben tener más límites que el respeto a terceros, afirmó el titular de Gobernación.

El secretario de Gobernación, Jorge Carpizo, ratificó el compromiso del Ejecutivo de proseguir el proceso electoral “amparado en los principios rectores de legalidad, imparcialidad, certeza y objetividad”, de tal manera que la elección presidencial se realizará el 21 de agosto de este año.

Respecto al asesinato del candidato priísta Luis Donald Colosio, dijo que “habrá una investigación ejemplar que llegue hasta sus últimas consecuencias”, porque, enfatizó, toda la sociedad reclama justicia y está en contra de la impunidad.

Convocó a los partidos políticos “a asumir el compromiso que el momento actual impone”, reconocer que las instituciones y los ciudadanos en el pasado y ahora han demostrado que pueden enfrentar “esta dolorosa circunstancia” con firmeza y serenidad.

Expresó que se requiere un gobierno “que más allá de los discursos acuda realmente a la ley”.

Carpizo fue claro: “La consecuencia por todo concepto lamentable del homicidio de Luis Donald Colosio no debe ni puede inhibir al pueblo de México para expresar su voluntad soberana en los próximos comicios”.

La violencia no permeará en la sociedad mexicana: Carpizo

En una reunión con la prensa, efectuada en el salón Juárez de la sede de Gobernación, Carpizo aseveró: “La ley ordena que los problemas no deben conducir a enfrentamientos”.

“Tenemos muy claro que es función y razón del Estado mexicano buscar cauces democráticos y justos que permitan una vida civilizada

de los mexicanos, pero sin violentar las normas jurídicas que permiten la vida en sociedad”.

Comentó que los ciudadanos son la principal beneficiaria del cumplimiento del Estado de derecho; lo es, dijo, antes que el gobierno: “Necesitamos un gobierno que, más allá de los discursos, acuda realmente a la ley para encauzar la vida ciudadana; diálogo y ley no son excluyentes, en tanto que el primero se dé en el marco de la segunda”.

A la generalizada y enérgica condena al atentado criminal, Carpizo agregó la advertencia de que el gobierno “no permitirá que ninguna acción sustentada en la violencia permee en la sociedad mexicana ni vulnere nuestro Estado de derecho; habremos —puntualizó— de actuar con energía, pero siempre dentro del orden jurídico que nos rige”.

El secretario de Gobernación expuso: “Los mexicanos queremos paz, justicia, tranquilidad, seguridad y orden, y es tarea del gobierno dárselos. Es claro que nuestros derechos no pueden tener más límite que el respeto a terceros. No entenderlo así significa beneficiar a unos en perjuicio de otros”.

La paz que México necesita para salir adelante, agregó, implica “justicia y dignidad”.

El funcionario invitó a distinguir con claridad “la prudencia de la debilidad”, y a diferenciar el diálogo de la violación de la ley, así como a establecer la distancia que hay entre la democracia y la anarquía.

Sin hacer esos deslindes, opinó, “no estaremos legando a los mexicanos del mañana el país que deben tener”.

SÁNCHEZ, Jesús, “Cambio con responsabilidad y equilibrio de poderes, oferta de Zedillo”, *El Financiero*, 30 de marzo de 1994, primera plana.

— Continuar el programa de Colosio, promete el nuevo candidato del PRI.

Convencido de que Luis Donaldo Colosio era el mejor hombre para llevar al PRI a la victoria y al país a cumplir sus aspiraciones, el nuevo candidato del tricolor a la Presidencia de la República, Ernesto Zedillo Ponce de León, subrayó que no iniciará sino continuará la campaña proselitista de su antecesor.

“Por Colosio, por México, por el PRI”, exclamó Zedillo Ponce de León al rendir protesta como aspirante del tricolor, en un acto domi-

nado por la figura, el recuerdo y los planteamientos del asesinado candidato presidencial. “La campaña que Colosio realizaba por todo el país, su acercamiento con la gente, la continuaremos porque contamos ya con un diagnóstico preciso de los problemas nacionales, elaborado con su lucidez y su visión. Los priístas, enfatizó, contamos ya con una oferta política que supera a cualquier otra en adhesión popular y propósitos compartidos”.

También exigió que se esclarezca el crimen que segó la vida de Colosio, “ya que es un paso indispensable para restablecer la seguridad pública que todo México merece y para restaurar la credibilidad social en la impartición de justicia”.

Comprometido a darle continuidad a los postulados de Luis Donaldo Colosio, Ernesto Zedillo asumió la candidatura presidencial con la oferta de impulsar a México hacia el final de siglo con una economía fortalecida, en la que la estabilidad y el crecimiento se sustenten en finanzas sanas en la competencia y la modernidad; cambio con responsabilidad.

Retomó también la disposición colosista de reconocer “una nueva etapa en la transformación democrática de México”, en la cual la competencia política-electoral en la que participará el Partido Revolucionario Institucional se distinguirá porque su lucha sea dentro de la ley, “con gallardía y con limpieza, por cada voto, por cada triunfo”.

Tras rendir su protesta ante la dirigencia nacional del PRI, miembros del Consejo Político Nacional y gobernadores de origen priísta, Zedillo se pronunció obligado a cumplir también con el llamado formulado por el candidato asesinado para “reformar el poder” y fortalecer así el equilibrio entre los poderes de la Unión, enriqueciendo las atribuciones legislativas y enalteciendo las instancias encargadas de la impartición de la justicia.

Pero ello, explicó: “A partir de los principios de validez universal y de los preceptos acordes con los avances de la nación”.

En un breve discurso de presentación, Zedillo hizo referencia a las exigencias de esclarecimiento del asesinato de Luis Donaldo Colosio durante una de sus giras proselitistas por Tijuana:

“Uno mi voz al reclamo de mis compañeros de partido y a la demanda de la sociedad entera; exigimos que se esclarezca completamente el crimen que segó la vida de Luis Donaldo Colosio”.

En la ceremonia encabezada por el líder nacional del priísmo, Fernando Ortiz Arana, el exsecretario de Programación y de Educa-

ción Pública, se convirtió ayer en el abanderado del partido que él mismo calificó “de la transformación democrática”.

En su discurso Zedillo, de fondo colosista, porque hizo 37 menciones directas al sonorensé y otras cinco de manera indirecta, el candidato sustituto aclaró: “Los priístas no iniciaremos una campaña, la continuaremos”.

El perfil de la oferta política zedillista poco varió de los planteamientos colosistas. Hizo esfuerzos para mostrarse como un actor de tranquilidad ante los sectores dinámicos del país.

“Reafirmo mi convicción inequívoca de que el respeto a la Constitución de la República es nuestra mejor arma política”.

Explicó ante los miembros de la jerarquía priísta que la Carta Magna recoge los principios que permiten al Estado atender los problemas económicos, sociales y políticos, la Constitución trasciende el sentido jurídico de sus preceptos y por ello, es también condición para preservar la soberanía y asegurar la convivencia libre y civilizada de una nación rica en su pluralidad.

La intervención de Zedillo fue breve, “con el ánimo enlutado”, dijo.

Como homenaje póstumo a Colosio, la continuidad de su proyecto presidencial, Zedillo indicó que “Colosio representaba para México la certeza de un futuro como el que soñó, como el que soñamos con él”.

Reafirmó su oferta para asegurar la continuación del colosismo. “Con él, tenemos ya principios rectores, plataforma política, propuestas programáticas, lemas y objetivos”.

Y en estrategia política, continuar la pauta; “oír las voces de los mexicanos y comprometerse con esas voces”.

La emoción de Zedillo lo hizo mostrar un leve nerviosismo. Fue a las citas de Colosio sobre el pensamiento del Benemérito de las Américas, el oaxaqueño Benito Juárez, y sus principios de vivir en un estado de derecho es hacerlo con seguridad, resolver las divergencias en paz y con igualdad de derechos.

La convicción democrática conducirá al priísmo a entregarse a una elección indiscutiblemente democrática, a una normatividad que ampliará la autonomía y afianzará la imparcialidad de los órganos electorales.

Consignó Zedillo que por ello Colosio asumió el Acuerdo para la Paz, la Democracia y la Justicia —suscrito también por candidatos y partidos de las minorías—, porque la búsqueda de consensos con otros partidos llevó implícito lograr confiabilidad, certeza, regularidad y transparencia en los procesos electorales.

Con el sello Zedillo completó: “La democracia entraña un esfuerzo continuo, orientado por el afán genuinamente compartido de avanzar siempre, de perfeccionar siempre, de luchar siempre por los valores más puros de la vida política, hasta que la vocación democrática de todos los mexicanos esté plenamente realizada”.

Y volvió al recuento de la identificación de Colosio con el campesino empobrecido, con su contacto con las comunidades indígenas, el respeto a la mujer, la atención a los reclamos de los jóvenes, su reconocimiento a la libertad municipal.

En lo económico ofreció el futuro del colosismo, finanzas sanas para la estabilidad y el crecimiento, pero orientado al bienestar familiar, una distribución más justa de la riqueza “y muy señaladamente el ataque frontal a la pobreza”.

Luego dijo que debe extraerse de la tragedia, del asesinato de Colosio, “una lección de unidad, de fortaleza de la diversidad, de nobleza en la contienda, de respeto fraternal y de civilidad política”.

Ante lo evidente, Zedillo llamó a los priístas a redoblar la unidad interna del PRI. “Como priísta, como colosista, convoco a los militantes del partido a sus organizaciones, a sus dirigentes y a todos sus miembros a cerrar filas en torno de los ideales, programas y acciones que nos legó Luis Donaldo Colosio”.

Fernando Ortiz Arana formuló la decisión del CEN priísta de postular a Zedillo, apegado en los preceptos del artículo 159 de los estatutos priístas, que marca las condiciones de excepción en la postulación de un candidato sustituto.

“Ernesto Zedillo es un gran militante del PRI, hombre conocedor del pensamiento de Luis Donaldo Colosio, político comprometido con la tesis y principios del PRI y con la plataforma política de la campaña... Ernesto Zedillo es el mejor priísta, es la persona en quien Luis Donaldo Colosio confió la coordinación de su campaña”, dijo Ortiz Arana.

“CSG: insoslayable, la reforma social”, *La Jornada*, 7 de abril de 1994, primera plana.

- Inauguró aquí reunión internacional sobre desarrollo;
- Avanza México en el perfeccionamiento de sus órganos electorales, expuso.

Al inaugurar ayer la 21 Conferencia Mundial de la Sociedad Internacional para el Desarrollo (SID), el presidente Carlos Salinas de

Gortari aseguró que el cambio económico sólo tiene sentido si va acompañado de una profunda reforma social. El jefe del Ejecutivo enfatizó: “Es incongruente hablar de desarrollo si se desatiende el bienestar social”. Ante delegados de 132 países, Salinas dijo después: “Estamos avanzando aún más en el perfeccionamiento de nuestras instituciones electorales”. También señaló: “La unidad de nuestro pueblo y el repudio generalizado de la violencia son, sin duda, expresiones de la democracia que quieren y defienden los mexicanos”.

Por su parte, al abrir las sesiones de la Conferencia Trilateral sobre Sistemas Electorales Canadá, Estados Unidos y México, el canciller Manuel Tello Macías expresó: “En México estamos empeñados en fortalecer nuestra vida democrática”. Ante el mismo foro, James Jones, embajador de Estados Unidos, afirmó que Washington tiene confianza en que México cumpla su compromiso de que las próximas elecciones sean limpias. Igual concepto aseveró el embajador de Canadá, David Winfield.

En el citado evento de la SID participó asimismo la premio Nobel de la Paz, Rigoberta Menchú. La dirigente de los indígenas guatemaltecos exhortó a que se cierre la brecha no sólo entre naciones ricas y pobres sino, dijo, “entre ricos y pobres en cada uno de nuestros países”.

GALLEGOS, Elena, “En México hay unidad y repudio generalizado a la violencia: CSG”, *La Jornada*, 7 de abril de 1994, primera plana.

- No puede existir desarrollo sin bienestar social, afirma el presidente.
- Inauguró en Los Pinos la XXI Conferencia de la Sociedad Internacional para el Desarrollo

A menos de ocho meses de que concluya su mandato, el presidente Carlos Salinas sostuvo que el cambio económico sólo tiene sentido si va acompañado de una profunda reforma social. “Es incongruente hablar de desarrollo, si se desatiende el bienestar social”, dijo.

Aseguró que en México hay unidad y un repudio generalizado a la violencia, y afirmó que se hacen grandes esfuerzos para ampliar la democracia que no sólo se manifiesta en los comicios sino también en la participación de todos en la vida nacional. Aunque aclaró que “no puede existir participación política efectiva en la marginación social; no hay derechos ciudadanos completos en la pobreza, la ignorancia o en el riesgo continuo de la enfermedad”.

A su vez, Maurice Williams, presidente de la Sociedad Internacional para el Desarrollo (SID), advirtió que hay una *bomba de tiempo* que sigue su curso inexorable en muchos países, debido a que las políticas de reforma macroeconómica han tenido “un efecto neutro” sobre el empleo y la mitigación de la pobreza. Hay desesperanza —lamentó— en muchas generaciones de jóvenes.

Casi en el mismo sentido habló Miguel Limón Rojas, presidente de la SID-México, quien expresó que es impensable lograr el desarrollo sin prácticas democráticas, pero también es imposible construir sistemas democráticos auténticos y perdurables, mientras no hayan sido satisfechas las necesidades más apremiantes.

Ello ocurrió ayer por la mañana, en el salón Adolfo López Mateos de Los Pinos, donde el presidente inauguró la XXI Conferencia Mundial de la SID, “el foro internacional no gubernamental más importante, en el debate de temas económicos y sociales”, calificó el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Enrique Iglesias.

Ante delegados provenientes de 132 países, Salinas explicó que como parte del esfuerzo que se realiza para ampliar la democracia “estamos avanzando aún más en el perfeccionamiento de nuestras instituciones electorales, sobre el principio de la equidad de derechos y la igualdad de oportunidades electorales para todos los partidos políticos”.

Agregó: “La unidad de nuestro pueblo y el repudio generalizado a la violencia son, sin duda, expresiones de la democracia que quieren y defienden los mexicanos”.

A los miembros de la SID, Salinas les dijo que en México también con unidad “superamos desafíos y obstáculos a fin de preservar el pluralismo y la convivencia civilizada de todas las fuerzas políticas”.

Aseguró que nuestro país comparte los valores universales del desarrollo, protección del medio ambiente y atención a los derechos humanos, en un clima de aliento al avance democrático, porque “creemos firmemente en esos valores, pues deben ser defendidos y aplicados en las sociedades modernas”.

Decenas de delegados escucharon decir al presidente de México que hoy, justicia, ecología, derechos humanos, no pueden separarse del proyecto de desarrollo nacional y de una política social completa; “esa es la convicción de los mexicanos y la guía de las acciones del gobierno”.

Para nosotros —continuó Salinas— el impulso del cambio ha buscado ampliar nuestras capacidades económicas; proteger a la vez me-

dio ambiente y derechos humanos, para ampliar las oportunidades de bienestar de la población y, sobre todo, de los que menos tienen.

Y les explicó que esto se hace porque así se defiende al filo del siglo XXI la soberanía de la nación, fortaleciendo su justicia. Por eso, “nuestra posición ha sido la de evitar que objetivos que nosotros mismos compartimos y en los que cooperamos con otras naciones, sean utilizados como pretextos para vulnerar la soberanía de los países”.

Para Salinas, “el punto” es ampliar el diálogo político y el intercambio entre sociedades y naciones para enfrentar mejor los temas globales bajo el más cuidadoso respeto a la voluntad de las naciones.

Después les hizo una reseña de lo que él considera ha sido su gestión: “Avanzamos con una economía abierta a la competencia mundial y diversificamos nuestras relaciones con el exterior; modificamos nuestras leyes y prácticas políticas para perfeccionar nuestra democracia; atacamos frontalmente la pobreza y damos un nuevo aliento institucional a la vida rural, indígena y a la educación”.

Porque “al cambiar internamente sumamos con mayor capacidad, nuestra voz y presencia en el concierto de las naciones; cambiamos para adecuarnos al mundo contemporáneo, pero lo hacemos a nuestro propio ritmo y basados en nuestra rica historia y gran cultura decantada durante 30 siglos”.

Quiso dejar claro que su gobierno ha puesto especial énfasis en la cuestión social. “Trabajamos para traducir los logros de la estabilidad económica en más beneficios tangibles para la población. Sabemos que falta por hacer, aunque lo alcanzado nos impulsa y nos motiva a profundizar en nuestra política social”.

Salinas de Gortari auguró que hoy, después de la conclusión exitosa de la Ronda de Uruguay del GATT, es posible acelerar la promoción del libre comercio, evitando bloques cerrados y los riesgos de guerras comerciales; la apertura de mercados, debe estimular el desarrollo de las economías en un esquema de suma positiva, donde todos los países ganen.

Para construir una convivencia social que signifique desarrollo permanente y equitativo, una mayor calidad de vida en un ambiente ecológico digno, respeto a los derechos humanos y aliento a la democracia es indispensable el esfuerzo colectivo y en especial el respeto y la promoción de las organizaciones no gubernamentales (como la SID), concluyó Salinas de Gortari.

En su oportunidad, el presidente del BID, Enrique Iglesias, sostuvo que en América Latina, sociedades y gobiernos están comprometidos

dos con la gran conciliación, que es el desafío del siglo, de crecimiento y progreso con equidad y consolidación democrática.

“Estamos embarcados en poner en práctica los códigos de la justicia social, que son más difíciles pero que cuentan con el mismo compromiso de la América Latina de hoy, en la que sabemos que todo eso confluirá en el fortalecimiento de nuestras estructuras democráticas”.

En cuanto al caso México, aseguró que “está haciendo uno de los procesos más vigorosos e históricos de modernización económica, política y social”.

HERNÁNDEZ, Evangelina, “Menchú: debe permitirse que los pueblos participen en su desarrollo”, *La Jornada*, 7 de abril de 1994, primera plana.

— Intervino en la XXI conferencia de la SID.

Si las instituciones nacionales y mundiales no cambian “algunas reglas” y permiten que los pueblos participen en su propio desarrollo, en el futuro enfrentaremos muchos conflictos y problemas “quizá complejos”, advirtió ayer la Premio Nobel de la Paz 1992, Rigoberta Menchú, para quien el concepto de desarrollo debe “profundizarse a la luz de las culturas, identidades e historia de nuestros pueblos”.

Al participar en la sesión plenaria de la 21 Conferencia Mundial de la Sociedad Internacional para el Desarrollo (SID), hizo un llamado para cerrar la brecha existente no sólo entre naciones ricas y pobres sino entre “ricos y pobres en cada uno de nuestros países”.

Es necesario, afirmó, “replantear y permanentemente llamar la atención a una relación más respetuosa en el futuro entre nuestros países pobres y los países ricos, entre los pueblos pobres de nuestra sociedad y los ricos de nuestra sociedad”. Sólo de esta manera, afirmó, “podremos aspirar a un giro absoluto en la rectificación de los errores que hemos vivido en el desarrollo”.

Al abordar el tema *Las personas como centro del desarrollo*, Menchú sostuvo que el desarrollo “es un patrimonio universal que nos pertenece a todos: indígenas, mujeres y jóvenes”. Es de “todos los pueblos” y por eso nunca se podrá encontrar el “verdadero camino del desarrollo si no es con la participación de las distintas capas de nuestras sociedades.

“Estoy convencida —señaló— de que si no se cambian algunas reglas sobre el cómo debemos progresar o proyectar el desarrollo,

enfrentaremos muchos conflictos, muchos problemas y quizá problemas más complejos”.

Hay millones de personas no sólo en América sino también en otros continentes que tienen la esperanza de ser “comprendidos alguna vez y de poder aplicar los conocimientos que poseen”. Los pueblos, explicó, tienen técnicas desarrolladas, conocen cuándo cae la lluvia, cuándo son los buenos tiempos de cosecha, “saben cómo vivir en armonía con nuestra madre naturaleza, pero las oportunidades no han llegado hasta ellos”.

Por eso, agregó, “debo hacer una profunda crítica a los entes de desarrollo”. Muchas instituciones han frustrado la esperanza de indígenas, de mujeres y de las juventudes para tener acceso a un desarrollo económico, político y cultural.

“Soñemos algún día ver que los proyectos en el marco del desarrollo económico, político, cultural y social se preparan desde la luz de la realidad de cada uno de los pueblos: hay que ir allí, oír a la gente y sólo logrando saber qué quieren nuestros pueblos sabremos responderles con eficacia”.

De no ser así, “fracasaremos no una sino muchas veces más, porque la gente no hará lo que no le guste hacer y no hará lo que no le interesa y lo que no conoce”.

En su intervención, Gita Sen, investigadora del Instituto de la India y del Centro de Estudios de Población y Desarrollo de la Universidad de Harvard, afirmó que si bien el desarrollo económico puede generar recursos para aliviar la pobreza, aquéllos “podrían no llegar a muchos”.

Se sostiene, dijo, que el crecimiento económico generará empleos; sin embargo, “éstos serán muy reducidos”. Por ejemplo, “en mi país (India) la tasa de crecimiento industrial en los 80 era muy alta, muchísimo más elevada. Sin embargo, el empleo en el sector organizado era prácticamente inexistente”.

Y los empleos que se creen, añadió, “no darán ni seguridad económica ni dignidad al hombre”. Como ejemplo mencionó esas fábricas de ropa donde se explota a las mujeres desde hace muchos años. Es decir, el crecimiento puede darse “pero en detrimento de la salud ambiental y la responsabilidad social”.

El economista británico James Robertson, de la Fundación Economía Nueva, sostuvo que el desarrollo centrado en la persona “va a ser parte de un cambio histórico hacia una nueva era en la historia mundial”.

Señaló que la mediación del crecimiento económico como se hace actualmente es un indicador “poco satisfactorio” del progreso y del bienestar de la población, y “tenemos que descubrir cómo mejorarla”.

En la mesa de trabajo sobre *Derechos humanos como precondition del desarrollo*, Miguel Concha, del Centro Fray Francisco de Vittoria, criticó el modelo de crecimiento económico “impuesto en el plano mundial durante las últimas décadas”, ya que esconde la mentira. “A través de él se nos ha hecho creer que la modernización nos llevará a la abundancia y la prosperidad, negando que el progreso técnico genere desempleo”.

Es posible que la argumentación pueda ser correcta desde el punto de vista lógico, pero no corresponde con la realidad. “Hasta nuestros días, la lógica de acumulación de ganancias de capital no ha dado los resultados esperados de acuerdo con el discurso: hoy, el porcentaje de desempleo mundial es mucho mayor que cuando se inició el periodo de crecimiento de la posguerra”.

Es un hecho, por ejemplo, que el empleo *subterráneo* —en particular el comercio informal— absorbe a una gran cantidad de las personas ocupadas que viven en los principales centros urbanos de todos los países en vías de desarrollo.

“No dudamos —indicó— que el crecimiento se esté produciendo en realidad, lo cierto es que la calidad de vida y la calidad del medio ambiente, así como la seguridad y la estabilidad sociales continúan sufriendo deterioros muy significativos y profundos a la vista de todos y a pesar de las declaraciones solemnes”.

Por su parte, Zoony Wood, de Naciones Unidas dijo que los jóvenes —mayoría en Latinoamérica— son un sector al que los gobiernos han marginado de la toma de decisiones, sencillamente porque “no tienen poder económico”. En nuestros países, dijo la joven canadiense-salvadoreña, “sólo se escucha a los que detentan el poder económico”.

ALEMÁN ALEMÁN, Ricardo, “O frece Zedillo el fin del centralismo”, *La Jornada*, 8 de abril de 1994, primera plana.

- La violencia no me inhibirá para asumir compromisos;
- Estuvo ayer el candidato en Lomas Taurinas y la tierra natal de Colosio.

“Es muy grande mi pesar”, dijo ayer frente a una pequeña multitud Ernesto Zedillo Ponce de León, candidato priísta la presidencia de la

República. Estaba en Tijuana, en Lomas Taurinas, la misma colonia y el mismo escenario donde fue asesinado Luis Donaldo Colosio; Zedillo cerró los ojos por unos instantes, colocó una ofrenda floral y no permaneció más de diez minutos en el lugar. Lo rodeaban dos centenares de agentes de seguridad.

En cambio la primera gira de campaña del candidato del partido gobernante tuvo un tono estrictamente político en la ciudad baja californiana de Mexicali: “Me comprometo —afirmó en la oportunidad— a terminar con el centralismo que corta al pueblo”. También prometió recuperar el campo mexicano y dignificar las colonias populares del país, así como ganar la confianza y el voto de los mexicanos.

En Mexicali, donde transcurrió su infancia, Zedillo dialogó durante 70 minutos con el gobernador panista de Baja California, Ernesto Ruffo Appel. Asimismo, visitó su casa paterna y tuvo una plática con la prensa; en el transcurso de ésta lamentó que Demetrio Sodi de la Tijera abandonara el PRI.

Previamente, el candidato priísta se detuvo unas horas en Magdalena de Kino, Sonora, pueblo natal de su antecesor. Allí expresó: “Luis Donaldo Colosio fue en todo momento el mejor hombre para conducir a México. Ahora, frente a su tumba, afirmo mi determinación de honrar su legado”; agregó luego: “Su ejemplo nutrirá siempre mi espíritu y mis fuerzas”. Además, Zedillo aseguró: “La violencia no me va a inhibir para asumir, con toda responsabilidad, lo que mi partido me ha pedido”.

Mexicali, B. C., 7 de abril. En la capital de la primera entidad gobernada por el panismo, Ernesto Zedillo Ponce de León se comprometió “a terminar con el centralismo, que corta la iniciativa y frustra el trabajo de las mujeres y los hombres de nuestras regiones”.

Ante varios miles de mexicalenses, llevados desde cuatro horas antes al auditorio estatal, el candidato presidencial del PRI se prodigó en compromisos y promesas: “me comprometo a trabajar con las mejores propuestas para lograr la recuperación de todo el campo mexicano y del valle de Mexicali; me comprometo a trabajar sin descanso y con respeto a las autoridades locales, para dignificar a las colonias populares de todo México y de Mexicali...”

En la entidad que es considerada como “su casa” y en un acto con marcado sabor panista, Zedillo Ponce de León dijo también tener un compromiso “con todos los mexicanos para ganar su confianza y su voto, y al lograrlo, todos juntos construyamos un país más justo, con una economía fuerte, estable en crecimiento, con más y mejores

empleos, con mejores salarios, mejor educación y con servicios suficientes para cada familia mexicana”.

Primera gira de Ernesto Zedillo Ponce de León como candidato presidencial. Reencuentro con los suyos, con colonos del barrio conocido como Rancho Nuevo, que apenas y lograron verlo de *lejecitos*, debido al infaltable dispositivo de seguridad, cuyos integrantes golpean sin miramientos a todo el que pretende acercarse al candidato priísta.

A diez días de haber sido designado candidato priísta, Zedillo Ponce de León inició su gira en esta capital poco después de las 17:30 horas local, cuando a bordo de un avión particular arribó al aeropuerto de Mexicali. Un ruidoso recibimiento enfrentó al candidato priísta, quien al bajar el cristal de la camioneta que lo transportaba fue sorprendido por un puñado de confeti que puso en máxima alerta a su numeroso equipo de seguridad.

Del aeropuerto, adonde asistieron apenas unas 200 personas, Zedillo Ponce de León se trasladó a la colonia Rancho Nuevo, donde vivió algunos años de su infancia.

En el número 1699 de la esquina que forman las calles de Morelia y Jalisco, de esta colonia popular, de casas viejísimas, de calles sin asfalto y algunas sin servicios, el candidato priísta visitó la que era la vivienda de sus abuelos.

“Aquí vivían mis abuelitos, cuando —junto con nosotros—emigramos para acá. Aquí murió mi abuelito Fortunato, en 1970. Luego, mi hermano y yo veníamos aquí, a dormir a la casa de mi abuelita”, recuerda, en medio de algunas preguntas de los periodistas que son retirados por sus guardaespaldas.

Por algunos minutos recorrió la viejísima casa de sus abuelos, mientras que algunos reporteros gráficos tuvieron acceso para captar algunas imágenes. Luego, en medio de una nube de polvo, caminó por la calle Jalisco, por los baches y custodiado por los semicírculos de guardaespaldas —que en momentos sumaron 18 hombres—y seguido de lejos por unas cien personas que se enteraron de su llegada. A 200 metros de la que era la casa de sus abuelos, encuentra la que era la casa de sus padres. Una construcción modesta, donde recordó: “aquí estuve a punto de electrocutarme. Cuando tuvimos luz eléctrica, cuando pusieron los fusibles, esos redonditos, un día yo metí los dedos y por poco me electrocuto”.

Por 10 minutos, el candidato priísta recorrió una cuadra de la calle Jalisco, siempre bajo la mirada rigurosa de su equipo de seguri-

dad. Apenas en tres momentos, a solicitud del candidato, se acercó a los vecinos que entusiastas trataban de saludarlo.

Acompañaban al candidato, su esposa, Nilda Patricia Velasco, y tres de sus hijos. Al final, subido en el estribo de la Blazer que lo transportaba, se despidió con los brazos en alto y con una amplia sonrisa.

De ahí se trasladó a la escuela secundaria federal número 1, 18 de marzo, la que había visitado en marzo de 1993. Durante varios minutos convivió con sus maestros y luego partió al auditorio estatal.

Desde las 15 horas, y previa revisión de uno por uno, los priístas llenaron el inmueble. Dos, quizá tres mil personas —nunca se informó del aforo oficial— permanecieron casi cuatro horas en espera de Zedillo Ponce de León.

Como ya es costumbre, prevaleció el desorden en el área de prensa del candidato Zedillo. No había forma de entrar al auditorio. De puerta en puerta, como peregrinos, los periodistas rodearon el inmueble sin poder entrar. Nadie sabía nada, no hubo gafetes, no hubo forma de identificarse sino hasta luego de muchas carreras, de muchos reclamos, incluso algunos ingresaron gracias al auxilio del ex diputado priísta José Murat.

A las 19:20, otra vez fuertemente custodiado, llegó al local y fue recibido por una ruidosa multitud que durante dos minutos no dejó de gritar vivas y porras. Con los brazos en cruz, a veces en alto y en otras ocasiones en señal de agradecimiento, Zedillo Ponce de León se dejó querer, estaba contento.

La única oradora del acto fue la maestra Celia Hernández Ladrón de Guevara, profesora en primaria y secundaria del candidato del partido oficial. En medio del aplauso de los concurrentes, dijo: “Cómo no estar felices de aquel muchachito delgado, bien espigadito, de mirada serena y limpia, de frente en alto, de una cuna humilde, de un gran afán constante en el estudio, visionario prematuro y de una firmeza inquebrantable en sus anhelos, de llegar a ser lo que ahora es por su esfuerzo y tenacidad... Tomando como ejemplo, sí, a don Benito Juárez, que no le intimidó nada ni nadie en su magnificencia, para poder realizar con firmeza y la fuerza del derecho sus ideales para México y para los mexicanos...”

Como en tiempos del desaparecido Manuel J. Clouthier, como en muchas campañas panistas, la de Zedillo Ponce de León también mostró tintes panistas.

Al concluir la intervención de Celia Hernández Ladrón de Guevara, la propia profesora invitó a los mexicalenses a tomarse de las manos

en alto “y simbolizar así la unión y la fuerza de los mexicanos”. En coro se escucharon estruendosos “¡duro, duro, duro!”, que terminaron con sendos “¡viva Colosio, viva Baja California, viva Zedillo, viva México”

Vino después la intervención de Ernesto Zedillo Ponce de León, quien dijo que visitó Mexicali para “compartir con ustedes el mayor orgullo de mi vida; el haber tomado la estafeta de mi amigo Luis Donald Colosio. He venido aquí a fortalecer mi espíritu con la reciedumbre y la entrega de los bajacalifornianos, ahondar mi sentimiento de gratitud a México”.

ZÚÑIGA M., Juan Antonio, “Pacto cambiario entre México, EU y Canadá”, *La Jornada*, 27 de abril de 1994, primera plana.

— Con el acuerdo, nuestro país dispone de líneas de créditos adicionales por 6 mil 700 mdd.

Los gobiernos de México, Estados Unidos y Canadá suscribieron ayer un acuerdo trilateral sobre apoyos cambiarios, en el cual se incorporó formalmente la línea crediticia por 6 mil millones de dólares que, a petición de las autoridades mexicanas, fue puesta a disposición del país por el Departamento del Tesoro y la Reserva Federal estadounidenses a partir del 24 de marzo para enfrentar eventuales desequilibrios financieros como consecuencia del asesinato de Luis Donald Colosio, perpetrado un día antes.

Los términos del acuerdo fueron dados a conocer en Washington luego de una reunión efectuada en el Departamento del Tesoro, en la cual participaron el secretario Lloyd Bentsen; el presidente de la Reserva Federal, Alan Greenspan; el secretario de Hacienda de México, Pedro Aspe Armella; el gobernador del Banco de México, Miguel Mancera, y el gobernador del Banco de Canadá, Gordon Thiessen.

El acuerdo trilateral sobre apoyos cambiarios considera también la suscripción de un convenio por mil millones de dólares canadienses —unos 700 millones de dólares de Estados Unidos— suscrito entre el Banco de Canadá y el Banco de México, con lo que virtualmente las autoridades monetarias del país cuentan con el respaldo de 6 mil 700 millones de dólares para sostener la paridad cambiaria en los parámetros establecidos en el Pacto para la Estabilidad, la Competitividad y el Empleo (PECE).

En declaración conjunta, difundida aquí por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los ministros y gobernadores de los tres

países anunciaron en Washington DC la creación del Grupo Financiero de América del Norte, organismo de carácter consultivo y cooperación “diseñado con el objetivo de proporcionar un foro para consultas más regulares sobre desarrollo económico y financiero”.

Este mecanismo celebrará una reunión anualmente, en la cual participarán los ministros de finanzas y los gobernadores de los bancos centrales de los tres países; habrá otras reuniones “más frecuentes” a nivel de subsecretarios.

La Secretaría de Hacienda puntualizó que la creación del Grupo Financiero de América del Norte surge “en reconocimiento de nuestra creciente interdependencia económica”.

En cuanto al Acuerdo Trilateral de Apoyos Cambiarios, la dependencia explicó que éstos se darán en la modalidad de intercambio de divisas o *swap agreements*, en el caso de Estados Unidos con México, hasta por 6 mil millones de dólares, de los cuales 3 mil millones serán aportados por el Departamento del Tesoro y la otra mitad por la Reserva Federal.

Se trata de la misma línea crediticia que, a petición de las autoridades monetarias de México, fuera aprobada por el Departamento del Tesoro y la Reserva Federal el 24 de marzo, y que levantó las suspicacias del Comité de Banca, Finanzas y Asuntos Urbanos de la Cámara de Representantes con respecto a la intervención de las autoridades financieras estadounidenses en los mercados cambiarios de otros países que potencialmente podrían enfrentar turbulencias.

En respuesta confidencial a las inquietudes formuladas por Henry B. González, presidente de este Comité legislativo, Alan Greenspan, presidente de la Junta de Gobierno de la Reserva Federal, señaló que por lo menos en cuatro ocasiones a partir de 1982 se han llevado a cabo con México este tipo de operaciones de contingencia, que no siempre han sido implantadas.

Greenspan reveló que en noviembre de 1993 “los planes de contingencia consideraron el otorgamiento de un crédito de hasta 12 mil millones de dólares para encarar presiones especulativas contra el peso, asociadas con la incertidumbre generada por el debate en torno del Tratado de Libre Comercio”.

Ese plan, que finalmente no entró en operación, incluía la canalización de hasta 6 mil millones de dólares por parte del gobierno estadounidense y otros 6 mil millones constituidos con aportaciones de otras naciones altamente industrializadas.

El 24 de marzo de este año, las autoridades mexicanas solicitaron la apertura de la línea crediticia de 6 mil millones de dólares a Estados Unidos, la cual, en cualquiera de sus tramos, “involucraría un intercambio de corto plazo” y una tasa de interés similar a la correspondiente a los bonos del Tesoro con vencimiento a tres meses.

“No hay pérdida de ingreso para la Reserva Federal asociado con la utilización de ese dinero”, afirmó Greenspan, y argumentó que “el acuerdo de entendimiento contiene información de seguridad nacional para Estados Unidos que ha sido clasificada como confidencial”.

Tras de escuchar los planteamientos de Greenspan, el presidente del Comité de Banca, Finanzas y Asuntos Urbanos de la Cámara de Representantes, Henry González, el 20 de abril formuló dos preguntas, cuya respuesta se desconoce: “¿Exactamente quién en México se beneficia con la línea de crédito de los 12 mil millones de dólares considerada justamente antes del debate sobre el Tratado de Libre Comercio en el Congreso? ¿quién será el beneficiario de la línea de crédito de 6 mil millones de dólares en México? En cuanto responda, por favor sea usted explícito en cómo estos préstamos han beneficiado y beneficiarán a los partidos políticos en México”.

Finalmente, el representante González solicitó a Greenspan que responda antes de que concluyan labores, el 29 de abril, y pidió sea en una forma “no clasificada”.

En México, la Secretaría de Hacienda aseguró ayer que la creación del Grupo Financiero de América del Norte “y la existencia de mecanismos concretos como el acuerdo trilateral sobre apoyos cambiarios, permitirán una mejor coordinación entre las autoridades financieras de los tres países para la consecución del objetivo común, consistente en lograr la estabilidad de los mercados”.

MUÑOZ RÍOS, Patricia, “Pacto cambiario entre México, EU y Canadá”, *La Jornada*, 27 de abril de 1994, primera plana.

- Pediremos acelerar la desgravación en frutas, hortalizas y calzado: Serra;
- Aumentó 22% la exportación mexicana hacia Estados Unidos en el primer trimestre.

El secretario de Comercio y Fomento Industrial, Jaime Serra Puche, reveló ayer que México demandará a Estados Unidos y Canadá

que se acelere la liberación de frutas, hortalizas, conservas y calzado —entre otros productos— para que su desgravación sea más rápida que la pactada inicialmente en el Tratado de Libre Comercio (TLC).

Indicó además que el TLC ya está dando sus primeros resultados y prueba de ello es que México elevó 22 por ciento sus exportaciones hacia Estados Unidos en el primer trimestre de este año, periodo en el cual también se mantuvo el alto flujo de inversión extranjera hacia el país, el cual ascendió a 5 mil 200 millones de dólares, que significa 89 por ciento más que lo captado en igual lapso del año pasado.

Al ser entrevistado en el seminario que sobre política industrial organizó El Colegio de México, el funcionario dejó entrever que las negociaciones que realizarán México, Estados Unidos y Canadá para acelerar la apertura podrían empezar en los próximos días. Entre los expertos que asistieron a este foro trascendió que en las negociaciones que llevarán a cabo los tres países, Estados Unidos pedirá la aceleración de la apertura para vinos, vidrio plano, aparatos electrodomésticos, artículos de ferretería y artefactos de madera, entre otros productos.

Serra explicó que luego de realizar una consulta con el sector privado mexicano, se determinó pedir la aceleración de la apertura en renglones de alimentos básicos, como frutas, legumbres y conservas, así como para otros importantes para el mercado nacional, como el sector zapatero, cuya liberalización comercial se pactó para el largo plazo.

La representación mexicana llevará estas peticiones a esta mesa trilateral de negociación, pero sólo se aceptará apresurar la apertura en aquellos renglones productivos del país que “estén plenamente de acuerdo y (en los cuales) haya un consenso total. Si no hay acuerdo y no hay consenso total, no se llega a un acuerdo y se acabó”, dijo el secretario de Estado.

Seguramente, añadió, en los próximos días se dará a conocer la lista de productos que cada país pondrá sobre la mesa de discusiones, pero eso no quiere decir que esos renglones son los que ya van a acelerar su apertura, sino los que cada gobierno negociará, y hasta después de este proceso se sabrá si hay o no liberalización.

Continúa el flujo de inversión

En el contexto de esta reunión, Serra comentó que en el primer trimestre de este año el monto de inversión extranjera que llegó al país ascendió a 5 mil 221.4 millones de dólares, 89 por ciento superior a la captada en igual periodo del año pasado.

Ello significa que, lejos de inhibirse, se mantuvo el dinamismo del flujo de capitales en el primer trimestre de este año; inclusive, con el monto logrado “se rompen todos los récords, incluso el del año pasado, cuando recibimos en todo el año 15 mil 600 millones de dólares y ahora en sólo un primer trimestre hemos recibido 5 mil 200 millones”.

Sólo en marzo se captaron mil 132 millones de dólares de inversión foránea, 5 por ciento superior a la cantidad correspondiente a marzo del año anterior y 55 por ciento arriba del flujo mensual promedio captado en el presente gobierno, dijo el funcionario.

También informó que las exportaciones mexicanas dirigidas a Estados Unidos han crecido 22 por ciento en este primer trimestre del año “con motivo de la instrumentación del Tratado de Libre Comercio”.

Estos primeros resultados del TLC son muy alentadores y se deben en gran medida a la recuperación de la economía americana, que está experimentando un crecimiento muy significativo, pero también a que “los industriales y exportadores mexicanos han sabido utilizar las ventajas del acuerdo y las disminuciones de los aranceles”.

Adicionalmente, el crecimiento de las exportaciones no petroleras ha sido de 20 por ciento en los primeros meses del año, de forma que se puede esperar que para el año en su totalidad se tenga un incremento de entre 20 y 25 por ciento en las exportaciones no petroleras.

Posponen diálogo sobre aceleración de tarifas del TLC.

Notimex, *Washington, 26 de abril.* La representación comercial de la Casa Blanca informó hoy que en el programado diálogo con México sobre aceleración de tarifas, sería pospuesto para los próximos días.

Un portavoz de la representación dijo a esta agencia que la prevista conversación entre el representante comercial Michael Kantor y el secretario de Comercio mexicano Jaime Serra Puche, probablemente ocurra mañana miércoles.

Kantor había dicho que hablaría con su homólogo mexicano este martes para analizar el estado de la negociación en torno a la aceleración de los calendarios para la desgravación tarifaria del TLC.

Estados Unidos y México firmaron un compromiso a fin de concluir el proceso de revisión de aceleración tarifaria 120 días después de la entrada en vigor del TLC, es decir, el primero de mayo.

ZÚÑIGA M., Juan Antonio, "Pacto cambiario entre México, EU y Canadá", *La Jornada*, 27 de abril de 1994, primera plana.

— Cerró ayer el mercado accionario con una ganancia de 4.9 por ciento.

El Índice de Precios y Cotizaciones bursátil cerró ayer las operaciones con un aumento de 4.90 por ciento sobre el nivel de la jornada anterior, impulsado fundamentalmente por el anuncio de la creación de un acuerdo trilateral sobre apoyos cambiarios entre México, Estados Unidos y Canadá.

La Bolsa reaccionó inmediatamente al trascender que los acuerdos consideran en conjunto la posibilidad de que las reservas de divisas del país cuenten con el respaldo adicional de hasta 6 mil 700 millones de dólares, con lo que prácticamente se desvanece el riesgo de un cambio brusco en la paridad del nuevo peso frente a la divisa estadounidense.

El principal indicador mantuvo una consistente tendencia alcista a lo largo de la jornada y se colocó en los 2 mil 284.13 puntos, todavía 318.5 unidades (12.2 por ciento) por debajo del nivel con que comenzó operaciones este año.

El selectivo Índice México (Inmex) avanzó 4.90 por ciento para quedar colocado en 161.35 puntos como resultado del incremento en los precios accionarios de las empresas de mayor relevancia del mercado mexicano de valores.

En total operaron 104 emisoras, de las cuales 71 observaron incrementos en su precio, 12 disminuyeron su cotización en las negociaciones y 21 cambiaron de propietario sin variación.

La noticia sobre el respaldo tácito a la paridad cambiaria, derivada del acuerdo trilateral, eliminó prácticamente la incertidumbre sobre el comportamiento de esta importante variable en la política económica actual. Los inversionistas salieron a comprar títulos, a tal punto que las negociaciones involucraron el intercambio de 98.8 millones de acciones, con un importe de mil 248.7 millones de nuevos pesos.

A la inversa de lo acontecido en la sesión de la víspera, ayer las acciones "B" del Grupo Gigante —cuyo vicepresidente Ángel Losada Moreno permanece secuestrado— encabezaron las alzas con una ganancia de 13.51 por ciento. Con excepción del índice de las empresas extractivas, que permaneció estable, los otros seis registraron aumentos de entre 5.13 y 1.92 por ciento.

HINOJOSA, Óscar, “Parcial respuesta del debate a la expectativa ciudadana”, *El Financiero*, 13 de mayo de 1994, primera plana.

El primer debate en la historia política de México entre los tres principales candidatos a la presidencia de la República mostró, en medio de las diferencias y contradicciones de los contendientes, una común preocupación ante el drama de la pobreza de millones de mexicanos, la injusticia, la corrupción y la inseguridad.

Previsto como un debate rígido, la confrontación adquirió perfiles de choque ante las impugnaciones que el candidato presidencial del PAN, Diego Fernández de Cevallos, formuló en un primer momento contra su homólogo perredista Cuauhtémoc Cárdenas y posteriormente contra el aspirante priísta Ernesto Zedillo.

Considerado como el más experimentado de los tres polemistas, Fernández de Cevallos formuló previsibles acusaciones sobre el pasado político de Cárdenas, vinculado al partido oficial hasta 1987, y sobre la corresponsabilidad de Zedillo en las políticas económica y educativa del presente régimen.

Una vez que el candidato panista rompió la rigidez del formato —que hizo pensar inicialmente que el encuentro sólo sería una exposición simultánea de puntos de vista—, las recriminaciones, reproches y acusaciones se extendieron luego entre los tres participantes en el histórico encuentro.

Con su propio enfoque y énfasis, Cárdenas, Fernández de Cevallos y Zedillo ofrecieron a millones de mexicanos que siguieron por la radio y la televisión el debate, propuestas de gobierno que centralmente comprenden un cambio hacia la democracia, una economía próspera y el combate a los grandes males del país, particularmente la corrupción y la inseguridad.

Las primeras reacciones reflejaron que el debate respondió parcialmente a las expectativas de la población.

— Tesis principales

Cuauhtémoc Cárdenas

1. Planteó como ejes del cambio la democracia, el crecimiento económico y la equidad social.
2. Ofreció un gobierno plural en el que tendrían cabida los mexicanos más capaces.

3. Rechazó la continuidad del actual modelo de gobierno que ha empobrecido al país e impedido el avance democrático.
4. Confió en que se respeten los resultados electorales.

Ernesto Zedillo

1. Propuso hacer del país un proyecto de futuro, no del pasado.
2. Realizar una reforma del sistema de justicia para combatir la corrupción y la inseguridad.
3. Desarrollar una política económica que permita crecer y promover la inversión para generar empleos y mejores oportunidades, en especial para los que menos tienen.
4. Consolidar el sistema educativo como la mejor inversión para el país.

Diego Fernández

1. Ofreció defender el voto, la división de poderes y el Estado de derecho, reforzando al federalismo y al municipio.
2. Integrar un gobierno en que tendrían cabida representantes de otros partidos distintos al PAN.
3. Promover un cambio que saque al país del estancamiento, basado en una economía con sentido humano.
4. Terminar con los oligopolios y fortalecer la democracia.

— Orientar el proyecto político hacia el cambio, coinciden

Con distintos adjetivos, hubo una gran coincidencia; al orientación del proyecto político del país hacia “el cambio”.

Las expectativas del primer encuentro histórico entre candidatos a la presidencia de la República, representativos de las tres fuerzas políticas más importantes de México, PRI, PAN y PRD, se cumplieron parcialmente y hubo en algunos momentos debate con debate.

Ernesto Zedillo, Diego Fernández y Cuauhtémoc Cárdenas entraron simultáneamente a las casas de unos 40 millones de mexicanos en una transmisión televisada de hora y media, para definir sus posiciones gubernistas ante el futuro inmediato del relevo sexenal.

Y “el cambio” para que no siga todo igual, la ratificación del rumbo doctrinario hacia “el centro”, ni la izquierda ni la derecha fueron

el fiel de una balanza en la que el aspirante presidencial del PAN fungió como el detonante de esta confrontación de ideas y proyectos.

El combate a la pobreza; los compromisos para hacer que la democracia sea uno de los motores del desarrollo nacional; una economía humanizada; la cruzada educativa; reactivación del crecimiento económico para una estabilidad duradera, fueron puntos coincidentes de un encuentro que abrió mayores expectativas a la polémica, limitada por reglas, pero que permitió a los electores potenciales comparar las opciones políticas por las que votarán el próximo 21 de agosto.

En un momento impensado hace apenas seis años, los candidatos presidenciales estuvieron frente a frente asumiendo las consecuencias políticas de su propia habilidad política, de la contundencia de sus argumentos para convencer a una población abstencionista, pusieron a prueba su capacidad para defenderse de las acusaciones mutuas, fuera del guión, aunque no de las tarjetas preparadas por sus equipos de asesores.

El centro, el cambio inevitable en la forma de gobernar.

Cárdenas, serio, un tanto rígido, consulta sus notas y reseña lo que ha encontrado en el camino que comenzó a recorrer desde 1987 por la presidencia de la República. Su discurso, distinto al de hace seis años, insiste en un “cambio razonable y justo”, en el ámbito de las libertades, para salir del “atolladero en el que nos ha sumido el actual gobierno”.

El candidato del PRD buscó el primer impacto y colocó a Zedillo como responsable de un gobierno “productor de pobres” y de lo que el propio candidato priísta “se avergüenza”.

Y Zedillo, que de entrada empleó el término “compatriotas” para mantenerlo durante todas sus intervenciones, se refirió al “cambio para el futuro”, a partir de ahora y no desde la visión del pasado, porque aún falta mucho por hacer, dijo el doctor en economía: México sigue siendo un país de oportunidades; “un cambio con justicia” que evite la violencia sin retornar a las medidas que en el pasado han demostrado su fracaso.

Pero Diego, ceñido a sus notas y maestro en el manejo escenográfico, contrastó la riqueza natural de México y los valores de los mexicanos, con la injustificable condición de la nación anclada al hambre, la marginación, la inseguridad, “la guerrilla”. El aspirante panista reclamó a Zedillo: “para hablarse del futuro debe hablarse también del presente”.

Observó Diego que todos coincidieron en el cambio, pero no un cambio para que todo siga igual; “tenemos país, pueblo, lo que necesitamos es un buen gobierno”.

Los pecados originales por televisión; el de Zedillo, haber formado parte de un gobierno al que no se puede retomar íntegramente, para Diego reprobado en economía por sus desaciertos en la expectativa de crecimiento; el exprísmo de Cuauhtémoc, señalado también por el panista como copartícipe de lo mismo que cuestiona; y Diego, quien fue acusado de ser aliado de un gobierno que ha llevado al país, como acotó Cuauhtémoc, al borde del abismo.

La gran agenda nacional delineada por los candidatos del PRI, PAN y PRD determinó el orden de prioridades para los mexicanos: La democratización del país, el combate a la pobreza, estabilidad económica con crecimiento, creación de más fuentes de empleo y recuperación de los salarios.

Y no regresar a experimentar lo que probó su fracaso, como lo planteó Zedillo Ponce de León.

Los tres hablaron de una reconciliación entre los mexicanos, de alcanzar la paz y la concordia. Zedillo dijo que con un gobierno como el planteado por Cárdenas el país sería un desastre y criticó las medias verdades; Diego abogó por la reconstrucción del país y por un gobierno plural. Zedillo se comprometió con la limpieza electoral, Cárdenas pidió que Salinas no interviniera en los comicios de agosto y Diego pidió un voto de conciencia no de miedo.

Todos coincidieron con distintos adjetivos en el cambio.

GARRIDO, Luis Javier, “El debate”, *La Jornada*, 13 de mayo de 1994.

El debate, aún y cuando se pretendió que no lo fuera, terminó por poner en la mesa de las discusiones el problema central de México: el de su sistema de gobierno.

1. El debate televisado de anoche entre Cuauhtémoc Cárdenas (PRD), Diego Fernández de Cevallos (PAN) y Ernesto Zedillo (PRI) fue histórico no nada más porque por vez primera un candidato oficial se vió obligado a debatir con los candidatos de la oposición, sino por algo más importante. El debate mismo, aún y con todas sus limitaciones e insuficiencias, fue una victoria de la opinión ciudadana, que logró doblegar, aunque fuese por una sola ocasión, a la vieja lógica oficialista de que el poder no dialoga con nadie. La realización

del debate no es por lo tanto el signo de que en México haya *ya* un sistema democrático, como empezaron a preconizar desde anoche mismo los propagandistas oficiales, lo que no corresponde desde luego a la realidad, sino la evidencia de que ante las fuertes presiones internas e internacionales el “sistema” priísta tiene que ceder.

2. “El debate” presidencial de 1994 se presentó por consiguiente desde un principio como un reto, en particular para el abanderado oficial, Ernesto Zedillo, quien estaba obligado a referirse tanto a las impugnaciones que se le han hecho en lo personal como a sus relaciones con el actual grupo gobernante y con los intereses del “sistema” y expresar en ese sentido una propuesta política clara, *y no lo logró*. En lo personal, Zedillo no aclaró los escándalos en que se ha visto envuelto, desde la intentona que tuvo al frente de la SEP en 1992 a fin de imponer un texto de Historia para primaria que tergiversaba la historia nacional y glorificaba a la tecnocracia y a Salinas, hasta las acusaciones de 1993 cuando se le imputó el utilizar su influencia al frente de la SPP y de la SEP para que se le adjudicaran a él y a su familia contratos públicos en Chiapas que derivaron en negocios fraudulentos. Zedillo insistió por el contrario en seguirse presentando no sólo como *a*) el candidato de “la continuidad” (de las políticas económicas y sociales actuales), lo que habrá tranquilizado sin duda a *unos cuantos* de los grandes empresarios y agravado las preocupaciones de amplios sectores de mexicanos, pero también *b*) del “continuismo”: es decir del “sistema” priísta, fundado en la discrecionalidad presidencial, el autoritarismo, la corrupción y la impunidad. Y ese es un saldo esencial de lo acontecido.

3. Zedillo no aclaró nada tampoco, en fin, sobre su poco clara relación con Joseph-Marie Córdoba, el aventurero de origen francés que manipuló durante cinco años la política nacional, al que le debe su postulación, que funge ahora como su cabildero en Washington y quien amenaza seguir siendo por seis años más “el número 1” en Los Pinos, reduciéndolo a él al papel de ser un nuevo instrumento de un grupo.

4. El candidato del PRI no dejó dudas sino una enorme certeza: por un lado, de que con él estaría garantizada la supervivencia del sistema corporativo y de los intereses personales y de grupo de “los dinosaurios” políticos y sindicales. De tal manea que está claro que de llegar al poder le cubriría las espaldas a Salinas y a sus amigos ante las graves imputaciones que se les han hecho, fundamentalmente la de tolerar que los intereses del narcotráfico se confundieran en este

sexenio con los de la tecnocracia gobernante y los de los nuevos banqueros, permitiéndose así que muchos funcionarios y amigos de éstos se enriquecieran sin límites. Y, por el otro lado, de que para él, al igual que para Salinas, el proyecto neoliberal y el TLC no tendrían viabilidad si no es por el mantenimiento del actual “sistema político antidemocrático, lo cual es un absurdo y Zedillo no tuvo en el debate una propuesta *real* de transición democrática, de tal manera que las cosas no se pueden ocultar. El candidato priísta se halla en manos de los intereses más sórdidos del poder: no sólo de aquellos de quienes gobiernan ahora el país sino de los de Carlos Hank González y de Emilio Azcárraga Milmo, cuya impunidad tendría que ser garantizada por Zedillo, porque éstos son ya el sustento de su campaña: y con ellos tendría éste que llegar a gobernar.

5. La paradoja de la comparecencia de Zedillo fue en consecuencia que, aspirando a darse a conocer a la ciudadanía, por sus silencios y por la poca claridad que tuvo ante el problema político del país, no logró más que presentarse como el candidato del “sistema”, que sigue haciendo campaña antes que nada *frente a aquellos que pesan en el prisma*. Y razones desde luego no le faltan, ya que, después de todo, quien va a acarrear a los votantes el 21 de agosto a manipular el padrón y la información y a articular “la alquimia” en todos los rincones del país, sino los cuadros del PRI. En la presentación que hizo de sí mismo, Zedillo no pasó de seguir siendo el niño que, tras haber sido boleterito en sus días de vacaciones, llegó a enriquecerse y a alcanzar cargos políticos de importancia. La misma historia de Miguel Alemán y de Gustavo Díaz Ordaz, que de niños andaban de huarachas y terminaron en *Cadillacs* gracias al “sistema”: la misma vieja historia a la que tanto temía el viejo Max Weber. El candidato oficial continuó sin embargo ignorando algo muy importante: que México aún no es Estados Unidos y que no se puede hacer una campaña presidencial proyectando una imagen (hechiza) de “*self made man*” porque los mexicanos son mucho más perspicaces de lo que los políticos priístas suponen.

6. El caso de Diego Fernández de Cevallos fue por su parte muy distinto. La participación en el debate del barbado político que se pretende “jefe”, confirmó que la dirigencia de Acción Nacional hizo la apuesta equivocada en 1993, y que ahora está enredada en sus propios errores. El año pasado, la cúpula panista estimó que por ningún motivo la presidencia de la República estaría en juego en el 94 y apostó entonces erróneamente a aprovechar la coyuntura para ahon-

dar su “alianza estratégica” con el salinismo, lanzando a un candidato que de antemano se sabía que no iba a pelear en serio por el triunfo pero que con un 25 por ciento de la votación le podría brindar la oportunidad de proseguir en su “gradual” ascenso al poder. Con una campaña puramente figurativa, en la que Diego avalaría el proyecto salinista, se cuidaría de no criticar al candidato oficial para dedicarse a golpear a Cárdenas y terminaría avalando la elección del candidato oficial como “legítima”, “legal” y marcada sólo por “irregularidades secundarias”, a juicio de los líderes blanquiazules se consolidarían las condiciones para un “cogobierno” PRI-PAN a nivel nacional a partir del 1° de diciembre. El deterioro acelerado del régimen en 1994 por la insurrección armada en Chiapas, el homicidio de Colosio, la débil candidatura de Zedillo y los nuevos escándalos de corrupción por el narcotráfico, fueron sin embargo acontecimientos que hicieron ver a los dirigentes del PAN aquello que en su obsesión prosalinista se resistían a comprender: que su partido *sí* podía ganar la elección presidencial, y que quienes no tenían la capacidad de gobernar al país por la senda de “la modernidad”, es decir conforme a principios de Derecho, eran los priístas. El debate del 12 de mayo llegó por lo tanto muy temprano para Acción Nacional y su candidato, que lo esperaban sólo el año 2000.

7. El problema de Diego en el debate fue por lo tanto el de salir de su propia trampa, la que él mismo y la errónea decisión de su partido le habían tendido, y tuvo dos vertientes: *a*) la de convencer a la ciudadanía de que es un candidato de oposición e independiente, y no un figurante “de la oposición *leal*” y “funcional” al salinismo y a Zedillo; y *b*) de que sí aspira en serio a la presidencia de la República y de que, en consecuencia, se está preparando, abordando con seriedad el desafío y no sólo “echando rollo”. En suma: Diego tenía en una noche que remar a contracorriente *de sí mismo*, y convencer a la ciudadanía de que quien fue “el negociador” panista en Los Pinos que toda una serie de decisiones equivocadas, mismas que le permitieron a un gobierno ilegítimo ganar tiempo y aliento, es un hombre independiente de quienes gobiernan ahora a México, de que sí tiene la capacidad para gobernar y de que está convencido de que puede hacerlo. Y esa tarea fue demasiada para él la noche del 12 de mayo, entre otras razones porque no correspondía a la realidad.

8. El desafío para Cuauhtémoc Cárdenas, a diferencia de lo que muchos imaginaban, fue por lo mismo menos difícil que para Zedillo y Diego, Cárdenas disponía ciertamente sólo de media hora para

a) remontar una campaña adversa de cinco años en la que el régimen salinista y sus medios masivos de comunicación intentaron dibujarlo como un hombre violento, populista y emisario del pasado, que sólo busca la confrontación y que carece de una propuesta económica y, en consecuencia, para b) mostrarse como lo que es: un hombre sereno y maduro, con talla de estadista, una visión de la nación que tienen muy pocos políticos en México y que busca apasionadamente para México una institucionalidad democrática que le permita un desarrollo homogéneo y sin las injusticias actuales. Y lo logró por una razón sencilla: porque proyectó su imagen verdadera. En los medios electrónicos es muy difícil trampear y Zedillo y Diego pretendieron mostrarse como lo que no son.

9. El debate de anoche fue un triunfo de los mexicanos porque nos mostró que los hombres del “sistema” sí pueden ser doblegados a las reglas democráticas, y por lo tanto que pueden ser vencidos. El debate central de la campaña presidencial después del 14 de mayo tiene que ser por lo tanto político: determinar si el pueblo de México va a seguir viviendo bajo un régimen político situado al margen de la legalidad o si, por el contrario, puede tener un gobierno *moderno* fundado no en la discrecionalidad y en la impunidad sino en el respeto a los derechos individuales y en una circunstancia que hasta ahora no hemos conocido: que los funcionarios públicos se sometan al imperio de la ley.

10. Y aunque este debate se está escamoteando a los mexicanos porque el candidato oficial Ernesto Zedillo se niega a aceptar que el tema de la transición es prioritario para México, éste es el desafío de los meses por venir.

Esa parece ser la lección del debate del 12 de mayo.

“En la pobreza, 50% de habitantes de AL”, *La Jornada*, 5 de junio de 1994, primera plana.

— Informe anual de Joao Baena Soares a la OEA;

— Peligran los avances democráticos si no se abate la miseria, advierte.

EFE, *Belén do Pará, Brasil, 4 de junio*. La pobreza cubre a casi la mitad de los habitantes de América Latina y el Caribe, como lo indican las cifras “alarmantes” en el informe anual del secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), Joao Baena Soares.

Esto significa que el aumento de la riqueza no va acompañado por una disminución de la pobreza en el continente americano, y corregir ese desequilibrio debe ser una prioridad de todos los países, se asienta en el documento que Baena va a presentar en la reunión del organismo a efectuarse a partir del próximo lunes.

“Exacerbada por la crisis económica del decenio pasado y agudizada por las políticas de ajuste aplicadas para paliarla, la pobreza cubre a casi la mitad de los habitantes de América Latina y el Caribe, y en algunas zonas rurales el número de quienes carecen de lo necesario para asegurar el sustento de la vida es aún mayor”, agrega.

El secretario general de la OEA, que con esta asamblea de cancillerías a celebrarse en Belén do Pará del lunes al viernes próximo se despedirá del cargo, destaca que “la niñez y la juventud resultan afectadas de manera especial por el flagelo de la pobreza”.

Este problema no se limita a América Latina y el Caribe, ya que en Estados Unidos los censos indican que “la pobreza es un fenómeno de creciente incidencia que afecta a 14.5 por ciento de los ciudadanos”, apunta el diplomático que será sustituido en los próximos meses por el actual presidente colombiano César Gaviria.

Refiere que si bien se han logrado algunos éxitos en cuanto a la recuperación económica, han sido en general mucho menores los obtenidos a fin de corregir la desigualdad en la distribución de las oportunidades y los ingresos. Sostiene que “el desarrollo centrado en el bienestar de la persona es la única base sobre la cual puede construirse la democracia perdurable”.

El brasileño asienta que la “normalización democrática” experimentada en casi todo el continente se ha registrado paralela a una situación económica y social caracterizada en los últimos años por la incipiente recuperación de las actividades productivas y el deterioro continuado de los grados de bienestar para la gran mayoría de la población.

En su informe anual, Baena Soares apunta que “mientras la libertad de vivir esté vedada para grandes grupos de la población de las Américas, la democracia de que disfrutaran los demás ciudadanos del continente será incompleta e imperfecta y correrá peligro de desmoronarse”.

Hace énfasis en que las economías de América Latina y el Caribe han mantenido en lo que va de la década un crecimiento modesto, con un aumento real del producto interno bruto (PIB) en 1993 apenas superior al 3 por ciento logrado en 1992, lo que se traduce en

que el producto por habitante tuvo un leve incremento de sólo 1.3 por ciento.

El secretario general de la OEA concluye que “la productividad y la eficiencia económicas han avanzado con mucha mayor rapidez que la justicia social”, y mientras “empieza a aumentar la riqueza, no disminuye la pobreza”. En consecuencia, dice, “es necesario corregir esa contradicción fundamental”.

Mientras, se informó que la corrupción será uno de los temas centrales de la Asamblea General de la OEA de la próxima semana, cuyo preámbulo será este domingo con la tradicional reunión no oficial de cancilleres.

Otros informes indican que España es el país observador permanente de la OEA que más fondos de cooperación ha otorgado a los programas del organismo en Latinoamérica y el Caribe, tanto en 1993 como históricamente. Durante 1993 España se comprometió a otorgar casi un millón de dólares.

“Consejeros ciudadanos ante el IFE”, *Revista Mira*, 6 de junio de 1994, p. 18.

— Garantías electorales.

Dentro de las medidas que el PRI y el gobierno han tenido que apoyar para llegar con un mínimo de credibilidad al proceso electoral del 21 de agosto próximo se encuentra la “ciudadanización” de los órganos electorales. Las tres fuerzas políticas mayoritarias del país —PRI, PAN y PRD— formalizaron, el 24 de mayo en la Cámara de Diputados, la lista concertada por esas fuerzas políticas y el secretario de Gobernación de consejeros ciudadanos ante el Instituto Federal Electoral. La función de estos consejeros será vital: vigilar la realización de un proceso electoral transparente y, quizá, garantizar una transición pacífica a la democracia.

Los nombramientos recayeron en el periodista Miguel Ángel Granados Chapa, que recibió 309 votos de los legisladores; el analista político José Agustín Ortiz Pinchetti que obtuvo 292; el también analista José Woldenberg, con 300; el jurista Santiago Creel, que fue apoyado por 303 diputados; el abogado Fernando Zertuche Muñoz, con 318 y el investigador Ricardo Pozas Horcasitas, que logró 346 votos.

¿Qué se espera de los consejeros ciudadanos? Aunque la respuesta la dio a *Mira* Ricardo Valero, coordinador del PRD en la Cámara de Diputados, en ella se expresa el sentir de todos aquellos que eligieron a los consejeros. “Que actúen con imparcialidad e independencia, tanto del poder público como de los partidos políticos y que haya confidencialidad en su toma de decisiones.

—¿Pueden ellos garantizar un proceso electoral limpio e imparcial? —se le preguntó al perredista.

—Las autoridades electorales recién nombradas por sí mismas no constituyen una garantía completa. Le corresponde al gobierno cumplir la responsabilidad de hacer aportaciones a otros temas. Sobre todo en realizar un proceso electoral equitativo en las contiendas. Seguimos viviendo, aunque es parte de la transición, en un sistema que tiene a un partido del gobierno como principal elemento —respondió Valero.

En procedimiento de votación utilizado en esa instancia legislativa molestó a muchos diputados, que no se atrevieron a exigir la confiabilidad del voto. Los legisladores tuvieron que emitirlo en las urnas que con el nombre de cada uno de los consejeros ciudadanos previamente concertadas fueron puestas en la tribuna cameral. En cada una de ellas se depositaban sólo votos de apoyo. El panista Francisco José Paoli Bolio denunció el método escogido porque vulneraba el principio democrático que garantiza el secreto del voto y rechazó la presencia de los periodistas frente a las urnas.

Un hombre temible: Granados Chapa

En las filas del PRI había desconcierto; los cambios aprobados por el Congreso crearon normas con las que no están acostumbrados a jugar. Esta organización política adquirió el compromiso de apoyar la figura de consejeros ciudadanos cuando Luis Donald Colosio era el candidato del PRI y tenían mayor seguridad en el triunfo del partido.

Muchos de los priístas no atinan a asimilar los cambios que últimamente se han venido realizando en la regulación electoral. ¿Cree usted que Diego Fernández de Cevallos sea el “caballo negro” de Carlos Salinas de Gortari? —curioseó un priísta de Guanajuato a la reportera de *Mira*.

Los nombramientos que mayor temor causaron a los priístas fueron los de Miguel Ángel Granados Chapa y José Agustín Ortiz Pinchetti. Frente a ellos hubo también desconfianza de algunos panistas. Preci-

samente, dijo Martín del Campo, son los que mayor seguridad dan de la realización de un proceso electoral limpio.

En este tenor, Fernando Lerdo de Tejada dijo: “Tan real es el cambio que se propone el PRI y tan dispuesta está nuestra organización a demostrarlo en los hechos, que apoyó la propuesta de un hombre tan temible como lo es Miguel Ángel Granados Chapa”.

AVILÉS, Jaime, “Democracia, la Preocupación”, *El Financiero*, 8 de junio de 1994, primera plana.

— Exponen en Igualdad los Nueve Candidatos a la presidencia.

Por primera vez en la historia política del país, por encima de la fuerza de cada uno de ellos, los nueve aspirantes a la presidencia de la República hicieron ayer, en un mismo acto, una exposición de ideas en igualdad de circunstancias.

Invitados por los editores de periódicos del país, los nueve candidatos intervinieron durante cinco minutos en la comida de la Libertad de Prensa, en el orden dispuesto por un sorteo previo.

Con su propio enfoque, los expositores proclamaron su respeto por las libertades democráticas. Entre los tres principales aspirantes a la presidencia, Cuauhtémoc Cárdenas, Diego Fernández de Cevallos y Ernesto Zedillo, se produjeron alusiones directas e indirectas, cargadas de ironía y recriminaciones.

El primero de los tres en exponer fue Cárdenas quien anunció que, en consulta con la sociedad, propondrá la creación de un instituto para la comunicación social, plural e independiente, que contribuiría a definir un nuevo marco para el uso de las concesiones de radio y televisión.

Fernández de Cevallos reafirmó su compromiso de promover, si triunfa el 21 de agosto, la garantía legal para el ejercicio de la expresión responsable y libre de las ideas, fortaleciendo los bienes y valores que tutelan los artículos 6 y 7 constitucionales.

Expresó que no hay democracia imaginable en alguna parte del mundo si la prensa es amordazada y perseguida, porque no hay democracia posible sin medios de comunicación que formen la opinión pública.

Zedillo, el último de los nueve oradores, manifestó su voluntad de escuchar todas las propuestas destinadas a reglamentar el derecho a la información, cuyo fomento y tutela descansa en el poder público.

Invitó a sus ocho contendientes a un diálogo personal y directo, tendiente a asegurar un proceso electoral absolutamente confiable.

AVILÉS, Jaime, “De buena y mala gana, un minuto de silencio por los periodistas caídos; Diego, el prietito en el arroz”, *El Financiero*, 8 de junio de 1994, primera plana.

— Los candidatos en la comida de la libertad de prensa.

Cuando Cuauhtémoc Cárdenas se levantó para tomar la palabra en la Comida de la Libertad de Prensa, Rómulo O’Farril se inclinó a su derecha y le comentó al jefe de la policía capitalina: “Este es un imbecil”. Pero cuando Cárdenas terminó de leer su mensaje en el gran salón que albergaba a casi mil asistentes, nadie se atrevía a decir nada.

Cárdenas acababa de pedir “un minuto de silencio en memoria de los cuarenta periodistas asesinados en este sexenio”, y de buena o de mala gana, todos se estaban poniendo de pie, no por hacerle el juego al candidato perredista, sino por emular al secretario de Gobernación que fue el primero en abandonar su asiento.

“¡Gol de Cuauhtémoc!”, pensaron algunos, al ver que la concurrencia en pleno adoptaba la actitud que se debe en estos casos. Y fue entonces cuando todos descubrimos que, en la mesa de honor, Diego Fernández permanecía aferrado al puro, sentado contra viento y marea en su sitio, con las sienes palpitantes de ira, y con la culpable conciencia de saberse el prietito del arroz.

Transcurridos los sesenta segundos, Cuauhtémoc dijo “muchas gracias” y volvió a su puesto ante la árida expresión de Ernesto Zedillo, el rostro impasible de Cecilia Soto, la rabia gris de Diego, la bonachona indiferencia de Pablo Emilio Madero, la máscara de Zabludovsky, la cambiante palidez de Jorge Carpizo, la mansa, perruna calma de Álvaro Pérez Treviño, la impertérrita abyección de Rafael Aguilar Talamantes y la indecisa cortesía de Pablo Hiriart, el director de *El Nacional*, a quien la suerte le había deparado una silla nada menos que a la izquierda del hombre a quien más ha combatido, no siempre con limpieza, en este sexenio: el propio Cárdenas que ya se aplicaba a sentarse, con una mal escondida satisfacción.

Maestra de ceremonias, la profesora Enriqueta Cabrera, subdirectora de *El Día*, dijo entonces: “Tiene la palabra Diego Fernández de Cevallos, candidato del Partido Acción Nacional”.

Y la gente se reacomodó en las butacas, frotándose las manos con disimulada gula, por debajo del mantel, presintiendo la nueva, rotunda golpiza al perredista.

Cinco candidatos hablando de guerra

El primero en llegar al monstruoso hotel japonés del Paseo de la Reforma fue Jorge González Torres, el candidato del Verde Ecologista, que entró en el vestíbulo como un turista desconocido, sosteniendo la mano de una mujer de lacios cabellos de color de plomo. En la luz semirrefrigerada de la una de la tarde, González, de blazer blanco, desapareció con su pareja en la boca de un ascensor. Su puntualidad le sirvió tan sólo para espabilar a los fotógrafos, para avisarles que había sonado la hora de estar alertas.

Diez minutos más tarde, de una lustrosa camioneta blanca que se estacionó sin guaruras a la retaguardia, bajó la pesada figura, el rostro inmenso del candidato del PARM, el afable Pérez Treviño que se hacía acompañar de su hija y de su hijo con las respectivas parejas de ambos, y también de su mujer. Algo farfulló a los reporteros, cuyo número iba en aumento, y sobre todo se dejó retratar, ya en el vestíbulo, como haciendo acopio de pruebas para demostrar a su familia cuán relevante se había convertido en la política nacional.

Mientras Pérez crecía en importancia, de dos autobuses que ni se acercaron al pórtico, bajaron como cincuenta periodistas adscritos a la campaña de Zedillo, que sin embargo no iban a comer porque no habían pagado los 500 nuevos pesos que costaba el cubierto. Casi como un *show*, con cena incluida, de Juan Gabriel.

Colorado y rebosante de sol, pero salido de quién sabe dónde, ya se aproximaba Madero, contentísimo, desbordante porque acababa de presidir un mitin de lo más exitoso en la zona más cristera de Jalisco, y con santa caballerosidad no vaciló en declarar a diestra y siniestra, reiterando, faltaba más, que suya sería la victoria el 21 de agosto.

—¿Usted cree que existe el peligro real de una guerra civil en México?

—Ya lo dijo el subcomandante Marcos —me atajó, sin prisa alguna—. La falta de democracia puede arrastrarnos a la violencia.

En el segundo piso del hotel, a la puerta del salón donde iba a ocurrir el banquete, un olor desagradable se expandía en el aire cuando con una corbata de líneas rojas y negras apareció Aguilar

Talamantes, el célebre RAT que no hace mucho pateara por interpositos guaruras al “presidente provisional de la república”. Le repetí la pregunta. Me contestó, esgrimiendo sin mostrarme, la receta de un coctel.

—Sí, puede haber guerra, porque están todos los elementos dados. Nada más falta que se mezclen.

—Ah.

Cuauhtémoc Cárdenas ya estaba allí, al otro lado de un lazo y charlaba con Amado Avendaño, el candidato del PRD al gobierno de Chiapas. La pregunta fue la misma.

—No, no creo que estemos en peligro de guerra. Hay una sociedad madura y responsable, que el 21 de agosto sabrá cumplir con su deber.

Aquello se estaba convirtiendo en una encuesta exclusiva, pero alguien me dijo que Cecilia Soto ya estaba adentro y por la escalera eléctrica subía Marcela Lombardo. Y la Comida de la Libertad de Prensa iba muy pronto a comenzar. Más tarde, a la hora de los discursos, el González Ecologista diría desde el podio que los mexicanos “debemos evitar una guerra interna” y luego la Soto, a su turno, señalaría con sonriente ambigüedad, que “estamos frente a un campo minado”, lo que en el fondo, pensé, no dejaba de ser una imagen bélica.

Delicioso consomé de uvas borrachas

Con *Solamente una vez* arrancaron los Violines de Villafontana al tiempo que los meseros servían algo indescifrable como pan bañado en salsa o paté flotador, y mientras empuñábamos la debida herramienta, la mesa de honor se llenó al fin, de derecha a izquierda, así:

Rubén Álvarez, Rómulo O’Farril, René Monterrubio, Luis Javier Solana, Zedillo, Federico Bracamontes, Cecilia Soto, Mauricio Bercún y junto a éste... ¿Cómo? ¡Junto a éste no había sino una silla vacía, un desaire en ciernes, un pretendido gran ausente, un boicot en grado de tentativa, un hueco en el alma de la nación!

¡Diego había cumplido su amenaza de plantarnos, oh dioses! Junto al hoyo de Diego estaba Gabriel Alarcón, y luego seguían... ¡oh no!, otra silla desocupada, la de Zabludovsky y junto a ésta Madero, y luego Carpizo, Ricardo Perete, Marcela Lombardo, Regino Díaz Redondo, González Torres, José Luis Camacho, Pérez Treviño, Rogelio Cárdenas, RAT, Carlos Álvarez del Castillo, Cuauhtémoc e Hiriart.

Ya humeaba la sopa, un consomé al jerez con cuatro uvas borra-chas en el fondo del plato, cuando entró Zabludovsky y se sentó. El doctor Carpizo, que venía de calcetines color Beaujolais cosecha 1991 y con un traje de lana que clamaba a gritos por una plancha, se había insertado la servilleta sobre la camisa y aunque por ley puede ser el próximo presidente interino de México, nadie lo imitó, lo que demuestra a qué punto se ha desvanecido el mimetismo político en esta campaña.

Zedillo lucía entre desalentado y de mal humor; a veces plantaba el codo sobre la mesa. La Soto no ocultaba una jaqueca y se oprimía con los dedos el nacimiento de la nariz. Diego irrumpió en la sala soñando con una ovación atronadora que sin embargo no se produjo, porque sólo los cronistas nos dimos cuenta de que llegaba tarde, como un distraído que se quedó platicando con los amigos en el café. Zabludovsky, en tanto, parecía comer por ósmosis pues no movía la boca al masticar y Aguilar Talam antes daba la impresión de estar contándole su vida entera a Rogelio Cárdenas, a la vez que Cuauhtémoc procuraba no pensar que le habían puesto a Hiriart tan cerca, tal vez para descalificarlo por indigestión.

Ya se llevaban los postres cuando entraron los 500 hambrientos periodistas más y el acto político inició con las palabras del director de *El Economista*, Luis Enrique Mercado, que en el nombre lleva el sino de su especialidad informativa y quien dijo que la sociedad ha sido víctima de “una violencia sospechosamente sistemática”.

Entonces comenzó la pasarela. González Torres hizo el prodigio de condensar todo el programa de su partido en un acordeón de cinco minutos. Cecilia Soto, con un vestido rojo pomodoro, desperdició la tribuna al ponerse a posar y a sonreír con su acartonado juego de pestañas. Cárdenas leyó de prisa un punzante mensaje, fustigó a Televisa, le prometió que el primero de diciembre tendrá “una libertad que no conoce: la libertad de criticar al presidente de la República”, acusó al PAN de haber sido cómplice en el fraude de 1988 y solicitó a Carpizo que le dijera “a quién representa” en esta comida, que si no puede organizar elecciones transparentes renuncie al gobierno y terminó, destinando al silencio reverencial en memoria de los 40 colegas asesinados, el último de los cinco minutos de su turno, con lo cual asestó el primer duro, espectacular golpe de su campaña.

Pero ahí venía Diego. Y trémulo como estaba, el licenciado Fernández se trabó, prometió garantías a la libertad de expresión y, nostálgico del 12 de mayo, fuera de guión, le mandó un colérico aguijónazo “al

señor Cárdenas”, pero no pudo remontar el marcador. Luego desfilarían por la intrascendencia Madero, Pérez, la Lombardo y RAT, hasta que un alegre Zedillo con una corbata roja color PT, se puso a mover las manos hacia abajo y hacia arriba como guillotinas de papel, y él también atacó a Cuauhtémoc pero, en el primer gesto de sensatez que se le aprecia, informó que está dispuesto, al fin, a negociar en privado con sus contrincantes. Luego sobrevino el desorden de la salida y al despedirse Pérez Treviño dijo al del Verde Ecologista: “Hasta pronto, Jorge, ya nos veremos en el camino...” (Ay sí).

“Informe de origen y aplicación de recursos en la campaña presidencial del 18 de marzo al 17 de junio de 1994”, *La Jornada*, 28 de junio de 1994, p. 37.

En candidato del Partido Revolucionario Institucional a la presidencia de la República, Ernesto Zedillo, se comprometió con el pueblo de México a informar, periódicamente, sobre el origen y uso de los recursos utilizados en el desarrollo de la campaña presidencial.

En los primeros días de mayo se presentó el informe de ingresos y gastos de la precampaña presidencial por el periodo del 8 de diciembre de 1993 al 17 de marzo de 1994. El presente informe se refiere a la campaña presidencial y cubre el periodo trimestral del 18 de marzo —que es el día siguiente al corte del informe anterior y de inicio legal de la Campaña—al 17 de junio, ambos del año en curso. Durante este plazo, la Coordinación General de Campaña Presidencial del Partido ha erogado en las actividades de campaña la cantidad de N\$54.4 millones.

Los ingresos que se reportan no son el total de recursos captados por el Partido. Por su parte los egresos que se señalan en el presente informe, computan para efectos del tope de gasto autorizado por el Instituto Federal Electoral (IFE) para la campaña por la presidencia de la República de N\$134'460,560.34

1. *Origen de los recursos:*

El origen de los recursos que financiaron el gasto en el periodo que se informa fue:

- N\$19.9 millones del financiamiento público que por Ley corresponde al Partido.
- N\$30.5 millones de las aportaciones de militantes y simpatizantes.

- N\$2.2 millones de las actividades de autofinanciamiento.
- N\$1.8 millones de los rendimientos financieros del Partido.

2. *Aplicación de los Recursos:*

La clasificación del gasto de N\$54.4 millones, de acuerdo con la agrupación que ha definido el IFE, es como sigue:

- En los gastos relativos a bardas, mantas, volantes, pancartas, por la renta de equipo de sonido, por la renta de locales para eventos políticos, propaganda utilitaria y otros similares, se utilizaron N\$18.5 millones, que representa el 34% del gasto.
- En gastos de operación que comprende el pago de sueldos y salarios, arrendamiento eventual de bienes muebles e inmuebles, gastos de transporte de material y personal, viáticos y similares, se ejerció un monto de N\$23.2 millones, que representa el 43% de lo erogado.
- En lo relativo a los gastos de propaganda a través de mensajes, anuncios publicitarios y sus similares, tendientes a la obtención del voto, realizados en prensa, radio y televisión, el gasto fue de N\$12.7 millones, que significa el 23% del total.

INFORME DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS EN LA CAMPAÑA PRESIDENCIAL DEL 18 DE MARZO AL 17 DE JUNIO DE 1994 (Millones de nuevos pesos)

Concepto	Monto	%
<i>Origen de recursos</i>	54.4	100
Financiamiento público	19.9	37
Aportaciones de militantes y simpatizantes	30.5	56
Autofinanciamiento	2.2	4
Productos financieros	1.8	3
<i>Aplicación de recursos (*)</i>	54.4	100
<i>Gastos de propaganda</i>	18.5	34
(Egresos efectuados por propaganda realizada en bardas, mantas, volantes, pancartas, por la renta de equipo de sonido, por la renta de locales para eventos políticos, propaganda utilitaria y otros similares)		

Gastos de operación de campaña (Egresos efectuados durante la campaña electoral por concepto de sueldos y salarios, arrendamiento eventual de bienes muebles e inmuebles, gastos de transporte de material y personal, víaticos y similares)	23.2	43
Gastos de propaganda en prensa, radio y televisión (Egresos efectuados por concepto de mensajes, anuncios publicitarios y sus similares, tendientes a la obtención del voto realizados en cualquiera de estos medios)	12.7	23

(*) Clasificación según acuerdo del consejo general del Instituto Federal Electoral publicado en el *Diario Oficial de la Federación* de fecha 23 de marzo de 1994.

Es importante, reiterar que estos informes se han presentado por decisión propia, toda vez que no existe la obligación para hacerlo de acuerdo con la legislación aplicable, conforme a la cual debe formularse un solo informe dentro de los noventa días siguientes a la jornada electoral del 21 de agosto de próximo.

Con firme convicción democrática, el Partido Revolucionario Institucional y su candidato a la Presidencia de la República, Ernesto Zedillo, manifiestan una vez más su decisión por contribuir a un proceso electoral transparente con apego a la legalidad.

México D. F. a 27 de junio de 1994.

Óscar Espinoza Villareal
*Secretario de Finanzas
del CEN del PRI*

Antonio Argüelles
*Subcoordinador
de Administración
y Finanzas de la
Coordinación General
de Campaña*

German Fernández
*Contralor Jurídico
Financiero de la
Coordinación
General de
Campaña*

HENRÍQUEZ, Elio, “Madrazo: es hora de ser creativos para lograr la paz”, *La Jornada*, 3 de julio de 1994, primera plana.

— Busca consensos

San Cristóbal de las Casas, Chis., 2 de julio. El comisionado para la Paz y la Reconciliación en Chiapas, Jorge Madrazo Cuéllar, afirmó que, de llevarse a cabo, el próximo diálogo entre el gobierno y el EZLN

no será “un capítulo como el de las *Conversaciones en la catedral*” de San Cristóbal realizadas del 22 de febrero al 2 de marzo pasados.

Dijo que será necesario buscar otros formatos que permitan “seguir aproximándonos a una paz con visos de perdurabilidad”, y agregó que estará atento a las respuestas que den los zapatistas, sobre la convocatoria que les hizo ayer de “explorar nuevas formas de diálogo” para encontrar la paz.

Entrevistado en esta ciudad, el nuevo comisionado manifestó, asimismo, que es necesario buscar que las propuestas se vayan acercando entre las partes y por ello éste es el momento de proceder “con imaginación y con capacidad creativa para ubicar los escenarios, los modelos y las formas que nos permitan ir acercándonos”.

Durante su segundo día de trabajo por esta entidad como comisionado, sostuvo que su nueva encomienda está encaminada a realizar todas las tareas para avanzar en el proceso de la paz, y “esto significa procurar acuerdos con el EZLN”, al tiempo que aclaró que los actores en el proceso “no se circunscriben a quienes se han encontrado frente a frente, sino a muchos otros protagonistas de la sociedad”.

Después de manifestar que “vamos a hacer contacto con el EZLN y a hablar con todos los sectores”, el ex presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) aseveró que “el comisionado puede ser como el puente adecuado a la trascendencia de la solución para la paz”.

Madrazo dijo que ha platicado “de manera amplia” con el equipo de trabajo del obispo Samuel Ruiz, y el obispado “accedió a hacer contacto con el EZLN a fin de llevar el mensaje del nuevo comisionado, en el cual proponemos reflexionar juntos para encontrar las formas y los términos para seguir adelantando en el proceso de diálogo que nos lleve a la paz”.

Luego reiteró que de parte del Estado mexicano y del presidente de la República, Carlos Salinas de Gortari, “existe toda la voluntad” para resolver el conflicto por la vía pacífica y del diálogo. “Una muestra palpable de esa voluntad es mi presencia en Chiapas y la búsqueda de los consensos y las vías que nos lleven a la paz”.

ORTIZ PINCHETTI, José Agustín, “El poder de los consejeros ciudadanos”, *La Jornada*, 10 de julio de 1994, primera plana.

Desde el mismo momento en que tomaron posesión los consejeros ciudadanos como miembros del Consejo General del IFE, pudo

decirse que su poder inédito era fundamentalmente moral: una imagen, un símbolo. Y a la vez se hicieron explícitas y se *enfataron* las restricciones políticas, administrativas y legales de sus funciones. Con el paso de las semanas nuevos hechos han puesto relieves nuevos a la cuestión.

Para empezar, la expectativa desatada en relación con los nombramientos, lejos de moderarse ha ido creciendo, al punto de que es evidente para muchísimos la certeza en la *existencia* de un *Consejo Ciudadano* cuya presencia será decisiva para garantizar la certidumbre, legalidad y la imparcialidad de las elecciones. No sólo el público normal que sigue con interés estas cuestiones, sino opinadores bien informados, políticos, críticos, adversarios y defensores del sistema se están manifestando cada vez más en este sentido. Probablemente no existan *razones* suficientes para esta convicción, pero la idea existe, se arraiga cada vez más y se convierte inevitablemente en un hecho político que no podemos esquivar.

Otro elemento dinámico fue la renuncia de Jorge Carpizo y el posterior retiro de ésta. Este acontecimiento desembocó en una especie de referéndum no sólo a favor de la gestión personal de Carpizo sino de la garantía que simbólicamente representa su persona. En otras palabras, que los centenares de adhesiones y las declaraciones favorables de casi todos los actores políticos apuntaron en el mismo sentido. Se requiere una gente *decente*, no contaminada con la picardía y el doblez de los políticos tradicionales para que ejerza la gobernación del país en el difícil desenlace de las elecciones presidenciales.

Estos hechos y otros más revelan que hay un cambio muy profundo en el escenario político y que, por lo tanto, los consejeros ciudadanos deben revisar su posición. Resulta irrelevante subrayar los límites a los que está sujeta su gestión. Más bien sería indispensable reflexionar sobre el poder simbólico que han adquirido más allá de su voluntad, de la voluntad de la ley, de los acuerdos entre los partidos. Lo importante, finalmente, consiste en saber cómo usar ese poder a favor de la democracia, la paz y la justicia.

El problema es muy delicado porque si los consejeros ciudadanos se sobreactúan pueden introducir elementos de ruptura en la dinámica del proceso electoral, pero aún más peligroso sería que se contentaran con un ejercicio de revisión de los procesos para señalar aquellas cosas imperfectas o incompletas que pudieran corregirse al mediano o al largo plazo. Si el principal trabajo de los consejeros ciudadanos consistiera en hacer su *pliego de mortaja*, terminarían

ellos en la mortaja, es decir, en el olvido, y si las cosas se dan mal, en el descrédito.

La ola de confianza despertada a su favor debe ser aprovechada, deben subirse a esa cresta para ampliar espacios: ganar autonomía ciudadana *genuina para el IFE; comprometer a los contendientes a acuerdos que garanticen el mutuo reconocimiento de la victoria del que la logre y de las derrotas de los demás; rendir un dictamen final acerca de la calidad del proceso electoral, y sobre todo ejercer una presión inteligente, prudente, constante sobre las autoridades administrativas, los medios, los “generosos” benefactores de los partidos, los delincuentes electorales en potencia y todos los demás agentes del viejo régimen, aquellos que están dispuestos a arriesgar cualquier cosa colectiva con tal de garantizar su interés personal.*

Todos tenemos que estar conscientes que la última reforma electoral de este régimen es simultáneamente la última esperanza para una salida civilizada. Es la alternativa a una violencia que pudiera generalizarse en México y destruir todo aquello positivo y noble que han construido las últimas tres generaciones. Aombra cómo se ha olvidado que los acuerdos políticos de los que surgieron los consejeros ciudadanos fueron resultado no de un sereno cálculo de estadistas, sino del efecto que la posibilidad de una guerra civil ejerció sobre nuestras conciencias. Lo grave es que el conflicto está vivo y las conciencias de muchos están embotadas.

APONTE, David y RODRÍGUEZ, Candelaria, “López Moreno: garantías a la Convención Nacional”, *La Jornada*, 12 de julio de 1994, primera plana.

— Suspende desalojos el gobierno local, ante la desocupación voluntaria.

Tuxtla Gutiérrez, Chi., 11 de julio. El gobierno de Chiapas brindará las garantías, las seguridades y los “apoyos necesarios” para la celebración de la Convención Nacional Democrática (CND) convocada por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), afirmó hoy el gobernador Javier López Moreno.

“Además, estamos *distensionando* a la entidad”. Incluso, las autoridades del estado suspendieron los desalojos programados para este martes en los municipios de Las Margaritas y Bochil, debido a que

agrupaciones afiliadas al Consejo Estatal de Organizaciones Indígenas y Campesinas (CEOIC) han desocupado siete predios de manera voluntaria, agregó.

En breve entrevista, el mandatario hizo algunos comentarios sobre la celebración de la CND del 6 al 9 de agosto, en Chiapas, convocada por el EZLN, la Caravana de Caravanas, la Convención Estatal Democrática Chiapaneca y el CEOIC.

—¿Cuál es su posición? —preguntó un reportero.

—El gobierno del estado será absolutamente respetuoso de las garantías individuales y sociales de expresión y de asociación, y va a brindar las garantías, incluso los apoyos que sean necesarios, para que la sociedad chiapaneca se exprese y se exprese bien, sin cortapisas.

—¿Habrá alguna propuesta de su gobierno?

—No, más bien nosotros estamos esperando que haya alguna propuesta de ellos. Creo que ya hubo, inicialmente, hoy en la mañana, algunas solicitudes concretas (no entró en detalles).

“La indicación genérica que di es que digan sí a los planteamientos para que no solamente no haya obstrucción, sino que haya seguridades y garantías de que se van a llevar a cabo bien”.

En relación a la propuesta del Foro Nacional Indígena y Campesino, convocado por el CEOIC y celebrado el 9 y 10 de julio en Ocosingo, para la elaboración de un programa de “insurgencia civil” para defender la voluntad popular reflejada en las elecciones del 21 de agosto, López Moreno dijo que el fraude “está desechado de antemano”.

Inclusive, el gobierno ha emprendido acciones para *distensionar* a la entidad, como algunos acuerdos con las organizaciones indígenas y campesinas para el desalojo de predios de manera voluntaria, continuó.

En ese sentido, dijo que la Procuraduría General de Justicia del estado suspendió las desocupaciones de ranchos a través de la fuerza pública en los municipios Bochil y Las Margaritas.

El coordinador de Asuntos Agrarios, Saúl Prado Guerrero, y el dirigente de la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC), Antonio Hernández, firmaron un acuerdo para el desalojo voluntario del predio San Mateo, en Las Margaritas, al sureste de la entidad, según información del gobierno chiapaneco.

“Diversas dependencias públicas apoyarán con programas productivos a quienes de esta manera responden positivamente a la convocatoria gubernamental de desocupación voluntaria”, expuso.

Asimismo, detalló que en el municipio de Bochil, ubicado al norte de Tuxtla Gutiérrez, diversas organizaciones campesinas desocuparían los predios La Mar, de 7 hectáreas; la Mar-El Rodeo, de 46; Santa Rosa y El Limón, de 28; Monte Verde, de 44, y El Porvenir, de 30 hectáreas.

“Los dueños ya han vuelto a ocupar y a poseer los mencionados predios. En consecuencia, los desalojos previstos para mañana (este martes) ya no serán necesarios. No se harán. Se espera que por la vía pacífica se sigan resolviendo estos problemas agrarios”, añadió.

López Moreno dijo el gobierno chiapaneco espera que en las próximas 48 horas prosigan las desocupaciones voluntarias. “De tal manera que no haya necesidad, insisto, de recurrir a la fuerza pública”.

FUENTES, Carlos, “¿Por qué somos buenos para todo... menos la política?”, *La Jornada*, 12 de julio de 1994, primera plana.

El día antes del encuentro México-Italia en Washington, me entrevistó el diario *La República* de Roma para pedirme un pronóstico. Opiné que un empate uno a uno sería lo mejor para ambos países, golpeados, Italia, por los escándalos de la Tangentópolis, y México, por la catarata de sorpresas que se suceden desde el primero de enero.

Acerté.

En cambio, desde hace cuarenta años me equivoco fatalmente en adivinar quién será el próximo presidente de México. Pero esto, durante toda mi vida de adulto, ha consistido simplemente en adivinar quién sería el candidato del PRI escogido por el presidente de turno y asegurado, por las buenas o las malas, de un triunfo electoral aplastante.

Bastaría enumerar algunas precandidaturas que me atreví a apoyar, para concluir que mi récord de predicciones es lamentable: Javier Barros Sierra o Raúl Salinas Lozano en 1964; Mario Moya Palencia en 1976; Alfredo del Mazo en 1988. Sin embargo, sólo me opuse fervorosamente a un nombramiento: el de Gustavo Díaz Ordaz. Lo conocí personalmente en una tormentosa comida en casa de Elvira Vargas y luego, luego lo calé psicológicamente. Su intolerancia provenía de una inseguridad básica. GDO suplía la ausencia de fuerza propia con el desplante y para sostenerlo debía echar mano de la fuerza ajena. Era, como se vuelve a decir hoy con peligrosa admiración, “echado p' adelante”.

El año pasado, deprimido no sólo por mis fracasos quirománticos sino por el ejercicio tedioso de la adivinanza, de plano me abstuve. Pero había algo más: sentí, por primera vez, que ya no iba a ser posible igualar los factores “candidato del PRI” y “presidente de México”. Al menos en esta materia, mi bola de cristal volvió a funcionar.

La diferencia estriba, no en nuestros poderes de adivinación, ni siquiera en voluntades actuando desde arriba. El cambio ha sido desde abajo. Lo que impide ya igualar “candidato del PRI” y “presidente de México” es la sociedad civil mexicana, su capacidad de actuar, influir, hacerse presente. No más imposturas, fraudes, *tapados*, tlatelolcos. Si en la mayoría de los países de América, Europa y Asia, y hasta en la Sudáfrica del *apartheid*, es posible que la ciudadanía se manifieste y traduzca su materia cultural, social, económica, en formalidad cívica, ¿hemos de ser los mexicanos la eterna, agobiante, singular excepción? ¿Como México no hay dos? ¿Quiromancia en México, democracia en el mundo?

Veo en la pantalla de televisión europea a nuestros excelentes jugadores. Son, que duda cabe, una imagen de lo del país: jóvenes, enérgicos, imaginativos, tienen voluntad y tienen metas. Pero lo mismo se puede decir de un país que en todos los campos sobresale mundialmente. Trátese del Premio Nobel de Literatura para Octavio Paz o del éxito sin precedentes de la película y el libro *Como agua para chocolate*, trátese de la actividad musical de Eduardo Mata o de Carlos Prieto, de la arquitectura de Ricardo Legorreta o Diego Villaseñor, de la pintura de Cuevas o Toledo, del cine de Hermosillo, Ripsstein o María Novaro, México tiene una cultura de alcance universal que traduce fielmente el extraordinario desarrollo social y económico del país.

Nuestra política, precisamente, no refleja ese desarrollo. Es una política separada de la sociedad. Es una sucesión de apuestas, ritos, muecas, alarde, loterías que se consumen en sí mismos, que terminan por no representar a nada ni a nadie. Zedillo puede darle grasa a todos los zapatos de la nación (excluyendo huaraches y pies desnudos, por supuesto) y Diego puede invitarles *chelas* a todos los aficionados taurinos de la república. El vodevil populista no los acerca al drama central: cómo hacer que coincidan, en fin, la sociedad civil y sus instituciones representativas.

Fue el dilema de España al morir Francisco Franco. La política era una cosa, la sociedad otra. La sociedad estaba viva, la política estaba muerta. Todos los actores políticos de España —el comunista Santiago

Carrillo, el derechista Fraga Iribarne, el socialista Felipe González, el centrista Adolfo Suárez y el rey Juan Carlos como fiel de la balanza—pensaron en España, no en intereses partidistas; llegaron a los acuerdos de la Moncloa y le aseguraron a un país de tradición autoritaria una transición democrática. En vez de salir a coger gachupines, los mexicanos haríamos bien, ahora, en salir a imitar gachupines.

Bernardo Sepúlveda evocó, con elocuencia, el tránsito español en la primera reunión de un grupo plural de mexicanos que pertenecemos a diversos partidos o a ninguno, pero que estamos no sólo preocupados sino ocupados en contribuir a que la elección del 21 de agosto en México sea democrática, creíble y sin secuelas de violencia. El grupo reunido en casa de Jorge Castañeda se presenta como parte de la sociedad civil, no como un todo ni como un grupo que pretende erigirse en juez supremo de la voluntad ciudadana, como descalifica Zedillo, precisamente, a las pluralidades actuantes. ¿Insiste el PRI, como lo hace desde 1929, en concebir al país sólo a través de la unidad monolítica? Esta ya es imposible, indeseable y, si se impone por la fuerza, mortal. El país no puede sobrevivir a un fraude, una sospecha, una ocultación más.

Los grupos plurales que se han constituido y se constituirán en México cumplen una función positiva. Dan voz a inquietudes y deseos de la sociedad civil que los partidos, por diversas razones, no saben interpretar. Pero dan fe, asimismo, de que la sociedad civil, su pujanza, su concepto de la nación, la cultura, la economía, la justicia, van por delante del gobierno y de los partidos.

Se trata de un fenómeno universal. Las sociedades europeas ya no caben en sus partidos, los rebasan y a veces hacen estallar, como en Italia, el esquema partidista de los últimos cincuenta años. En los regímenes totalitarios, la pugna es mucho más tensa. Las energías encadenadas de Cuba o China, tarde o temprano, desatarán su fuerza y transformarán a sus países, no desde afuera con manganosadas de Miami o torricelladas de Washington, sino como debe ser, desde adentro.

Con más flexibilidad que nosotros, los países del resto de la América Latina miran con inquietud y sobresalto la situación política mexicana. También ellos, pero en grados diversos, se encuentran en situaciones transitivas. Donde hay instituciones democráticas, los excesos de las políticas neoliberales pueden conducir, de todos modos, al estallido popular o al golpe militar. Del Caribe al Cono Sur, la pregunta es: ¿Cuánta pobreza soporta la democracia? Traducir las reformas macroeconómicas de los últimos años en realidades positi-

vas de crecimiento con justicia, productividad, empleo, salario, vivienda, escuela y salud. Tal es, como lo ha venido diciendo desde hace mucho Patricio Aylwin en Chile y lo empieza a decir Ernesto Samper en Colombia, el desafío latinoamericano de este fin de siglo.

Ya no se podrá responder con medidas autoritarias, centralistas. Ya no se podrá sostener una política coherente sobre la incoherencia del fraude electoral. Como en la cultura, México debe, ahora, hacer que coincidan su sociedad y su política. De lo contrario, como a Maradona, nos van a sacar del juego.

OLAYO, Ricardo y CUÉLLAR, Mireya, "Franco, fiscal electoral por consenso partidista", *La Jornada*, 17 de julio de 1994, primera plana.

— El acuerdo PAN-PRI, decisivo; sin ceder, el PRD bajo la presión.

Como resultado de la negociación entre partidos políticos, en la cual tuvo más peso el consenso PAN-PRI, la Procuraduría General de la República informó ayer de la designación de Ricardo Franco Guzmán como fiscal especial para la Investigación de Delitos Electorales, cargo en el que tendrá "plena autonomía técnica" para asegurar el cumplimiento de su actividad.

La PGR notificó a sus delegaciones estatales que las denuncias relativas a delitos electorales deberán ser remitidas a la Fiscalía Especial en un plazo no mayor de 72 horas contadas a partir del momento de su presentación.

El anuncio oficializa una versión que circulaba hacía ya más de 20 días, y aunque fue definitiva la opinión de los partidos políticos, quienes analizaron más de 20 propuestas para el cargo, legalmente el nombramiento es facultad del procurador general de la República.

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) fue el único que no estuvo de acuerdo con la designación de quien tiene una larga carrera como penalista y llegó a la PGR con Jorge Carpizo McGregor, en 1993.

Franco, hasta ayer subprocurador jurídico de la PGR, tendrá un nivel equivalente al de subprocurador, de acuerdo con la normatividad de la dependencia.

Está autorizado a informar periódicamente al Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) del número y naturaleza de las denuncias y podrá notificar del avance de las averiguaciones previas y en su caso de las consignaciones que de ellas se deriven.

Su nombramiento se vio favorecido por la cercanía de las elecciones. Aun cuando el PRD no estuvo conforme, lo que deseaba era que se le pusiera ya nombre y apellido a quien deberá enfrentar las denuncias por delitos electorales.

Desde que se firmaron los acuerdos el 27 de enero —en uno de sus puntos se establece la designación por consenso de un fiscal especial—los partidos comenzaron la búsqueda de un abogado imparcial, sin participación política.

Por la mesa de negociación desfilaron los nombres de Néstor de Buen, Luis de la Barreda, José Campillo Sáinz, Juan Pablo de Tavira y Jesús Zamora-Pierce. Algunos se disculparon por no ser penalistas, otros por motivos de salud, y los más no alcanzaron el consenso de las tres principales fuerzas políticas.

Cuando PAN y PRI lograron consenso con respecto a Franco, el partido oficial ya no se movió de ahí. Eso ocurrió el miércoles 22 de junio. A los partidos “chiquitos” se les “corrió la cortesía” de avisarles un día después. Parecía un hecho, pese a la oposición del PRD.

El jueves 23 los consejeros ciudadanos del IFE tuvieron una reunión con la subsecretaria de Gobernación Beatriz Paredes; algunos se retiraron molestos luego del aviso de que Franco sería el fiscal especial, pues la falta de consenso podría significar la ruptura de los acuerdos de Barcelona (llamados así por el nombre de la calle en que se negociaron). El nombramiento del fiscal debe ser por consenso del PAN, el PRD y el PRI, argumentaron, aunque no hicieron objeción alguna en cuanto al profesionalismo del subprocurador.

Un día después vino la sacudida que provocó la renuncia de Jorge Carpizo a la titularidad de Gobernación, y el asunto de fiscal se detuvo.

Con la nueva semana y la permanencia de Carpizo, volvieron las negociaciones. El consejero ciudadano Santiago Creel trató de destrabar el encuentro; hizo nuevas propuestas, pero no fructificaron. PRI y PRD se atrincheraron: uno en el sí y otro en el no.

La cercanía de las elecciones allanó el camino de quienes impulsaban a Franco. Los partidos “chiquitos” se sumaron inmediatamente, y si bien algunos no lo hicieron con entusiasmo, tampoco objetaron públicamente la calificación del entonces subprocurador jurídico.

El PRD no cedió pero, preocupado por la necesidad de que “alguien” se hiciera cargo cuanto antes de la fiscalía, bajó el tono de sus impugnaciones.

Porfirio Muñoz Ledo, representante del Senado (por el PRD) ante el IFE, dijo el 23 de junio que no dudaba de la calidad profesional del

subprocurador, pero que se necesitaba alguien “ajeno” a la estructura gubernamental.

Ricardo Franco Guzmán, de 66 años de edad, 42 en la academia, siempre en la UNAM, es el primer fiscal especial para delitos electorales de que se tenga memoria en México, y en la PGR ya le esperan alrededor de 60 expedientes.

Obtuvo el título de licenciado en derecho en 1950 y el doctor en 1971, ambos en la UNAM; ha impartido la cátedra de derecho penal en la Facultad de Derecho, en forma ininterrumpida, desde hace 40 años, y ha sido profesor huésped de la Western California Law School, de la United States International University de San Diego, California.

La UNAM le ha otorgado diversos reconocimientos, entre otros la Medalla al Mérito Académico; ha recibido condecoraciones de los gobiernos de Italia, Portugal, Venezuela y Brasil, y pertenece a más de diez sociedades científicas nacionales e internacionales.

BENDESKY, León, “Elecciones y movimientos ciudadanos”, *La Jornada*, 17 de julio de 1994, primera plana.

No puede minimizarse la fragilidad del orden social en México. El desenvolvimiento de los últimos años y, sobre todo, los hechos ocurridos durante el primer semestre de 1994, pueden ser evaluados de maneras diversas. Pero de prácticamente todos los ámbitos de la sociedad emergen un creciente convencimiento y una amplia demanda por cambios en el modo de funcionamiento de los sistemas político y económico del país. En especial hay una consistente y cada vez mayor demanda por una democracia efectiva y por un proceso electoral fuera de toda sospecha.

Apenas a unas cuantas semanas de las elecciones presidenciales la movilización social para conseguir esa expresión esencial de la democracia, las elecciones limpias, avanza rápidamente por todo el país. Podría sorprender la manera como prende la participación ciudadana para el cuidado del derecho de escoger quién y cómo habrá de gobernar. Pero la movilización ciudadana no surge de la nada, sino que se enraiza en una larga historia de gestión política que no puede ya sostenerse más. El contexto actual es el de una creciente polarización social y de contradicciones cada vez más aparentes entre los objetivos de la política y del crecimiento, por una parte, y su manifestación en la vida cotidiana de la población, por la otra. Es de

esperar que a medida que se acerque el día de las elecciones crezca la participación ciudadana y las diversas alianzas cívicas.

Hay que valorar, sin embargo, las precarias condiciones para desarrollar la organización ciudadana. Esta organización y la movilización a la que convoca surgen en muchos casos y en términos operativos básicamente de la nada, y sus recursos contrastan ampliamente con aquellos de los que disponen el gobierno y otros grupos sociales con poder e influencia.

La acción ciudadana para el 21 de agosto abarca de modo significativo la observación del proceso electoral. Ello involucra una actividad previa de organización y preparación de una enorme cantidad de ciudadanos que de manera voluntaria actuarán en todo el territorio para cuidar del voto. El propio acto del sufragio, su conteo efectivo y la atención y resolución de posibles conflictos son parte crucial de estas actividades. Ello requiere de métodos funcionales y confiables de participación y de observación efectiva que respalden los resultados de la elección o, en su caso, puedan impugnarlos con suficiente fuerza política y moral. Necesita también de una amplia capacidad de difusión de sus actividades entre la población, como una convicción de que el ejercicio del derecho al voto debe cumplirse por los ciudadanos y como una garantía de que tiene que respetarse por las autoridades y los partidos políticos.

La observación activa del proceso electoral por los movimientos ciudadanos deja todavía algunas cuestiones abiertas que deben atenderse. La empresa que realizó la auditoría del padrón electoral señaló en uno de sus últimos informes que en el sistema de cómputo hay códigos que quedan abiertos y que existe el acceso de demasiadas personas al sistema, de lo cual la auditoría no es responsable. ¿Cómo se hará frente a esta cuestión para impedir una manipulación electrónica de los resultados? La observación confiable y la determinación temprana, consistente y representativa de las tendencias del voto en el país serán una forma de protección del voto.

El proceso electoral ha querido mantenerse como una actividad propia de expertos, reunidos en instancias que pertenecen al gobierno y que por ello se ve con desconfianza. Las modificaciones y la organización de las instancias electorales y la integración de los consejeros ciudadanos al Instituto Federal Electoral tienden a reducir esta desconfianza. Las elecciones son fundamentalmente un ámbito de acción ciudadana y por eso los ciudadanos tienen también el derecho de participar activamente en su realización y supervisión. Ya

estamos listos para sacudirnos las tutelas y ejercer madura y civilizadamente nuestros derechos y evitar, así, una mayor descomposición social. Esto, sin embargo, debe dejar claro el hecho de que la movilización que ahora tenemos que realizar parte de la desconfianza y como tal indica la falta de maduración de nuestro sistema político. Representa un uso de recursos para la defensa del voto que no somos capaces de ahorrar y destinar a otros usos que podrían ser más productivos.

La participación ciudadana tiene en este sentido que buscar su propia legitimidad y, por ello, es significativa la iniciativa de Alianza Cívica/Observación 94 de constituir un Consejo Ciudadano que avale las acciones realizadas por esta amplia organización. La credibilidad de las elecciones está ligada a la de los propios grupos sociales que ejercen la observación del proceso, significa una ampliación de la movilización social para la democracia en México.

“Evaluación del impacto del TLC en el estado de Chiapas (síntesis)”,
El Sol de México, 3 de agosto de 1994, p. 11.

I. INTRODUCCIÓN

1. La Secretaría de Comercio y Fomento Industrial preparó, en forma coordinada con las autoridades estatales y los sectores productivos del estado de Chiapas, un estudio sobre el impacto del Tratado de Libre Comercio de América del Norte en dicho estado. El estudio está disponible en las oficinas de SECOFI.

2. El desarrollo económico del estado requiere mayor inversión, más productividad, creación de empleos y mejores ingresos. Ello plantea retos similares a los del Tratado de Libre Comercio de América del Norte: mayor productividad, eficiencia y capacitación.

3. Las oportunidades que ofrece el Tratado para enfrentar estos retos son más amplias: por un lado, acceso, a menores precios, a insumos indispensables para aumentar la producción y la productividad, en particular de los sectores con mayor potencial de desarrollo del estado como son el agropecuario, el pesquero y el silvícola. Por otro, acceso a mayores mercados que permiten producir más a menor precio, o especializarse en la producción de ciertos bienes.

4. Gracias al Tratado los productores pueden vender más y comprar mejor. Así podrán, rápidamente, aumentar su producción e incrementar su competitividad.

II. RETOS Y OPORTUNIDADES DE LA ECONOMÍA CHIAPANECA

1. El reto principal es aumentar la competitividad de la planta productiva.

2. Los productos agropecuarios más sensibles del estado, maíz, frijol y leche, gozan de amplios plazos de protección: 15 años.

3. Las oportunidades para aumentar la competitividad de los sectores productivos de Chiapas se ven reforzadas por el TLC.

4. Por un lado, los productores del sector agropecuario tienen acceso, libre de arancel, a insumos provenientes de Canadá y Estados Unidos, como son herramientas, tractores, segadoras, trilladoras y otros bienes, nuevos y usados. Igualmente, pueden proveerse de abonos, vacunas, insecticidas y herbicidas a menor precio.

5. También se eliminaron los aranceles para barcos, motores, balsas, redes, boyas y otros artefactos flotantes al igual que para la maquinaria y herramienta que requiere la industria forestal.

6. Por otro lado, se tiene acceso inmediato a los mercados de Estados Unidos y Canadá. Algunos de los bienes producidos en Chiapas, que ya entran sin impuestos a Estados Unidos son: plátano fresco, café, cacao, hule, ajonjolí, pimienta, mango y ciruela mexicana. Además en temporada se podrán exportar sin impuestos, melón (entre el 1o. de diciembre y 15 de mayo), sandía (de octubre a marzo) y naranja fresca (de junio a noviembre). A Canadá se puede exportar sin impuestos limón, plátano fresco, mango, melón, papaya, sandía, aguacate, ciruela mexicana, naranja, cacao y café tostado. Estas enumeraciones no son exhaustivas.

7. La SECOFI entregó al gobierno estatal un “Directorio de oportunidades de exportación a Estados Unidos de productos del estado de Chiapas, en el marco del Tratado de Libre Comercio”.

III. NUEVAS INVERSIONES EN CHIAPAS

1. Producción y comercialización de plátano, en Mazatlán. Inversión de 4.6 millones de nuevos pesos (m.n.p.) y creación de 500 empleos.

2. Parque frutícola para el melón, en San Gregorio. Inversión de 11.8 m.n.p. y 1,000 empleos durante 4 meses al año.

3. Parque frutícola para la papaya, en el Ejido Joaquín Miguel Gutiérrez. Inversión inicial de 7.2 m.n.p. y creación de 500 empleos directos.

4. Centro de investigación y capacitación agropecuaria, de carácter privado, en Frontera Hidalgo. Inversión de 30 m.n.p. y creación de 438 puestos de trabajo.

5. Cultivo del tabaco en Huixtla y Depresión Central. Inversión total de 127 m.n.p. y creación de 1,775 empleos.

6. Producción de frutas y hortalizas en Huixtla. Inversión total 80 m.n.p. y creación de 762 empleos directos.

7. Invernadero para producir 80 millones de plántulas de tabaco y leguminosas, en Yax-na, municipio de Trinitaria. Inversión de 22 m.n.p. y creación de 111 empleos directos.

8. Desarrollo forestal en el estado de Chiapas. Inversión total de 4,420 m.n.p. y creación de 4,500 empleos directos.

9. Acopio, beneficio, empaque y comercialización de café, en Tapachula. Inversión de 16.6 m.n.p. en beneficio de mil jefes de familia de 51 ejidos.

10. Planta elaboradora de alimentos balanceados, en la carretera Tuxtla-Ocozocuatla. Inversión de 4 m.n.p. y creación de 105 empleos.

11. Reactivación de la zona algodonera, en Tapachula y Mazatlán. Inversión inicial de 8 m.n.p. y creación de 1,300 empleos.

12. Desarrollo ganadero para la producción de carne en Huixtla. Inversión inicial de 18 m.n.p. en el rastro y de 56.7 m.n.p. en 28 mil novillos. Sólo el rastro ocupará 200 personas.

13. Planta para el procesamiento de marañón (nuez de la India). Inversión de 6.1 m.n.p. y creación de 200 empleos directos.

14. Planta productora de harina de maíz, en Ocozocuatla. Inversión de 83 m.n.p. y creación de 170 empleos permanentes.

15. Institución financiera que otorgará créditos para la compra de insumos agropecuarios y para la comercialización con sede en Tuxtla Gutiérrez. Inversión inicial de 17 m.n.p. y cobertura para 75 mil productores.

16. Fábrica de pantalones de mezclilla, en Comitán. Inversión de 17 m.n.p. con 600 empleos directos.

17. Maquiladoras de prendas de vestir en Ocosingo, Villaflores y San Cristóbal de las Casas. Inversión de 1.7 m.n.p. y creación de 1,200 empleos.

18. Fábrica de defensas de carreteras y alcantarillas. Inversión inicial de 3.4 m.n.p. e inversión final prevista de 34 m.n.p. Se prevé la creación de 250 empleos en un plazo de 36 meses.

19. Construcción del Centro Comercial “Serra Rojas”, en Tuxtla Gutiérrez. Inversión de 140 m.n.p. y creación de 1,220 empleos permanentes y 1,790 empleos temporales.

Estas 19 inversiones forman parte de un paquete mayor en el que participan los sectores social y privado de la economía y cuentan con el apoyo de los gobiernos federal estatal y municipal, así como de la banca de desarrollo.

Inversiones por 5 mil millones de nuevos pesos creación de 14 mil empleos directos.

MARTÍNEZ, Néstor, CUÉLLAR, Mireya y GALLEGOS, Elena, “Convocados, 45 millones 824 mil 57 ciudadanos”, *La Jornada*, 21 de agosto de 1994, primera plana.

- Ningún aspirante presidencial tiene ventaja segura;
- Serán los comicios más vigilados de la historia del país;
- En el estado más conflictivo, elección de gobernador.

En lo que se prevé serán los comicios más competidos y vigilados de la historia del país, 45 millones 824 mil 57 mexicanos podrán acudir a las 95 mil 415 casillas para elegir presidente de la República, 96 senadores y 500 diputados.

Además, los habitantes del Distrito Federal sufragarán para renovar la Asamblea de Representantes y se efectuarán comicios locales en ocho entidades. En una, Chiapas, está en disputa la gubernatura estatal.

La inusitada competencia electoral de hoy, con nueve candidatos presidenciales, permite suponer que ninguno de los principales contendientes, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano (PRD), Diego Fernández de Cevallos (PAN) y Ernesto Zedillo Ponce de León (PRI) —el partido que en el mundo más tiempo ha permanecido en el poder: 63 años—resulte derrotado en una elección presidencial.

El proceso electoral, cuya fase de sufragio se desarrollará hoy, se ha llevado a cabo con importantes cambios a la legislación en la materia, sobre todo con respecto a los comicios de 1988, cuando los candidatos de oposición reclamaron por un fraude. Si bien han sido impugnadas, las nuevas reglas pueden dotar de mayor credibilidad al resultado del sufragio.

Así, por primera vez en la historia electoral del país se introdujo la figura de “observador”, y el reporte final del Instituto Federal Electro-

ral (IFE) indica que esta tarea estará a cargo de 81 mil 620 ciudadanos que se distribuirán en 285 de los 300 distritos electorales en que se divide el país.

Además, al haberse creado también la figura de “visitante extranjero”, este día presenciarán el proceso 943 expertos de organismos multilaterales y organizaciones no gubernamentales de 40 países, pertenecientes a 283 organizaciones, interesadas en conocer las condiciones en que se da esta decisiva contienda.

Uno de los cambios fundamentales a la ley electoral es la incorporación de los consejeros ciudadanos, sin filiación partidista, al órgano rector de las elecciones.

Los mexicanos podrán elegir presidente de la República de entre nueve opciones: Rafael Aguilar Talamantes (PFCRN), Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano (PRD), Diego Fernández de Cevallos (PAN), Jorge González Torres (PVEM), Marcela Lombardo Otero (PPS), Pablo Emilio Madero Belden (PDM-UNO), Álvaro Pérez Treviño (PARM), Cecilia Soto (PT) y Ernesto Zedillo Ponce de León (PRI).

De acuerdo con la ley en vigor, a las ocho de la mañana deberán abrirse las casillas a los votantes y se considera que el cierre será alrededor de las seis de la tarde. Sin embargo, si hay electores aguardando turno para votar las casillas permanecerán abiertas hasta que todos hayan ejercido su derecho al sufragio.

Se espera que en esta ocasión, por tratarse de una elección presidencial en condiciones de gran competencia, más de 50 por ciento de los ciudadanos empadronados acudan a las urnas. De hecho, hace más de un mes, en una comida con el Grupo San Ángel, Jorge Carpizo, presidente del IFE y secretario de Gobernación, comentó que la participación podría incluso ubicarse en 70 por ciento del padrón. Algunos partidos, como el PRI, han calculado en documentos internos que ésta podría ser de 60 por ciento.

Hay la idea de que entre mayor sea la afluencia de votantes, mayor será el beneficio para los partidos de oposición y más se dificultarán los intentos de fraude. Esa ha sido, en términos generales, la postura de partidos como el de la Revolución Democrática y Acción Nacional.

Los estados en los cuales se efectuarán comicios locales son Nuevo León, Querétaro, Sonora, Campeche, Chiapas, Guanajuato, Colima y Coahuila. Se acordó con los consejos locales de esas entidades que primero realizarán el escrutinio de los sufragios referentes a las elecciones federales.

Conforme los reportes de los enviados de *La Jornada* a las entidades donde se prevén conflictos, hasta anoche el clima en lo general era de calma. Sin embargo, en el estado de Guerrero permeaba una sensación de intranquilidad; diversos observadores reportaron una desusada movilización militar y presuntas compras de pánico.

En Tijuana, en la frontera con Estados Unidos, un grupo de mexicano-estadunidenses se manifestó contra el partido oficial con gritos de “muera el PRI”, mientras se descubrió un presunto espionaje político montado por el Partido Acción Nacional.

En los primeros minutos de hoy todos los partidos políticos reportaron que se encuentran listas sus estrategias electorales, aunque al faltar sólo unas horas para que comience la jornada electoral comenzaron a ser reportadas diversas irregularidades.

Las casillas estarán a cargo de ciudadanos que fueron escogidos al azar y capacitados por el organismo electoral. Cada mesa directiva de casilla está conformada por un presidente, un secretario y dos escrutadores, con sus respectivos suplentes. En total habrá 771 mil 320 personas desempeñando estas tareas. En ningún momento podrán abandonar sus lugares y brigadas del IFE recorrerán las casillas para proporcionarles alimentos.

Todos los partidos políticos tienen derecho a acreditar a dos representantes de casilla y a un representante general por cada diez casillas. Hasta anoche, los reportes del IFE señalaban que en el país actuarán 651 mil 938 representantes partidistas.

Se distribuyeron ya 150 millones 841 mil 28 boletas electorales y cerca de 327 mil urnas, 105 mamparas, 200 mil frascos de líquido indeleble y 105 mil perforadoras para marcar las credenciales de elector.

Los ciudadanos podrán ejercer su derecho al sufragio presentándose en la casilla que les corresponda y mostrando su credencial de elector con fotografía. Este es el único requisito para votar. En cada casilla, la mesa directiva tendrá el listado nominal en el cual aparecerá el nombre del elector, y deberá garantizar a éste la emisión del voto en absoluto secreto y con libertad.

Inclusive, por acuerdo del Consejo General del IFE, en cada casilla se colocarán cartelones con la leyenda: “El voto es libre y secreto”.

También por instrucciones del IFE, los funcionarios de casilla deberán manchar el dedo pulgar derecho del elector con tinta indeleble, incluida la cutícula, para asegurar que éste no sufrague nuevamente.

La hora fijada para el cierre de las casillas es, como se señaló anteriormente, las seis de la tarde, pero éste podrá prorrogarse en los sitios en que sea necesario.

Cuando haya pasado esa hora límite, si ningún ciudadano está aguardando los funcionarios de casilla cerrarán y procederán a realizar el cómputo.

Sólo en caso de que el presidente y el secretario de casilla certifiquen que ya emitieron su voto todos los ciudadanos que aparecen en las listas nominales, se procederá a cerrar aunque no hayan dado las seis de la tarde.

Debe recordarse que el horario no coincidirá en los estados del Pacífico norte del país, en donde hay una diferencia de una hora con respecto a la ciudad de México.

Casos de excepción

En el país hay 95 mil ciudadanos que no aparecerán en las listas nominales originales. Sus nombres estarán en listas especiales que se elaboraron a raíz de que el Tribunal Federal Electoral (Trife) resolvió favorablemente los recursos interpuestos debido a que el Registro Federal de Electores no les entregó su credencial con fotografía pese a que hicieron, en los tiempos marcados, los trámites correspondientes.

Se darán casos de personas que tienen fallo favorable del Trife pero que no aparecen en las listas adicionales y tampoco tienen credencial. Según la misma resolución, los funcionarios de casilla están obligados a permitirles sufragar recogiendo el documento que les dio el Tribunal.

Se instalarán 687 casillas especiales en todo el país para que quienes se encuentren fuera de sus lugares de residencia puedan votar. Los que estén sólo fuera de sus distritos podrán votar por senadores y presidente, pero aquellos que no se encuentren en su entidad lo harán únicamente para elegir presidente.

También funcionarán mil 627 casillas extraordinarias. Este tipo de casillas se instalará en los lugares en que, por lo accidentado del terreno, sea difícil el acceso de los ciudadanos a un solo sitio.

Además, se prevé que haya 30 mil 683 casillas de las llamadas "contiguas". Esto ocurrirá en las secciones electorales en que haya más de mil 500 electores.

Una vez que hayan sido cerradas las casillas, con base en un simulacro realizado recientemente por el IFE, los funcionarios deben

ocupar aproximadamente tres horas en el recuento de votos y el levantamiento del acta correspondiente. El presidente de casilla está obligado a fijar en un lugar visible, en el exterior de la casilla, una cartulina con todos los resultados para que los votantes puedan verlos esta misma noche.

Luego de que eso ocurra, el presidente de casilla, acompañado de los representantes de partido que así lo deseen, llevará el paquete electoral y el acta al consejo distrital correspondiente, en donde habrá un representante del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), quien de inmediato introducirá los datos en el sistema de cómputo que centralizará las cifras en el IFE.

GIL OLMOS, José, y HENRÍQUEZ, Elio, “EZLN: ninguna acción violenta inmediata en caso de fraude”, *La Jornada*, 21 de agosto de 1994, primera plana.

— Apoyo a actos civiles.

San Cristóbal de las Casas, Chis., 20 de agosto. Pocas horas antes de la realización de los comicios, el Comité Clandestino Revolucionario Indígena (CCRI)-Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) ordenó a sus fuerzas regulares e irregulares de todo el país que no efectúen acciones armadas ofensivas inmediatas “en caso de fraude electoral”.

Asimismo, hizo un llamado respetuoso a “todas las organizaciones armadas revolucionarias de México” a que no se realicen “acciones militares que entorpezcan la organización y manifestación de la resistencia civil en caso de fraude”.

Las exhortó a “ceder el paso primero a las organizaciones civiles y a permanecer alertas si la puerta del cambio pacífico se cierra de nuevo”.

El EZLN también hace un llamado a todas las organizaciones integrantes de la Convención Nacional Democrática (CND) a manifestarse “civil y pacíficamente” el 22 de agosto, en todo el país, en “defensa de la voluntad popular y por la democracia, la libertad y la justicia en México”.

En unos de los dos comunicados, fechados el 18 de agosto y firmados por el *subcomandante Marcos*, el CCRI-EZLN exhorta a la presidencia de la CND a que se declare desde este 21 de agosto en

sesión permanente para organizar y encauzar la defensa civil y pacífica de la voluntad popular.

Además, a convocar en el lugar y momento oportunos a la segunda sesión de la CND, a fin de analizar los resultados de la jornada electoral, elaborar un plan de resistencia civil y avanzar en el programa de lucha de la propia Convención.

Anuncia que, a partir del lunes 22 de agosto, el CCRI-EZLN se reunirá en asamblea permanente para analizar los resultados electorales y “dar a conocer al pueblo de México su posición al respecto”.

En el primer comunicado el EZLN reconoce a la CND como “representante auténtica de una parte importante de la nación mexicana” y los resolutivos de la primera sesión celebrada en territorio chiapaneco “como esfuerzo verdadero en la búsqueda de un cambio pacífico por la democracia, la libertad y la justicia en México”.

En este contexto llama a sus fuerzas regulares e irregulares a no realizar de manera inmediata acción armada ofensiva alguna en caso de fraude, y pide que favorezcan toda manifestación pacífica y civil de lucha.

Además, reitera el llamado al pueblo de México a participar en la “lucha cívica electoral” de este domingo, aclarando que “no es la única pero sí la inmediata” vía de lucha.

Precisa el comunicado del EZLN que, de acuerdo con el llamado que formulara la CND en Aguascalientes, la lucha electoral se dará “votando en contra del sistema de partido de Estado, vigilando en todo momento la limpieza del proceso electoral y organizándose para defender el voto popular”.

ARVIZU A., Juan, “Acuerdan ‘encontrarse’ en los próximos meses, Clinton y Zedillo”, *El Universal*, 25 de agosto de 1994, primera plana.

- Ejemplares, los comicios, dice el presidente de EU;
- Felicitó al priísta por su triunfo en las elecciones;
- Dialogaron telefónicamente;
- Externó también un reconocimiento a Salinas.

William Clinton, presidente de Estados Unidos, felicitó al jefe del Ejecutivo mexicano, Carlos Salinas de Gortari, por la “ejemplar jornada electoral” del domingo. Y también charló, vía telefónica, con el

virtual ganador de la elección presidencial, el priísta Ernesto Zedillo, en una comunicación cordial, en la que ambos comentaron su intención de sostener encuentros en los próximos meses.

Además, el Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos, expresó ayer su felicitación al pueblo y gobierno de México por el proceso electoral que culminó “con las ejemplares elecciones celebradas el domingo pasado”, establece el organismo internacional.

El virtual ganador de las elecciones presidenciales del domingo recibió ayer una llamada telefónica del presidente de Estados Unidos, misma que fue calificada como una comunicación “muy cordial”.

Zedillo recibió la llamada de Washington en un teléfono celular, y la conversación duró 12 minutos, en los que además de los parabienes de Clinton por la victoria del priísta, cruzaron comentarios sobre la intención de ambos de encontrarse en un futuro próximo.

De las referencias en torno a la conversación Clinton-Zedillo, se desprende que ambos personajes exploran la posibilidad de sostener varias entrevistas este mismo año.

La felicitación de la Casa Blanca al gobierno y pueblo de México por los comicios, expresa:

“Aplaudimos al pueblo de México y a su gobierno por las pacíficas y ordenadas elecciones celebradas el 21 de agosto. Extendemos nuestra felicitación al doctor Ernesto Zedillo, con quien esperamos trabajar para profundizar y fortalecer nuestros lazos por el bienestar de nuestra gente”.

La oficina de la Secretaría de Prensa de la Casa Blanca, en Washington, destacó que “estas elecciones han sido las más abiertas y transparentes en la historia moderna de México, con un nivel de votación sin precedente. Estas elecciones —destaca— representan un triunfo para el pueblo de México”.

Esta declaración de Washington, a raíz del telefonema Clinton-Zedillo, agrega que “elogiamos a todos los participantes en el programa de observación, por su justo y abierto proceso electoral”.

Finaliza al plantear que “como socios de México en el exitoso Tratado de Libre Comercio, buscaremos construir un sólido y positivo cimiento para nuestra productiva relación”.

Las felicitaciones a Ernesto Zedillo

En otra comunicación telefónica, el presidente de Chile, Eduardo Frei, felicitó al candidato triunfante de las elecciones en México.

El sudamericano “expresó sus mejores deseos para que, durante la presidencia de Ernesto Zedillo, México y Chile puedan estrechar aún más sus excelentes relaciones”.

En otro aspecto, en el Consejo Permanente de la OEA, el embajador de Guatemala, César Álvarez, manifestó una felicitación al gobierno y pueblo de México por las elecciones realizadas el domingo.

Ahí, la embajadora alterna de Estados Unidos, Sarah Horsey-Barr, “elogió a las autoridades electorales mexicanas por lo que caracterizó como el proceso electoral más honesto y abierto de la historia moderna de México. Dijo que el éxito de estos comicios de muestra que sí se pueden organizar elecciones libres cuando existe la voluntad política para ello”.

A su vez, el embajador de Nicaragua en la OEA, José Antonio Tijerino, resaltó el orgullo que siente su pueblo por los vínculos que lo unen al mexicano, “y se une a las voces de estímulo que confían en que el presidente electo (sic) Ernesto Zedillo, continuará el desarrollo económico y social sosteniendo por sus antecesores, especialmente el presidente Carlos Salinas de Gortari”.

De Costa Rica, Danilo Jiménez: “Pocas veces en México, y no siempre en todos los países democráticos de las Américas, han acudido los electores a las urnas en un número tan alto, lo que constituye prueba de la confianza de los mexicanos en su sistema electoral”.

A estas felicitaciones se sumaron los embajadores ante la OEA, de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú Uruguay y Venezuela, así como El Salvador y Santa Lucía.

Clinton llama a Salinas

A primera hora de la tarde de ayer, la Presidencia de la República dio a conocer en Los Pinos que el estadounidense William Clinton manifestó a Salinas de Gortari “su admiración por el desarrollo de las elecciones, en un ambiente pacífico y con una gran concurrencia de electores a las urnas”.

De acuerdo con un boletín de la Presidencia de la República, Clinton y Salinas hablaron vía telefónica la noche del martes. La llamada del mandatario estadounidense fue para expresarle su felicitación por la elevada participación ciudadana y el ambiente de paz durante los comicios del domingo.

Refirió la información que en una cordial conversación, el mandatario estadounidense manifestó a Salinas de Gortari su admiración por la “ejemplar jornada electoral” mexicana.

El propio Clinton destacó la forma pacífica y tranquila en que transcurrió el día de las elecciones, y resaltó el alto nivel de participación de electores.

La Presidencia de la República, al dar a conocer la llamada telefónica Clinton-Salinas, indicó que el mandatario mexicano agradeció al jefe del Ejecutivo del vecino país del norte sus conceptos.

El presidente de México agradeció al pueblo estadounidense su interés por el desarrollo de las elecciones mexicanas del pasado domingo, finalizó el boletín emitido la tarde de ayer en Los Pinos.

LOMAS M., Emilio, “Felicitan al candidato priísta los gobiernos de EU, Chile, Sudáfrica, España y Japón”, *La Jornada*, jueves 25 de agosto de 1994, primera plana.

— Felicitó Clinton a Salinas por el desarrollo de las elecciones.

El presidente Carlos Salinas de Gortari, recibió ayer una llamada de su homólogo estadounidense, Bill Clinton, quien lo felicitó “por la elevada participación ciudadana y el ambiente de paz” en que se desarrollaron los pasados comicios.

Durante la conversación telefónica, Clinton externó “su admiración por el desarrollo ejemplar” de la pasada jornada electoral, lo que —dijeron fuentes gubernamentales— permitió que los comicios se desarrollaran en forma pacífica y tranquila, pero resaltando el alto nivel de participación.

Según las mismas fuentes, el presidente Salinas habría dicho al jefe de la Casa Blanca, que agradecía en nombre del pueblo de México, el interés que había mostrado por el desarrollo de las elecciones mexicanas.

El primer mandatario sostuvo ayer por tercer día consecutivo, una agenda privada y sólo recibió la visita de los secretarios de Relaciones Exteriores, Manuel Tello, y el de Agricultura, Carlos Hank. Por la tarde, se entrevistó con el ex canciller Fernando Solana.

Trascendió que mantuvo comunicación permanente con los secretarios de Gobernación, Defensa y Marina, Jorge Carpizo, Antonio Riviello y Luis Carlos Ruano Angulo, respectivamente, así como con

el titular de Protección y Vialidad, René Monterrubio, quien lo mantuvo informado de los movimientos populares ocurridos en el Distrito Federal.

Se esperaba que el Ejecutivo mexicano emitiera anoche un mensaje a la nación, en referencia a los resultados alcanzados en los comicios del 21 de agosto, aunque fuentes oficiales señalaron que será hasta hoy jueves, cuando el jefe de la nación hablará al pueblo, para expresar su opinión respecto de los comicios.

RUIZ, José Luis y CAMARGO, Jorge, “Despejar toda sombra de dudas es firme propósito”, *El Universal*, 26 de agosto de 1994, primera plana.

- Será revisada una muestra de ellos, correspondiente a las casillas que aún no han sido validadas;
- Aclarar situaciones que cuestionan la legalidad del proceso, acuerdo del Consejo General, informa Jorge Carpizo.

Ante “sombras de dudas” sobre la transparencia electoral reconocidas por los consejeros ciudadanos y denuncias sobre anomalías durante la jornada comicial, el Consejo General del IFE aceptó por consenso que los paquetes electorales que registraron un alto porcentaje de votos nulos sean abiertos para su contabilización, y ordenó revisar una muestra de éstos, correspondientes a las casillas que aún no han sido validadas para verificar si se ajustan al promedio de votos.

Con estas dos acciones, explicó Jorge Carpizo, presidente del Consejo General del órgano electoral, se pretende aclarar dudas que cuestionan la legalidad del proceso, después de que partidos políticos así como organizaciones nacionales de observación señalaron serias irregularidades en estas elecciones presidenciales. “Todos queremos el bien de México”, dijo el secretario de Gobernación.

Pese a las demandas de algunos partidos de oposición en relación con que los acuerdos alcanzados para asegurar la legalidad del proceso no han sido respetados, Jorge Carpizo, en un tono festivo, señaló que de acuerdo con el resultado de una auditoría certificada por un notario público, las listas nominales utilizadas en la jornada del 21 de agosto en las casillas electorales “concordaron” en 100% con las entregadas a los partidos políticos.

“Creo que este informe debe causar júbilo a toda la sociedad mexicana, ya que viene a comprobar aspectos muy positivos del proceso

electoral”, explicó Carpizo McGregor, quien hizo énfasis en que “todos queremos el bien de México; no hay nadie que no lo quiera”.

Sin embargo, representantes de algunos de los partidos y consejeros ciudadanos reconocieron que aún hay “sombras de dudas” sobre el proceso electoral que deben ser esclarecidas por “el bien del país” “Para ello —e coincidieron— todas y cada una de las denuncias deberán ser analizadas e investigadas”.

El consejero ciudadano José Agustín Ortiz Pinchetti reconoció que aún “hay sombra de dudas” sobre el proceso electoral, pero señaló que el trabajo desarrollado en el Consejo General está orientado a erradicar esa tendencia.

“Nuestro intento es conocer la verdad y representar a los ciudadanos en el deseo vehemente que tienen por conocer la verdad hasta el último rincón del proceso electoral”.

Dijo que no obstante la presentación de un número importante de denuncias presentadas, predomina en los consejeros ciudadanos la idea de que las elecciones fueron legítimas y transparentes.

“Aunque el proceso se caracterizó por condiciones de competencia desleal, en el sentido de que no hubo equidad entre los contendientes, sí podemos señalar que la elección fue limpia”, señaló Ortiz Pinchetti.

En cuanto a la voluntad del gobierno para erradicar toda mancha en el proceso, Ortiz Pinchetti explicó que eso “es imposible decirlo o incluso pronosticarlo”, pero esa duda podrá quedar despejada en los próximos días. “Si existen impugnaciones serias tenemos que oír los informes de las organizaciones civiles y de observación, algunas de éstas son muy serias, y que se refieren a irregularidades comprobadas, pero tenemos que medir nuestra posición”.

Y agregó:

“Creo que en este momento está predominando la idea de que la elección, con las irregularidades que pudieran concentrarse, no se desvirtúa el resultado esencial sobre que Ernesto Zedillo fue elegido por los mexicanos como presidente de México”.

La propuesta presentada por la representante del PFCRN, Beatriz Rangel Juárez, relacionada con la apertura de los paquetes electorales donde se dieron más de 2.2% de votos nulos, tuvo buena acogida entre los integrantes del Consejo General, el cual aprobó la moción con nueve votos en favor y sólo una abstención.

Rangel Juárez explicó que será necesario realizar una muestra para establecer si efectivamente los votos anulados debían haberlo sido.

“Estamos planteando que se haga esta investigación porque consideramos que es necesario que los resultados sean creíbles; estamos frente a una situación no sólo de legalidad, sino de legitimidad”, explicó la representante frentecardenista.

Ante la propuesta de Rangel Juárez, el director general del IFE, Arturo Núñez Jiménez, explicó que sería de gran valía incluir en la misma una auditoría, que es una muestra natural compuesta por aquellas casillas que tengan un elevado número de votos nulos, y así eliminar de esta práctica a aquellas donde la diferencia sea mínima, de menos del 1%.

Núñez Jiménez señaló que la apertura de paquetes electorales puede ser un buen paso “porque aquí estamos defendiendo la verdad. Obviamente nuestro objetivo es que haya transparencia en el proceso democrático”.

Destacó que el hecho de que se conozca el número de votos que fueron anulados es de gran valía sobre todo para los partidos pequeños, porque el perder 100,000 por ejemplo perjudica más a un partido pequeño que a uno de los grandes, incluso esto dependería el sostenimiento del registro de algunos de esos partidos políticos.

Durante la sesión, el director general del IFE se refirió a la legalidad del proceso y lanzó una férrea defensa de los procedimientos y los mecanismos utilizados para el conteo de los votos y la difusión de los resultados electorales. Más aún, acusó a los representantes del PRD de ser ellos los que con su actitud “obstruyen no sólo el buen desarrollo del conteo de resultados”.

Aunque votó en favor de la propuesta, el representante del PRI en el IFE, José Francisco Ruiz Massieu, explicó que sí hay dudas en materia de recuento de votos, sobre todo en el rubro de sufragios nulos, “existen una serie de medios de impugnación que se deben poner en juego”.

“A mí me parece que tener una confianza excesiva en auditorías, en muestras, en ejercicios técnicos, desestimando que estamos en las fases dominantes jurídicas, es un error”.

Por su parte, el consejero ciudadano José Woldenberg explicó que lo fundamental ahora del proceso postelectoral se encuentra situado en los consejos distritales, y a partir del domingo en los consejos locales para después concretar la atención en el Tribunal Federal Electoral.

Explicó que sería benéfico para el proceso la reconstrucción del mismo para “desvanecer todas y cada una de las dudas que puedan existir en relación al proceso”.

ALEMÁN ALEMÁN, Ricardo, “Apertura, política invariable: Zedillo”, *La Jornada*, 29 de agosto de 1994, primera plana.

- El voto favorable no es un cheque en blanco, expresa;
- Concertación y entendimiento, única solución posible en Chiapas, señala.

La voluntad popular expresada en el voto, sea favorable o desfavorable, “no se equivoca”, y cuando es favorable “no conlleva una especie de cheque en blanco, sino la más alta responsabilidad”, sostuvo Ernesto Zedillo Ponce de León, quien anunció que encabezará “un gobierno abierto, de diálogo con todas las fuerzas políticas”, fundado en el respeto irrestricto de las normas de convivencia política, apegado a la legalidad y con un profundo sentido de justicia.

El candidato presidencial triunfador propuso “iniciar el avance sobre la base de una nueva cultura democrática, donde no haya lugar a mentiras, a insultos, a diatribas estériles... La apertura demostrada hasta ahora será una política invariable de gobierno”.

Frente al Comité Ejecutivo Nacional del PRI, que oficialmente le dio a conocer el resultado total de las elecciones del 21 de agosto, Zedillo definió la nueva cultura democrática de México, “que debe partir de reconocer que la nación no está enfrentada ni vive polarizaciones que la arriesguen... Los mexicanos hemos confirmado a la nación y al mundo que nuestro orden democrático está vigente”.

Y reiteró su llamado a todas las fuerzas políticas “a participar en un diálogo que, respetando nuestra pluralidad, conduzca a una plataforma común para llevar a México unido y en paz, hacia un nuevo siglo”, porque la profunda convicción y responsabilidad con que se expresó la ciudadanía “merece el reconocimiento de todos, y debe ser la base para construir y consolidar una renovada cultura democrática”.

“GRUPO PLURAL CHIAPANECO”, *La Jornada*, 2 de septiembre de 1994, p. 20.

Primero: Se llevó a cabo el proceso electoral en el estado, cumpliéndose con una garantía constitucional de todos los ciudadanos chiapanecos.

Segundo: Que en la preparación del proceso electoral, aun cuando reconocemos que es una tarea complicada, a nuestro juicio faltó mayor aplicación de las atribuciones que las leyes confieren a los órganos electorales, principalmente en cuanto a su aplicación se refiere, ya que la falta de participación a los ciudadanos se tradujo en una serie de irregularidades que estuvieron manifiestas el día 21 de agosto.

Tercero: La jornada electoral se desarrolló en los términos legales preservados por la Comisión Electoral del estado y por el Consejo Local del Instituto Federal Electoral; sin embargo, no podemos dejar de expresar al pueblo chiapaneco que nuestros observadores reportaron algunas irregularidades que si bien no empañan el resultado final de la elección nos permiten afirmar que hubieron obstáculos para la total transparencia y legalidad del proceso y nos obligan a reconocer que todavía quedan inercias por vencer y que por lo tanto es necesario que todas las organizaciones civiles, los partidos y autoridades electorales sumen sus esfuerzos para superar esas inercias para que en las próximas elecciones locales no se observen casos de irregularidades como las que en este proceso se presentaron.

Cuarto: Consideramos que el candidato que resultó triunfador debe expresar públicamente su reconocimiento de los planteamientos hechos durante su campaña electoral y garantizar su cabal cumplimiento.

Quinto: El Grupo Plural Chiapaneco propuso la firma de los “Veinte compromisos mínimos de gobierno”, a los candidatos a gobernador el pasado 16 de agosto; documento signado por ocho de ellos, incluido el que resultó electo gobernador del estado a quien exhortamos a cumplirlos en los tiempos que los mismos compromisos marquen.

LOS 20 COMPROMISOS POR LA DEMOCRACIA

1. Realizar consultas públicas previas a la aprobación de cualquier iniciativa que modifique la Constitución del estado.
2. Presentar con 90 días de anticipación la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del estado. En caso de cualquier modificación a las leyes y códigos, deberá transcurrir un plazo mínimo de 30 días entre la presentación y la aprobación.
3. Promover que el contador mayor de Hacienda del Congreso del estado sea nombrado por mayoría calificada, a propuesta de la primera minoría.

4. Proporcionar la información que soliciten las comisiones y grupos parlamentarios del Congreso.

5. Sujetar el nombramiento de procurador general de justicia del Estado a la ratificación del Congreso del estado.

6. Promover que los nombramientos de los magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del estado sean definitivos.

7. Establecer la obligación de la Secretaría de Hacienda de respetar y cubrir el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Poder Judicial y la facultad de éste de defenderlo ante el Congreso del estado.

8. Promover la elaboración de una legislación más justa que permita una mejor distribución a los municipios del Presupuesto de Egresos del Gobierno del estado.

9. Promover una reforma integral del Poder Judicial que garantice la justicia pronta y expedita para todos los chiapanecos y respeto a las garantías individuales y a los derechos humanos.

10. Promover que se elabore una legislación tributaria que redistribuya las atribuciones fiscales en todos los niveles de gobierno de manera que permita triplicar los ingresos de los municipios.

11. Asignar el gasto estatal destinado a combatir la pobreza en proporción directa al grado de pobreza de la población de cada municipio, dejando bajo la responsabilidad de éstos la ejecución de los programas.

12. Promover la descentralización hacia los gobiernos estatal y municipales, funciones administrativas y servicios públicos que actualmente realiza el gobierno federal en su territorio.

13. Proponer que los Ayuntamientos gocen del derecho de amparo contra actos de los gobiernos estatal y federal.

14. Proponer la inclusión en la Constitución de las figuras de referéndum, plebiscito e iniciativa popular.

15. Establecer la autonomía plena de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y que su consejo y su presidente sean nombrados por mayoría calificada del Congreso del estado, previa consulta pública para conocer propuestas.

16. Hacer públicas las declaraciones patrimoniales del gobernador y de los miembros de su gabinete.

17. Promover que los secretarios de ramo y procurador general de justicia del estado rindan protesta ante el Congreso del estado.

18. Implantar programas urgentes para combatir la corrupción.

19. Promover que se faciliten los requisitos para el registro de partidos estatales.

20. Promover la formación de un gobierno plural.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 2 de septiembre de 1994.

Antonio Cruz, editorialista; Aarón Castellanos Rodríguez, dirigente del PARM; Artemio Rojas Mandujano, independiente; Abraham Ulloa Pérez, coordinador de Democracia 2000; Arturo Sarmiento, miembro del PARM; Andrés García Pérez, miembro del PVEM; Blanca M. López Alegría, escritora; Becky Álvarez Rincón, diputada del PRI; Edén Hernández Jorge, miembro del PAN; Enoch Villatoro, SOCAMA; Esteban León Cerpa, consejero nacional del PRD; Jack Demóstenes Muñoz, ex dirigente estatal del PRD; Jacobo Nazar Morales, SOCAMA; Jesús López Constantino, dirigente del PT; José María Coello Macías, miembro del PRI; Jorge Morales Vázquez, independiente; Juan Santiago Ruiz García, miembro del PPS; María Haro Batista, dirigente del PFCRN; Mario Ortega Hidalgo, dirigente del PPS; Miguel Paz Kolteniuc, miembro del PDM; Max Eduardo Davis Robles, independiente; Querubín Mayorga Penagos, fundador del PDCH; Horacio Culebro Borrayas, diputado del PAN; Arturo Alcázar Ozuna, candidato del PARM; Pedro Díaz López, miembro del Frente Cívico Chiapaneco; Roberto Jiménez Alegría, Democracia 2000; Nicolás López, miembro del PVEM; Javier Domínguez Aguilar; independiente; Francisco Mariano Cruz López, miembro del PT.

“El Instituto Federal Electoral informa sobre las actas de escrutinio y cómputo de casilla”, *El Sol de México*, 4 de septiembre de 1994, p. 15.

Por primera vez se contó con un centro de documentación electoral en el que se clasificaron y resguardaron las copias simples de las actas de escrutinio y cómputo de las casillas electorales, que se utilizaron para la transmisión de los resultados preliminares de las votaciones del 21 de agosto.

El centro de acopio de la documentación electoral (CADEL), como se informó en las sesiones del consejo general celebradas los días 21 y 24 al 28 de agosto pasado, constituyó exclusivamente un soporte de apoyo documental para la integración de la información captada a través del PREP, de tal forma, dicha documentación en los términos en que fue manifestado por la Dirección General en las sesiones de referencia, tuvo como objeto únicamente el desarrollo de los trabajos en torno al programa de resultados electorales preli-

minares (PREP) y con el propósito de ser utilizada para la realización de la auditoría prevista en dicho programa.

Independientemente de lo anterior, como igualmente lo manifestó la Dirección General, la mencionada documentación fue puesta a disposición de los miembros del consejo general para su consulta y análisis, en el entendido de que los representantes de los partidos políticos ante las mesas directivas de casilla y los representantes generales recibieron las copias de las actas de escrutinio y cómputo conforme a lo señalado en el COFIPE y en términos del acuerdo que al efecto emitió el consejo general del IFE.

Cabe subrayar que la existencia del centro de acopio de la documentación electoral, es uno más de los instrumentos que reflejan la voluntad de transparentar un proceso y una jornada electoral limpios y democráticos.

Las actas de escrutinio y cómputo de casilla reflejan en su inmensa mayoría, el alto grado de eficiencia obtenido por los funcionarios de casilla en la integración de la documentación de la elección del 21 de agosto; y en una proporción menor dan también testimonio del nivel heterogéneo de escolaridad de quienes estuvieron a cargo del manejo de la elección, así como de la disparidad en la asimilación de los contenidos de la capacitación electoral y del cansancio producido en una prolongada jornada electoral caracterizada por una afluencia de votantes sin precedentes.

No obstante lo anterior, algunos miembros de partidos políticos y representantes de medios de comunicación social han pretendido, a partir de casos aislados, hacer generalidades y convertir errores en actos dolosos. Debe destacarse a este respecto que sólo las muestras hechas con rigor metodológico son estadísticamente adecuadas para hacer inferencias válidas sobre la realidad de la jornada electoral, por el contrario, las búsquedas al azar carecen de seriedad y sólo contribuyen a crear confusión.

Se han utilizado también como argumento el que algunos documentos no están integrados en el CADEL, lo que es explicable porque los que están disponibles representan el 91 por ciento del total y en varios casos cuando fue hecha la consulta no se contaba con esas actas.

Conviene precisar asimismo que la información que aparece en las actas fue transmitida oportunamente desde los centros distritales de acopio y transmisión (CDAT) del PREP, en presencia de repre-

sentantes de los partidos políticos con independencia de que dichos documentos no fueran trasladados oportunamente al CADEL.

Por cuanto a los señalamientos que se han hecho en relación con algunas actas en particular, los mismos se pueden explicar en distintos niveles como a continuación se describe.

1. Simples errores numéricos al asentar los datos derivados de las operaciones aritméticas en las actas de escrutinio y cómputo, como son los registrados en las actas de las casillas 1244, 1246, 1248, 1237 y 1242 del IV distrito electoral del estado de Hidalgo, así como en la casilla 1570 del V distrito electoral del estado de Guerrero. En todo caso, estos errores son menores y por supuesto en modo alguno resultan determinantes para la definición de los resultados de las elecciones.

2. Reporte por error de los resultados de las tres elecciones (presidente de la República, senadores y diputados) sumados y registrados como si fueran un solo dato en cada una de las actas de escrutinio y cómputo de las casillas. En ese caso se encuentran las actas de las casillas 1244 básica del IV distrito electoral del estado de Hidalgo, la 2423 básica del IX distrito electoral del estado de Chihuahua y la 1570 básica del V distrito electoral del estado de Guerrero.

3. Aparentes diferencias entre el número de votantes registrados en la lista nominal frente a un número mayor de votos extraídos de las urnas, sin tomar en cuenta que en muchas casillas se incrementa el número de votantes respecto a los registrados en la lista nominal al ejercer su derecho al sufragio los representantes de los partidos políticos, así como también aquellos ciudadanos que podían votar por resolución del Tribunal Federal Electoral.

4. Por otra parte, debe considerarse que la ubicación física de casillas básicas y contiguas en un mismo lugar, dio pie a que por la disposición de las mamparas y las urnas, algunos electores depositaron sus boletas en urnas que no correspondían a la casilla en la que deberían emitir el sufragio, lo que también provocó que en algunas de las casillas se extrajeran votos en mayor número al de ciudadanos que sufragaron y, en otras, un número menor.

De lo asentado resulta a todas luces evidente que los señalamientos formulados por algunos miembros de partidos políticos y medios de comunicación social (que además en muchos de los casos reflejan interpretaciones no ajustadas a la realidad) constituyen meros errores, en los que, en todo caso, incurrieron también los representantes de los partidos políticos en las casillas al constatarse que en la mayo-

ría de las actas aparecen registradas las firmas de éstos y no reportan incidente o escrito de protesta alguno sobre este particular.

Finalmente debe decirse que una parte de estos errores fueron conocidos por los consejos distritales durante las sesiones de cómputos distritales y se les dio solución, en algunos casos, mediante la reposición del procedimiento de escrutinio y cómputo. Otros podrán ser conocidos y resueltos conforme a derecho cuando el Tribunal Federal Electoral resuelva los recursos de inconformidad interpuestos por los partidos políticos sobre los resultados de las votaciones en las casillas.